***DILIGENCIA**: Para hacer constar que este Documento contiene la tercera parte de un total de 3, del punto 6 del orden del día en el que el Pleno toma conocimiento de la "Liquidación del Presupuesto del Patronato Provincial de Turismo ejercicio 2018" y de la "Liquidación del Presupuesto del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico ejercicio 2018" del Acta del Pleno de 15 de mayo de la Diputación Provincial en soporte electrónico.*

La Presidenta *La Vicesecretaria General*

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	1/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

ANEXO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

EJERCICIO 2018

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	2/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

SALIDA	Secretaría General Registro Interno	
	2019000229S	30/04/2019
	Registro Interno Secretaría General	

ENTRADA	Servicios Económicos Registro Interno	
	2019000465E	30/04/2019
	Registro Interno Servicios Económicos	HORA 11:24

MARP/ccm

Marta Álvarez-Requejo Pérez
Vicesecretaria General

CERTIFICA:

Que la Junta General, en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 30 de abril de 2019, adoptó unanimidad el siguiente **ACUERDO:**

"PUNTO 4º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018 DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO PARA SU POSTERIOR REMISIÓN A LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Legislación aplicable:

- Estatutos del Patronato provincial de Turismo de Cádiz publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de 18 de septiembre de 2004.
- RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Antecedentes:

El artículo 192.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que la liquidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención y propuesta por el órgano competente será remitida a la Entidad Local para la aprobación por su Presidente.

Existiendo expediente de liquidación del Presupuesto del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz del ejercicio 2018.

Existiendo informe de Intervención del Patronato Provincial de Turismo.

Conocida la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018 por el Consejo Rector del Patronato Provincial de Turismo.

Teniendo en cuenta que es función de la Junta General del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz la aprobación de la liquidación de los Presupuestos.

Fundamentos de Derecho:

Conforme a lo establecido en el artículo 11º.a) de los Estatutos del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz son funciones de la Junta General la aprobación de Presupuestos, su modificación, liquidación y cuentas.

A la vista de lo anterior, la Junta General, para su posterior elevación a la Corporación Provincial, **ACUERDA**:

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	1/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	3/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

ÚNICO.- "Aprobar la liquidación del Presupuesto del Patronato Provincial de Turismo del ejercicio 2018 según los siguientes resúmenes, conforme al artículo 93.1 del RD 500/90

1) 1.262.966,77 € Derechos presupuestarios pendientes de cobro.
2) 483.991,05 € Obligaciones presupuestarias pendientes de pago.
3) 707.470,04 € Resultado presupuestario ajustado.
4) 711.042,82 € Saldos iniciales totales de los Remanentes de Crédito.
5) 1.476.908,89 € Remanente de Tesorería para Gastos Generales."

El documento aprobado se incluye como Anexo al presente Certificado.

Y para que conste y surta sus efectos, expido y firmo la presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del ROF, de no hallarse aprobada el Acta y los términos que resulten de la misma.

La Vicesecretaria General.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	2/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	4/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ANEXO

Patronato Provincial de Turismo. Edificio Estadio Fondo Sur. 11071, Cádiz.
T 9562807223 E secretaria@cadizturismo.com

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	3/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	5/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - 24862263S - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - 24862263S - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

EJERCICIO 2018

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	4/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	6/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Elena Acosta Höhne - Jefa de Intervención - Diputación de Cádiz
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

1. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.**
2. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.**
3. **RESULTADO PRESUPUESTARIO.**
4. **ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS.**
5. **ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADO. DERECHOS RECONOCIDOS .**
6. **ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**
7. **ESTADO DE TESORERÍA.**
8. **DESVIACIONES FINANCIERAS POR PROYECTOS.**
9. **ESTADO DE REMANENTE DE TESORERIA.**
10. **REMANENTES DE CRÉDITO.**
11. **INFORMES A LA LIQUIDACIÓN.**
12. **INFORME DE ESTABILIDAD.**

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Vicesecretaria General - Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igyKcHEm1Z8/05/0/A9==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	6/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	8/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A== - Fecha: 25/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *9:58:20*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
08	430A	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	29.750,84		29.750,84	29.456,44	28.668,73	28.668,73		1.082,11
08	430A	13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	81.826,66		81.826,66	81.037,76	78.859,26	78.859,26		2.967,40
08	430A	13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	246.719,12		246.719,12	244.645,60	229.951,79	229.951,79		16.767,33
08	430A	13102	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	554.531,80		554.531,80	552.262,04	511.414,68	511.414,68		43.117,12
08	430A	15000	PRODUCTIVIDAD	112.533,73	-84.000,00	28.533,73					28.533,73
08	430A	15300	COMPLEMENTO DE DEDICACION ESPECIAL	2.280,00		2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00		
08	430A	16000	SEGURIDAD SOCIAL	340.000,00		340.000,00	283.124,06	279.942,13	279.942,13		60.057,87
08	430A	16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	21.780,00		21.780,00	14.661,06	14.661,06	14.661,06		7.118,94
08	430A	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.200,00		5.200,00	380,13	380,13	380,13		4.819,87
08	430A	16205	SEGUROS				1.440,40	1.440,30	1.440,30		-1.440,30
08	430A	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	15.109,85		15.109,85	15.322,35	15.322,35	15.322,35		-212,50
08	430A	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	3.600,00		3.600,00	3.500,00	3.458,94	3.458,94		141,06
08	430A	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION	2.500,00		2.500,00					2.500,00
08	430A	20900	CÁNONES ADMINISTRACION GENERAL	367,00		367,00	4.050,93	4.050,93	1.774,53	2.276,40	-3.683,93
08	430A	21300	Maquinaria, instalaciones tecnicas y utillaje	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
08	430A	22000	Material de oficina Ordinario no inventariable.	11.600,00		11.600,00	10.472,71	10.224,41	5.939,15	4.285,26	1.375,59
08	430A	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.000,00		1.000,00	905,00	905,00	905,00		95,00
08	430A	22002	Material informático no inventariable.	2.500,00		2.500,00	4.562,94	4.562,92	4.263,03	299,89	-2.062,92
08	430A	22100	Energía eléctrica.	18.000,00		18.000,00	13.553,41	11.178,72	11.178,72		6.821,28
08	430A	22101	Agua.	1.000,00		1.000,00	1.100,00	279,84	279,84		720,16
08	430A	22111	Sumin. de repuestos de maquinaria, utillaje y elemtos tpte.	1.100,00		1.100,00	80,20	80,20	80,20		1.019,80
08	430A	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	7.000,00		7.000,00	4.356,00	4.356,00	3.630,00	726,00	2.644,00
08	430A	22201	Postales.	2.600,00		2.600,00	3.222,94	953,62	712,76	240,86	1.646,38
08	430A	22203	Informáticas.	1.400,00		1.400,00	2.316,63	2.316,62	616,80	1.699,82	-916,62
08	430A	22300	Transportes	14.600,00		14.600,00	17.506,11	16.652,20	16.388,52	263,68	-2.052,20
08	430A	22400	Seguros de bienes inmuebles	1.900,00		1.900,00	1.353,50	1.353,50	1.353,50		546,50
08	430A	22502	Tributos de las Entidades locales.	10.000,00		10.000,00	405,98	405,98	405,98		9.594,02
08	430A	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ADMINISTRACION GENERAL	1.950,00		1.950,00					1.950,00
08	430A	22699	Otros gastos diversos	12.000,00		12.000,00	13.943,67	13.943,67	12.157,99	1.785,68	-1.943,67
08	430A	22700	Limpieza y aseo.	18.000,00		18.000,00	18.992,16	18.992,16	18.992,16		-992,16
			Suma	1.522.899,79	-84.000,00	1.438.899,79	1.326.135,97	1.257.839,09	1.245.960,51	11.878,58	181.060,70

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	7/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	9/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
08	430A	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	28.845,36		28.845,36	63.517,11	63.515,88	23.338,11	40.177,77	-34.670,52
08	430A	23020	Del personal no directivo.	1.700,00		1.700,00	531,80	531,80	531,80		1.168,20
08	430A	23120	Del personal no directivo.	2.400,00		2.400,00	1.657,31	1.657,31	1.657,31		742,69
08	430A	23300	Otras indemnizaciones	600,00		600,00					600,00
08	430A	62320	MAQUIN, INSTALAC TEC Y UTILLAJE. TRATAMIENTO IMAGEN Y SONIDO				4.563,39	4.562,21		4.562,21	-4.562,21
08	430A	62500	MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00					2.500,00
08	430A	62600	Equipos para procesos de información.	2.500,00		2.500,00	170,49	170,49		170,49	2.329,51
08	430A	70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL A LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
08	430A	83100	Anticipos al personal a largo plazo	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
08	432B	16205	SEGUROS				22,00	22,00		22,00	-22,00
08	432B	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	2.500,00		2.500,00					2.500,00
08	432B	20900	CÁNONES PROGRAMA COMUNICACION	100,00		100,00					100,00
08	432B	22601	Atenciones protocolarias y representat prog de com y difus	17.000,00		17.000,00					17.000,00
08	432B	22602	Publicidad y propaganda programa de com y dif destino	425.249,85	305.000,00	730.249,85	524.424,65	500.205,94	298.538,15	201.667,79	230.043,91
08	432B	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS COMUNICACION	2.200,00		2.200,00					2.200,00
08	432B	22699	Otros gastos diversos prog com y dif destino	5.600,00		5.600,00	3.735,98	2.223,98	968,00	1.255,98	3.376,02
08	432B	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS COMUNICACION Y DIFUSION	29.000,00		29.000,00					29.000,00
08	432B	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes comun	55.105,00		55.105,00	25.336,55	25.336,55	13.734,72	11.601,83	29.768,45
08	432B	23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO PROGRAMA COMUNICACION	600,00		600,00	164,99	164,99		164,99	435,01
08	432B	23120	LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO PROGR COMUNICACION	600,00		600,00	120,40	109,00		109,00	491,00
08	432B	23300	OTRAS INDEMINIZAC PROG COMUNICACION	600,00		600,00					600,00
08	432C	16205	SEGUROS	3.000,00		3.000,00	1.448,07	1.397,18	1.209,60	187,58	1.602,82
08	432C	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones plan prom	4.000,00		4.000,00					4.000,00
08	432C	20300	ARRENDAM DE MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE. PROMOCION TURI	10.000,00		10.000,00	21.189,46	21.189,46	20.046,01	1.143,45	-11.189,46
08	432C	20400	Arrendamientos de material de transporte.								
08	432C	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES PLAN PROMOC TURISTICA	10.000,00		10.000,00	40.318,79	38.832,09	31.821,43	7.010,66	-28.832,09
			Suma	2.140.000,00	367.106,59	2.507.106,59	2.167.443,55	2.071.864,56	1.659.805,64	412.058,92	435.242,03

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	8/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	10/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A== Fecha: 25/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
08	432C	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION PLAN PROMOC TURIST	1.000,00		1.000,00					1.000,00
08	432C	20800	ARRENDAMIENTOS OTRO INMOVILIZADO MATERIAL PLAN PROMOC TURIST	100,00		100,00					100,00
08	432C	22000	Ordinario no inventariable plan promoc turistica	400,00		400,00					400,00
08	432C	22300	Transportes plan promocion turistica	2.000,00		2.000,00	1.262,59	1.105,50	1.105,50		894,50
08	432C	22601	Atenciones protocolarias y representativas. plan promoc turi	95.000,00	85.000,00	180.000,00	152.267,89	144.196,35	108.411,10	35.785,25	35.803,65
08	432C	22602	Publicidad y propaganda plan promoc turistica	100.000,00		100.000,00	15.818,42	13.547,90	11.275,70	2.272,20	86.452,10
08	432C	22606	Reuniones, conferencias y cursos plan promoc turistica	1.000,00		1.000,00					1.000,00
08	432C	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PROMOCION TURISTICA	40.000,00		40.000,00	17.013,30	17.013,30	15.803,30	1.210,00	22.986,70
08	432C	22699	Otros gastos diversos plan promoc turistica	35.000,00	20.000,00	55.000,00	57.387,34	52.098,77	51.584,01	514,76	2.901,23
08	432C	22700	Limpieza y aseo.				187,72	187,72	187,72		-187,72
08	432C	22799	Otros trab realizad por otras empresas y profes plan promoc	46.000,00	22.000,00	68.000,00	34.817,46	34.586,76	30.575,39	4.011,37	33.413,24
08	432C	23000	Dietas miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis	5.000,00		5.000,00	2.396,69	2.396,69	1.650,69	746,00	2.603,31
08	432C	23010	Del personal directivo plan promoc turistica	3.000,00		3.000,00					3.000,00
08	432C	23020	Dietas del personal no directivo plan promoc turistica	75.000,00	21.000,00	96.000,00	55.201,89	54.736,20	48.780,96	5.955,24	41.263,80
08	432C	23100	Locomo miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis	3.000,00		3.000,00	3.921,90	3.921,90	2.938,05	983,85	-921,90
08	432C	23110	Del personal directivo plan promocion turistica	1.000,00		1.000,00					1.000,00
08	432C	23120	Locomocion del personal no directivo plan promoc turistica	55.000,00	15.000,00	70.000,00	30.376,36	29.595,41	25.191,27	4.404,14	40.404,59
08	432C	23300	Otras indemnizaciones plan promoc turistica	2.000,00	2.000,00	4.000,00	312,71	312,71	210,91	101,80	3.687,29
08	432C	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
08	432C	46200	TRANSF Y SUBV A AYUNTAM PROMOC TURISTICA	8.000,00	-8.000,00						
08	432C	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	1.000,00	-1.000,00						
08	432C	48000	A familias e instituciones sin animo de lucro	1.000,00	-1.000,00						
			Suma	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.538.407,82	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	9/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	11/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: **1** **GASTOS DE PERSONAL.**

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
13	Personal Laboral.									
	130	Laboral Fijo.								
	13000	Retribuciones básicas.	29.750,84		29.750,84	29.456,44	28.668,73	28.668,73		1.082,11
	13002	Otras remuneraciones.	81.826,66		81.826,66	81.037,76	78.859,26	78.859,26		2.967,40
		Total Concepto	111.577,50		111.577,50	110.494,20	107.527,99	107.527,99		4.049,51
	131	Laboral temporal.								
	13100	Retribuciones basicas	246.719,12		246.719,12	244.645,60	229.951,79	229.951,79		16.767,33
	13102	Otras remuneraciones del personal laboral temporal	554.531,80		554.531,80	552.262,04	511.414,68	511.414,68		43.117,12
		Total Concepto	801.250,92		801.250,92	796.907,64	741.366,47	741.366,47		59.884,45
		Total Artículo.	912.828,42		912.828,42	907.401,84	848.894,46	848.894,46		63.933,96
15	Incentivos al rendimiento.									
	150	Productividad.								
	15000	Productividad	112.533,73	-84.000,00	28.533,73					28.533,73
		Total Concepto	112.533,73	-84.000,00	28.533,73					28.533,73
	153	Complemento de dedicación especial.								
	15300	Complemento de dedicacion especial	2.280,00		2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00		
		Total Concepto	2.280,00		2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00		
		Total Artículo.	114.813,73	-84.000,00	30.813,73	2.280,00	2.280,00	2.280,00		28.533,73
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.									
	160	Cuotas sociales.								
	16000	Seguridad Social.	340.000,00		340.000,00	283.124,06	279.942,13	279.942,13		60.057,87
	16008	Asistencia médico-farmacéutica.	21.780,00		21.780,00	14.661,06	14.661,06	14.661,06		7.118,94
		Total Concepto	361.780,00		361.780,00	297.785,12	294.603,19	294.603,19		67.176,81
	162	Gastos sociales del personal.								

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	10/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	12/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A== Fecha: 29/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	5.200,00		5.200,00	380,13	380,13	380,13		4.819,87
	16205	SEGUROS	3.000,00		3.000,00	2.910,47	2.859,48	2.649,90	209,58	140,52
	16209	Otros gastos sociales.	15.109,85		15.109,85	15.322,35	15.322,35	15.322,35		-212,50
		Total Concepto	23.309,85		23.309,85	18.612,95	18.561,96	18.352,38	209,58	4.747,89
		Total Artículo.	385.089,85		385.089,85	316.398,07	313.165,15	312.955,57	209,58	71.924,70
		Total Capítulo	1.412.732,00	-84.000,00	1.328.732,00	1.226.079,91	1.164.339,61	1.164.130,03	209,58	164.392,39

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	11/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	13/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo:
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 2486226 3 Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTICULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
20	Arrendamientos y cánones.									
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.								
	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	7.600,00		7.600,00	3.500,00	3.458,94	3.458,94		4.141,06
		Total Concepto	7.600,00		7.600,00	3.500,00	3.458,94	3.458,94		4.141,06
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.								
	20300	ARRENDAM DE MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	21.189,46	21.189,46	20.046,01	1.143,45	-11.189,46
		Total Concepto	10.000,00		10.000,00	21.189,46	21.189,46	20.046,01	1.143,45	-11.189,46
	204	Arrendamientos de material de transporte.								
	20400	Arrendamientos de material de transporte.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
		Total Concepto	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.								
	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	40.318,79	38.832,09	31.821,43	7.010,66	-28.832,09
		Total Concepto	10.000,00		10.000,00	40.318,79	38.832,09	31.821,43	7.010,66	-28.832,09
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.								
	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION	3.500,00		3.500,00					3.500,00
		Total Concepto	3.500,00		3.500,00					3.500,00
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.								
	20800	ARRENDAMIENTOS OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00					100,00
		Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	209	Cánones.								
	20900	CÁNONES	467,00		467,00	4.050,93	4.050,93	1.774,53	2.276,40	-3.583,93
		Total Concepto	467,00		467,00	4.050,93	4.050,93	1.774,53	2.276,40	-3.583,93

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	12/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	14/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	Total Artículo.	34.167,00		34.167,00	69.059,18	67.531,42	57.100,91	10.430,51	-33.364,42
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.								
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
21300	Maquinaria, instalaciones tecnicas y utillaje	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
	Total Concepto	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
	Total Artículo.	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
22	Material, suministros y otros.								
220	Material de oficina.								
22000	Ordinario no inventariable.	12.000,00		12.000,00	10.472,71	10.224,41	5.939,15	4.285,26	1.775,59
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.000,00		1.000,00	905,00	905,00	905,00		95,00
22002	Material informático no inventariable.	2.500,00		2.500,00	4.562,94	4.562,92	4.263,03	299,89	-2.062,92
	Total Concepto	15.500,00		15.500,00	15.940,65	15.692,33	11.107,18	4.585,15	-192,33
221	Suministros.								
22100	Energía eléctrica.	18.000,00		18.000,00	13.553,41	11.178,72	11.178,72		6.821,28
22101	Agua.	1.000,00		1.000,00	1.100,00	279,84	279,84		720,16
22111	Sumin. de repuestos de maquinaria, utillaje y elemtos tpte.	1.100,00		1.100,00	80,20	80,20	80,20		1.019,80
	Total Concepto	20.100,00		20.100,00	14.733,61	11.538,76	11.538,76		8.561,24
222	Comunicaciones.								
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	7.000,00		7.000,00	4.356,00	4.356,00	3.630,00	726,00	2.644,00
22201	Postales.	2.600,00		2.600,00	3.222,94	953,62	712,76	240,86	1.646,38
22203	Informáticas.	1.400,00		1.400,00	2.316,63	2.316,62	616,80	1.699,82	-916,62
	Total Concepto	11.000,00		11.000,00	9.895,57	7.626,24	4.959,56	2.666,68	3.373,76
223	Transportes.								
22300	Transportes	16.600,00		16.600,00	18.768,70	17.757,70	17.494,02	263,68	-1.157,70

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	13/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	15/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Organismo: Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		Total Concepto	16.600,00		16.600,00	18.768,70	17.757,70	17.494,02	263,68	-1.157,70
	224	Primas de seguros.								
	22400	Seguros de bienes inmuebles	1.900,00		1.900,00	1.353,50	1.353,50	1.353,50		546,50
		Total Concepto	1.900,00		1.900,00	1.353,50	1.353,50	1.353,50		546,50
	225	Tributos.								
	22502	Tributos de las Entidades locales.	10.000,00		10.000,00	405,98	405,98	405,98		9.594,02
		Total Concepto	10.000,00		10.000,00	405,98	405,98	405,98		9.594,02
	226	Gastos diversos.								
	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	112.000,00	85.000,00	197.000,00	152.267,89	144.196,35	108.411,10	35.785,25	52.803,65
	22602	Publicidad y propaganda.	527.199,85	305.000,00	832.199,85	540.243,07	513.753,84	309.813,85	203.939,99	318.446,01
	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	3.200,00		3.200,00					3.200,00
	22609	Actividades culturales y deportivas	40.000,00		40.000,00	17.013,30	17.013,30	15.803,30	1.210,00	22.986,70
	22699	Otros gastos diversos	52.600,00	20.000,00	72.600,00	75.066,99	68.266,42	64.710,00	3.556,42	4.333,58
		Total Concepto	734.999,85	410.000,00	1.144.999,85	784.591,25	743.229,91	498.738,25	244.491,66	401.769,94
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.								
	22700	Limpieza y aseo.	18.000,00		18.000,00	19.179,88	19.179,88	19.179,88		-1.179,88
	22706	Estudios y trabajos técnicos.	29.000,00		29.000,00					29.000,00
	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	129.950,36	22.000,00	151.950,36	123.671,12	123.439,19	67.648,22	55.790,97	28.511,17
		Total Concepto	176.950,36	22.000,00	198.950,36	142.851,00	142.619,07	86.828,10	55.790,97	56.331,29
		Total Artículo.	987.050,21	432.000,00	1.419.050,21	988.540,26	940.223,49	632.425,35	307.798,14	478.826,72
23		Indemnizaciones por razón del servicio.								
	230	Dietas.								
	23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	5.000,00		5.000,00	2.396,69	2.396,69	1.650,69	746,00	2.603,31
	23010	Del personal directivo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - dentificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	23020	Del personal no directivo.	77.300,00	21.000,00	98.300,00	55.898,68	55.432,99	49.312,76	6.120,23	42.867,01
		Total Concepto	85.300,00	21.000,00	106.300,00	58.295,37	57.829,68	50.963,45	6.866,23	48.470,32
	231	Locomoción.								
	23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	3.000,00		3.000,00	3.921,90	3.921,90	2.938,05	983,85	-921,90
	23110	Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	23120	Del personal no directivo.	58.000,00	15.000,00	73.000,00	32.154,07	31.361,72	26.848,58	4.513,14	41.638,28
		Total Concepto	62.000,00	15.000,00	77.000,00	36.075,97	35.283,62	29.786,63	5.496,99	41.716,38
	233	Otras indemnizaciones.								
	23300	Otras indemnizaciones	3.200,00	2.000,00	5.200,00	312,71	312,71	210,91	101,80	4.887,29
		Total Concepto	3.200,00	2.000,00	5.200,00	312,71	312,71	210,91	101,80	4.887,29
		Total Artículo.	150.500,00	38.000,00	188.500,00	94.684,05	93.426,01	80.960,99	12.465,02	95.073,99
		Total Capítulo	1.173.768,00	470.000,00	1.643.768,00	1.153.487,44	1.102.384,87	771.390,21	330.994,66	541.383,13

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	15/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	17/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.								
	359 Otros gastos financieros.								
	35900 De transferencias internacionales	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Capítulo	1.000,00		1.000,00					1.000,00

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	16/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	18/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
46	A Entidades Locales.								
462	A Ayuntamientos.								
46200	A Ayuntamientos	8.000,00	-8.000,00						
	Total Concepto	8.000,00	-8.000,00						
	Total Artículo.	8.000,00	-8.000,00						
47	A Empresas privadas.								
479	Otras subvenciones a Empresas privadas.								
47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.	1.000,00	-1.000,00						
	Total Concepto	1.000,00	-1.000,00						
	Total Artículo.	1.000,00	-1.000,00						
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.								
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO								
48000	A familias e instituciones sin animo de lucro	1.000,00	-1.000,00						
	Total Concepto	1.000,00	-1.000,00						
	Total Artículo.	1.000,00	-1.000,00						
	Total Capítulo	10.000,00	-10.000,00						

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	17/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	19/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 29/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.									
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
	62320	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				4.563,39	4.562,21		4.562,21	-4.562,21
		Total Concepto				4.563,39	4.562,21		4.562,21	-4.562,21
	625	Mobiliario.								
	62500	Mobiliario.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
		Total Concepto	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	626	Equipos para procesos de información.								
	62600	Equipos para procesos de información.	2.500,00		2.500,00	170,49	170,49		170,49	2.329,51
		Total Concepto	2.500,00		2.500,00	170,49	170,49		170,49	2.329,51
		Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	4.733,88	4.732,70		4.732,70	267,30
		Total Capítulo	5.000,00		5.000,00	4.733,88	4.732,70		4.732,70	267,30

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	18/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	20/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A== Fecha: 29/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: **7** **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.**

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
70	A la Administración General de la Entidad Local.								
	700 A la Administración General de la Entidad Local.								
	70000 TRANSFERENCIAS CAPITAL A LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
	Total Concepto		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
	Total Artículo.		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
	Total Capítulo		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	19/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	21/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 29/04/2019

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.								
831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.								
83100	Anticipos al personal a largo plazo	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
	Total Concepto	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
	Total Artículo.	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
	Total Capítulo	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
	Total	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.538.407,82	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	20/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	22/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 29/04/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:00:50*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.

POLITICA	GRUPO PROG. / SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
43	COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.								
430	ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.								
430A	Administración General de Turismo	1.573.445,15	62.106,59	1.635.551,74	1.550.682,66	1.482.383,37	1.293.487,73	188.895,64	153.168,37
	Total Gr. Progra. . .	1.573.445,15	62.106,59	1.635.551,74	1.550.682,66	1.482.383,37	1.293.487,73	188.895,64	153.168,37
432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.								
432B	Programa de comunicación y difusión del destino	538.554,85	305.000,00	843.554,85	553.804,57	528.062,46	313.240,87	214.821,59	315.492,39
432C	Plan para la promoción turística	502.500,00	155.000,00	657.500,00	433.920,59	415.117,94	350.791,64	64.326,30	242.382,06
	Total Gr. Progra. . .	1.041.054,85	460.000,00	1.501.054,85	987.725,16	943.180,40	664.032,51	279.147,89	557.874,45
	Total Política	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.538.407,82	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82
	Total Área de Gasto	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.538.407,82	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82
	Total	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.538.407,82	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	21/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	23/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por María Adoración Salvador Aragonés - Identificador: 24822933F Fecha: 29/05/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:01:34*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **430** **ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
430	130	13000	Retribuciones básicas.	29.750,84		29.750,84	29.456,44	28.668,73	28.668,73		1.082,11
430	130	13002	Otras remuneraciones.	81.826,66		81.826,66	81.037,76	78.859,26	78.859,26		2.967,40
			CTO 130 Laboral Fijo.	111.577,50		111.577,50	110.494,20	107.527,99	107.527,99		4.049,51
430	131	13100	Retribuciones basicas	246.719,12		246.719,12	244.645,60	229.951,79	229.951,79		16.767,33
430	131	13102	Otras remuneraciones del personal laboral temporal	554.531,80		554.531,80	552.262,04	511.414,68	511.414,68		43.117,12
			CTO 131 Laboral temporal.	801.250,92		801.250,92	796.907,64	741.366,47	741.366,47		59.884,45
			ART. 13 Personal Laboral.	912.828,42		912.828,42	907.401,84	848.894,46	848.894,46		63.933,96
430	150	15000	Productividad	112.533,73	-84.000,00	28.533,73					28.533,73
			CTO 150 Productividad.	112.533,73	-84.000,00	28.533,73					28.533,73
430	153	15300	Complemento de dedicacion especial	2.280,00		2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00		
			CTO 153 Complemento de dedicación especial.	2.280,00		2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00		
			ART. 15 Incentivos al rendimiento.	114.813,73	-84.000,00	30.813,73	2.280,00	2.280,00	2.280,00		28.533,73
430	160	16000	Seguridad Social.	340.000,00		340.000,00	283.124,06	279.942,13	279.942,13		60.057,87
430	160	16008	Asistencia médico-farmacéutica.	21.780,00		21.780,00	14.661,06	14.661,06	14.661,06		7.118,94
			CTO 160 Cuotas sociales.	361.780,00		361.780,00	297.785,12	294.603,19	294.603,19		67.176,81
430	162	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	5.200,00		5.200,00	380,13	380,13	380,13		4.819,87
430	162	16205	SEGUROS				1.440,40	1.440,30	1.440,30		-1.440,30
430	162	16209	Otros gastos sociales.	15.109,85		15.109,85	15.322,35	15.322,35	15.322,35		-212,50
			CTO 162 Gastos sociales del personal.	20.309,85		20.309,85	17.142,88	17.142,78	17.142,78		3.167,07
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	382.089,85		382.089,85	314.928,00	311.745,97	311.745,97		70.343,88
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	1.409.732,00	-84.000,00	1.325.732,00	1.224.609,84	1.162.920,43	1.162.920,43		162.811,57

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	22/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	24/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por María Aderación Salvador Aragones - Identificador: 24862233F Fecha: 29/07/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **430** **ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
430	202	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	3.600,00		3.600,00	3.500,00	3.458,94	3.458,94		141,06
			CTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	3.600,00		3.600,00	3.500,00	3.458,94	3.458,94		141,06
430	206	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			CTO 206 Arrendamientos de equipos para procesos de información.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
430	209	20900	CÁNONES	367,00		367,00	4.050,93	4.050,93	1.774,53	2.276,40	-3.683,93
			CTO 209 Cánones.	367,00		367,00	4.050,93	4.050,93	1.774,53	2.276,40	-3.683,93
			ART. 20 Arrendamientos y cánones.	6.467,00		6.467,00	7.550,93	7.509,87	5.233,47	2.276,40	-1.042,87
430	213	21300	Maquinaria, instalaciones tecnicas y utillaje	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	2.050,79		2.050,79	1.203,95	1.203,95	902,96	300,99	846,84
430	220	22000	Ordinario no inventariable.	11.600,00		11.600,00	10.472,71	10.224,41	5.939,15	4.285,26	1.375,59
430	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.000,00		1.000,00	905,00	905,00	905,00		95,00
430	220	22002	Material informático no inventariable.	2.500,00		2.500,00	4.562,94	4.562,92	4.263,03	299,89	-2.062,92
			CTO 220 Material de oficina.	15.100,00		15.100,00	15.940,65	15.692,33	11.107,18	4.585,15	-592,33
430	221	22100	Energía eléctrica.	18.000,00		18.000,00	13.553,41	11.178,72	11.178,72		6.821,28
430	221	22101	Agua.	1.000,00		1.000,00	1.100,00	279,84	279,84		720,16
430	221	22111	Sumin. de repuestos de maquinaria, utillaje y elemtos tpte.	1.100,00		1.100,00	80,20	80,20	80,20		1.019,80
			CTO 221 Suministros.	20.100,00		20.100,00	14.733,61	11.538,76	11.538,76		8.561,24
430	222	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	7.000,00		7.000,00	4.356,00	4.356,00	3.630,00	726,00	2.644,00
430	222	22201	Postales.	2.600,00		2.600,00	3.222,94	953,62	712,76	240,86	1.646,38
430	222	22203	Informáticas.	1.400,00		1.400,00	2.316,63	2.316,62	616,80	1.699,82	-916,62

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	23/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	25/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por María Adoración Salvador Aragonés - Identificador: 24822263T - Fecha: 29/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
Política 43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
Grup. Prog. 430 ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.

APLIC. CL.Programa G.Prog.	Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			CTO 222 Comunicaciones.	11.000,00		11.000,00	9.895,57	7.626,24	4.959,56	2.666,68	3.373,76
430	223	22300	Transportes	14.600,00		14.600,00	17.506,11	16.652,20	16.388,52	263,68	-2.052,20
			CTO 223 Transportes.	14.600,00		14.600,00	17.506,11	16.652,20	16.388,52	263,68	-2.052,20
430	224	22400	Seguros de bienes inmuebles	1.900,00		1.900,00	1.353,50	1.353,50	1.353,50		546,50
			CTO 224 Primas de seguros.	1.900,00		1.900,00	1.353,50	1.353,50	1.353,50		546,50
430	225	22502	Tributos de las Entidades locales.	10.000,00		10.000,00	405,98	405,98	405,98		9.594,02
			CTO 225 Tributos.	10.000,00		10.000,00	405,98	405,98	405,98		9.594,02
430	226	22602	Publicidad y propaganda.	1.950,00		1.950,00					1.950,00
430	226	22699	Otros gastos diversos	12.000,00		12.000,00	13.943,67	13.943,67	12.157,99	1.785,68	-1.943,67
			CTO 226 Gastos diversos.	13.950,00		13.950,00	13.943,67	13.943,67	12.157,99	1.785,68	6,33
430	227	22700	Limpieza y aseo.	18.000,00		18.000,00	18.992,16	18.992,16	18.992,16		-992,16
430	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	28.845,36		28.845,36	63.517,11	63.515,88	23.338,11	40.177,77	-34.670,52
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	46.845,36		46.845,36	82.509,27	82.508,04	42.330,27	40.177,77	-35.662,68
			ART. 22 Material, suministros y otros.	133.495,36		133.495,36	156.288,36	149.720,72	100.241,76	49.478,96	-16.225,36
430	230	23020	Del personal no directivo.	1.700,00		1.700,00	531,80	531,80	531,80		1.168,20
			CTO 230 Dietas.	1.700,00		1.700,00	531,80	531,80	531,80		1.168,20
430	231	23120	Del personal no directivo.	2.400,00		2.400,00	1.657,31	1.657,31	1.657,31		742,69
			CTO 231 Locomoción.	2.400,00		2.400,00	1.657,31	1.657,31	1.657,31		742,69
430	233	23300	Otras indemnizaciones	600,00		600,00					600,00
			CTO 233 Otras indemnizaciones.	600,00		600,00					600,00
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.	4.700,00		4.700,00	2.189,11	2.189,11	2.189,11		2.510,89

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	24/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	26/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24822263J Fecha: 29/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **430** **ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	146.713,15		146.713,15	167.232,35	160.623,65	108.567,30	52.056,35	-13.910,50
430	623	62320	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				4.563,39	4.562,21		4.562,21	-4.562,21
			CTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				4.563,39	4.562,21		4.562,21	-4.562,21
430	625	62500	Mobiliario.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			CTO 625 Mobiliario.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
430	626	62600	Equipos para procesos de información.	2.500,00		2.500,00	170,49	170,49		170,49	2.329,51
			CTO 626 Equipos para procesos de información.	2.500,00		2.500,00	170,49	170,49		170,49	2.329,51
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	5.000,00		5.000,00	4.733,88	4.732,70		4.732,70	267,30
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	5.000,00		5.000,00	4.733,88	4.732,70		4.732,70	267,30
430	700	70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL A LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
			CTO 700 A la Administración General de la Entidad Local.		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
			ART. 70 A la Administración General de la Entidad Local.		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
430	831	83100	Anticipos al personal a largo plazo	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
			CTO 831 Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público.	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 430	1.573.445,15	62.106,59	1.635.551,74	1.550.682,66	1.482.383,37	1.293.487,73	188.895,64	153.168,37

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	25/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	27/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por María Adoración Salvador Aragonés Identificador: 24862263T Fecha: 29/07/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO *Fecha Obtención* *12/04/2019* *10:01:34*

(2018) *Pág.* *5*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **432** **INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
432	162	16205	SEGUROS	3.000,00		3.000,00	1.470,07	1.419,18	1.209,60	209,58	1.580,82
			CTO 162 Gastos sociales del personal.	3.000,00		3.000,00	1.470,07	1.419,18	1.209,60	209,58	1.580,82
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	3.000,00		3.000,00	1.470,07	1.419,18	1.209,60	209,58	1.580,82
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	3.000,00		3.000,00	1.470,07	1.419,18	1.209,60	209,58	1.580,82
432	202	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	4.000,00		4.000,00					4.000,00
			CTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	4.000,00		4.000,00					4.000,00
432	203	20300	ARRENDAM DE MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	21.189,46	21.189,46	20.046,01	1.143,45	-11.189,46
			CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	10.000,00		10.000,00	21.189,46	21.189,46	20.046,01	1.143,45	-11.189,46
432	204	20400	Arrendamientos de material de transporte.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
			CTO 204 Arrendamientos de material de transporte.	2.500,00		2.500,00					2.500,00
432	205	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	40.318,79	38.832,09	31.821,43	7.010,66	-28.832,09
			CTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres.	10.000,00		10.000,00	40.318,79	38.832,09	31.821,43	7.010,66	-28.832,09
432	206	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 206 Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
432	208	20800	ARRENDAMIENTOS OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00					100,00
			CTO 208 Arrendamientos de otro inmovilizado material.	100,00		100,00					100,00
432	209	20900	CÁNONES	100,00		100,00					100,00
			CTO 209 Cánones.	100,00		100,00					100,00
			ART. 20 Arrendamientos y cánones.	27.700,00		27.700,00	61.508,25	60.021,55	51.867,44	8.154,11	-32.321,55

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	26/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	28/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por Maria Abracion Salvador Aragones Identificador: 24862263T Fecha: 29/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **432** **INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
432	220	22000	Ordinario no inventariable.	400,00		400,00					400,00
			CTO 220 Material de oficina.	400,00		400,00					400,00
432	223	22300	Transportes	2.000,00		2.000,00	1.262,59	1.105,50	1.105,50		894,50
			CTO 223 Transportes.	2.000,00		2.000,00	1.262,59	1.105,50	1.105,50		894,50
432	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	112.000,00	85.000,00	197.000,00	152.267,89	144.196,35	108.411,10	35.785,25	52.803,65
432	226	22602	Publicidad y propaganda.	525.249,85	305.000,00	830.249,85	540.243,07	513.753,84	309.813,85	203.939,99	316.496,01
432	226	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	3.200,00		3.200,00					3.200,00
432	226	22609	Actividades culturales y deportivas	40.000,00		40.000,00	17.013,30	17.013,30	15.803,30	1.210,00	22.986,70
432	226	22699	Otros gastos diversos	40.600,00	20.000,00	60.600,00	61.123,32	54.322,75	52.552,01	1.770,74	6.277,25
			CTO 226 Gastos diversos.	721.049,85	410.000,00	1.131.049,85	770.647,58	729.286,24	486.580,26	242.705,98	401.763,61
432	227	22700	Limpieza y aseo.				187,72	187,72	187,72		-187,72
432	227	22706	Estudios y trabajos técnicos.	29.000,00		29.000,00					29.000,00
432	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	101.105,00	22.000,00	123.105,00	60.154,01	59.923,31	44.310,11	15.613,20	63.181,69
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	130.105,00	22.000,00	152.105,00	60.341,73	60.111,03	44.497,83	15.613,20	91.993,97
			ART. 22 Material, suministros y otros.	853.554,85	432.000,00	1.285.554,85	832.251,90	790.502,77	532.183,59	258.319,18	495.052,08
432	230	23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	5.000,00		5.000,00	2.396,69	2.396,69	1.650,69	746,00	2.603,31
432	230	23010	Del personal directivo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
432	230	23020	Del personal no directivo.	75.600,00	21.000,00	96.600,00	55.366,88	54.901,19	48.780,96	6.120,23	41.698,81
			CTO 230 Dietas.	83.600,00	21.000,00	104.600,00	57.763,57	57.297,88	50.431,65	6.866,23	47.302,12
432	231	23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	3.000,00		3.000,00	3.921,90	3.921,90	2.938,05	983,85	-921,90
432	231	23110	Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
432	231	23120	Del personal no directivo.	55.600,00	15.000,00	70.600,00	30.496,76	29.704,41	25.191,27	4.513,14	40.895,59
			CTO 231 Locomoción.	59.600,00	15.000,00	74.600,00	34.418,66	33.626,31	28.129,32	5.496,99	40.973,69

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	27/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	29/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por Maria Aoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 29/07/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **4** **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**
Política **43** **COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.**
Grup. Prog. **432** **INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.**

APLIC. CL.Programa G.Prog.	CL.Económica Cto.	CL.Económica Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
432	233	23300	Otras indemnizaciones	2.600,00	2.000,00	4.600,00	312,71	312,71	210,91	101,80	4.287,29
			CTO 233 Otras indemnizaciones.	2.600,00	2.000,00	4.600,00	312,71	312,71	210,91	101,80	4.287,29
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.	145.800,00	38.000,00	183.800,00	92.494,94	91.236,90	78.771,88	12.465,02	92.563,10
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.027.054,85	470.000,00	1.497.054,85	986.255,09	941.761,22	662.822,91	278.938,31	555.293,63
432	359	35900	De transferencias internacionales	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CTO 359 Otros gastos financieros.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
432	462	46200	A Ayuntamientos	8.000,00	-8.000,00						
			CTO 462 A Ayuntamientos.	8.000,00	-8.000,00						
			ART. 46 A Entidades Locales.	8.000,00	-8.000,00						
432	479	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.	1.000,00	-1.000,00						
			CTO 479 Otras subvenciones a Empresas privadas.	1.000,00	-1.000,00						
			ART. 47 A Empresas privadas.	1.000,00	-1.000,00						
432	480	48000	A familias e instituciones sin animo de lucro	1.000,00	-1.000,00						
			CTO 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000,00	-1.000,00						
			ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	1.000,00	-1.000,00						
			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00	-10.000,00						
			TOTAL GR. PROGRA. 432	1.041.054,85	460.000,00	1.501.054,85	987.725,16	943.180,40	664.032,51	279.147,89	557.874,45

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	28/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	30/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:02:59*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
08	4	1	1.412.732,00	-84.000,00	1.328.732,00	1.164.339,61	1.164.339,61	1.164.130,03	209,58	164.392,39
08	4	2	1.173.768,00	470.000,00	1.643.768,00	1.102.384,87	1.102.384,87	771.390,21	330.994,66	541.383,13
08	4	3	1.000,00		1.000,00					1.000,00
08	4	4	10.000,00	-10.000,00						
08	4	6	5.000,00		5.000,00	4.732,70	4.732,70		4.732,70	267,30
08	4	7		132.106,59	132.106,59	132.106,59	132.106,59		132.106,59	
08	4	8	12.000,00	14.000,00	26.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00		4.000,00
		Suma	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	2.425.563,77	2.425.563,77	1.957.520,24	468.043,53	711.042,82

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	**Fecha**	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	**Página**	29/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		**Página**	31/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:03:42*

(2018)

Pág. *1*

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO / POLÍTICA / GRUPO PROG.	CAPÍTULO 1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL
4 **ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.**									
43 COMERCIO, TURISMO Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.									
430 ADMÓN GENERAL DE COMERCIO, TURISMO Y PYMES.	1.162.920,43	160.623,65			4.732,70	132.106,59	22.000,00		1.482.383,37
432 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	1.419,18	941.761,22							943.180,40
Total Política	1.164.339,61	1.102.384,87			4.732,70	132.106,59	22.000,00		2.425.563,77
Total Área de Gasto	1.164.339,61	1.102.384,87			4.732,70	132.106,59	22.000,00		2.425.563,77
Total	1.164.339,61	1.102.384,87			4.732,70	132.106,59	22.000,00		2.425.563,77

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/4/2019

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:04:18*

(2018)

Pág. *1*

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
430A	Administración General de Turismo	1				1.162.920,43
			13			848.894,46
				130		107.527,99
					13000	28.668,73
					13002	78.859,26
				131		741.366,47
					13100	229.951,79
					13102	511.414,68
			15			2.280,00
				153		2.280,00
					15300	2.280,00
			16			311.745,97
				160		294.603,19
					16000	279.942,13
					16008	14.661,06
				162		17.142,78
					16200	380,13
					16205	1.440,30
					16209	15.322,35
		2				160.623,65
			20			7.509,87

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	31/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	33/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			202		3.458,94
				20200	3.458,94
			209		4.050,93
				20900	4.050,93
		21			1.203,95
			213		1.203,95
				21300	1.203,95
		22			149.720,72
			220		15.692,33
				22000	10.224,41
				22001	905,00
				22002	4.562,92
			221		11.538,76
				22100	11.178,72
				22101	279,84
				22111	80,20
			222		7.626,24
				22200	4.356,00
				22201	953,62
				22203	2.316,62
			223		16.652,20
				22300	16.652,20

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	32/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	34/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

(2018)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			224		1.353,50
				22400	1.353,50
			225		405,98
				22502	405,98
			226		13.943,67
				22699	13.943,67
			227		82.508,04
				22700	18.992,16
				22799	63.515,88
		23			2.189,11
			230		531,80
				23020	531,80
			231		1.657,31
				23120	1.657,31
	6				4.732,70
		62			4.732,70
			623		4.562,21
				62320	4.562,21
			626		170,49
				62600	170,49
	7				132.106,59
		70			132.106,59

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	33/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	35/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			700		132.106,59
				70000	132.106,59
	8				22.000,00
		83			22.000,00
			831		22.000,00
				83100	22.000,00
TOTAL PROGRAMA 430A					1.482.383,37
432B Programa de comunicación y difusión del destino	1				22,00
		16			22,00
			162		22,00
				16205	22,00
	2				528.040,46
		22			527.766,47
			226		502.429,92
				22602	500.205,94
				22699	2.223,98
			227		25.336,55
				22799	25.336,55
		23			273,99
			230		164,99
				23020	164,99
			231		109,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Organismo: Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862233 Fecha: 25/04/2019

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				23120	109,00
TOTAL PROGRAMA 432B					528.062,46
432C Plan para la promoción turística	1				1.397,18
		16			1.397,18
			162		1.397,18
				16205	1.397,18
	2				413.720,76
		20			60.021,55
			203		21.189,46
				20300	21.189,46
			205		38.832,09
				20500	38.832,09
		22			262.736,30
			223		1.105,50
				22300	1.105,50
			226		226.856,32
				22601	144.196,35
				22602	13.547,90
				22609	17.013,30
				22699	52.098,77
			227		34.774,48

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	35/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	37/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *12/04/2019* *10:04:18*

(2018)

Pág. *6*

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22700	187,72
				22799	34.586,76
		23			90.962,91
			230		57.132,89
				23000	2.396,69
				23020	54.736,20
			231		33.517,31
				23100	3.921,90
				23120	29.595,41
			233		312,71
				23300	312,71
TOTAL PROGRAMA 432C					415.117,94
TOTAL GENERAL					2.425.563,77

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	36/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	38/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 15/07/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *10:05:16* *12/04/2019*

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2018)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
08	40000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.	2.600.000,00	390.000,00	2.990.000,00	2.990.000,00			2.990.000,00	1.950.000,03	1.039.999,97	
08	45300	De Soc. Merc., ent. pub. emp. y otros org. pub. depen. CCAA										
08	52000	INTERESES DE DEPOSITOS	500,00		500,00							-500,00
08	70000	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
08	83000	Reintegro de prestamos de fuera del sector publico a c/p	9.000,00		9.000,00	10.927,22			10.927,22	10.927,22		1.927,22
08	87000	Remanente de Tesorería para gastos generales.		132.106,59	132.106,59							-132.106,59
		Suma	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	3.000.927,22			3.000.927,22	1.960.927,25	1.039.999,97	-135.679,37

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	38/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	40/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/0/2019

PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Fecha Obtención *10:05:57* *12/04/2019*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. *1*

(2018)

Capítulo: **4** **Transferencia corrientes.**

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
40	De la Administración General de la Entidad Local.										
	400 DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	40000 De la Diputacion Provincial de Cadiz	2.600.000,00	390.000,00	2.990.000,00	2.990.000,00			2.990.000,00	1.950.000,03	1.039.999,97	
	Total Concepto	2.600.000,00	390.000,00	2.990.000,00	2.990.000,00			2.990.000,00	1.950.000,03	1.039.999,97	
	Total Artículo.	2.600.000,00	390.000,00	2.990.000,00	2.990.000,00			2.990.000,00	1.950.000,03	1.039.999,97	
45	De Comunidades Autónomas.										
	453 De soc merc, ent púb empr y otros org púb depen de CC.AA										
	45300 De Soc. Merc., ent. pub. emp. y otros org. pub. depen. CCAA										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo	2.600.000,00	390.000,00	2.990.000,00	2.990.000,00			2.990.000,00	1.950.000,03	1.039.999,97	

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	39/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	41/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/0/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2018)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
52	Intereses de depósitos.										
520	INTERESES DE DEPÓSITOS										
52000	Intereses de depósitos	500,00		500,00							-500,00
	Total Concepto	500,00		500,00							-500,00
	Total Artículo.	500,00		500,00							-500,00
	Total Capítulo	500,00		500,00							-500,00

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	40/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	42/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador 24862263E Fecha: 25/0/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2018)

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
70	De la Administración General de la Entidad Local.										
	700 DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	70000 DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
	Total Capítulo	5.000,00		5.000,00							-5.000,00

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	41/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	43/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178NoshI7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/0/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2018)

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.										
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p										
83000	Reintegro de prestamos de fuera del sector publico a c/p	9.000,00		9.000,00	10.927,22			10.927,22	10.927,22		1.927,22
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	10.927,22			10.927,22	10.927,22		1.927,22
	Total Artículo.	9.000,00		9.000,00	10.927,22			10.927,22	10.927,22		1.927,22
87	Remanente de tesorería.										
870	Remanente de tesorería.										
87000	Para gastos generales.		132.106,59	132.106,59							-132.106,59
	Total Concepto		132.106,59	132.106,59							-132.106,59
	Total Artículo.		132.106,59	132.106,59							-132.106,59
	Total Capítulo	9.000,00	132.106,59	141.106,59	10.927,22			10.927,22	10.927,22		-130.179,37
	Total	2.614.500,00	522.106,59	3.136.606,59	3.000.927,22			3.000.927,22	1.960.927,25	1.039.999,97	-135.679,37

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	42/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	44/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - 14/03/2019 12:34 Verifirma/code/FB1igyKcHEm1078/05/2019
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - 14/03/2019 12:34 Verifirma/code/FB1igyKcHEm1078/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	43/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	45/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 1

II. RESULTADO PRESUPUESTARIO — **EJERCICIO 2018**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.990.000,00	2.266.724,48		723.275,52
b) Operaciones de capital		136.839,29		-136.839,29
1 Total operaciones no financieras (a+b)	2.990.000,00	2.403.563,77		586.436,23
c) Activos financieros	10.927,22	22.000,00		-11.072,78
d) Pasivos financieros				
2 Total operaciones financieras (c+d)	10.927,22	22.000,00		-11.072,78
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	3.000.927,22	2.425.563,77		575.363,45
AJUSTES				
3 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			132.106,59	
4 Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5 Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			132.106,59	
3 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				707.470,04

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	44/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	46/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr : Diputación de Cádiz
Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

4. ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTO CERRADOS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	45/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	47/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones Identificador: 24862263J Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 1

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
1992.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8,71		8,71			8,71
1993.4101.432.223	TRANSPORTES	6,71		6,71			6,71
1993.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.134,87		1.134,87			1.134,87
1993.4101.432.230	DIETAS	0,01		0,01			0,01
1997.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.803,04		1.803,04			1.803,04
1998.4101.432.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y	398,13		398,13			398,13
1998.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	424,43		424,43			424,43
1998.4101.432.230	DIETAS	188,98		188,98			188,98
1999.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	160,35		160,35			160,35
2001.4101.430.311	GASTOS DE FORMAL.,MODIF. Y CANCELACION	2,40		2,40			2,40
2002.4101.430.131	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	4.075,52		4.075,52			4.075,52
2006.4101.432.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.342,40		6.342,40			6.342,40
2006.4101.432.230	DIETAS	198,38		198,38			198,38
2006.4101.432.231	LOCOMOCION	142,54		142,54			142,54

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	46/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	48/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263J Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 2

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2007.4101.432.230	DIETAS	120,34		120,34			120,34
2007.4101.432.231	LOCOMOCION	150,00		150,00			150,00
2007.4101.432.233	OTRAS INDEMNIZACIONES	9,71		9,71			9,71
2013.4101.432C.22601	Atenciones protocol y represent plan promoc turistica	175,00		175,00			175,00
2015.4101.432C.22601	Atenciones protocol y represent plan promoc turistica	606,00		606,00			606,00
2017.08.430A.20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	3,63		3,63		3,63	
2017.08.430A.22000	Material de oficina Ordinario no inventariable.	1.919,23		1.919,23		1.919,23	
2017.08.430A.22100	Energía eléctrica.	17,88		17,88		17,88	
2017.08.430A.22101	Agua.	46,86		46,86		46,86	
2017.08.430A.22200	Servicios de Telecomunicaciones.	363,00		363,00		363,00	
2017.08.430A.22201	Postales.	300,26		300,26		300,26	
2017.08.430A.22203	Informáticas.	135,30		135,30		135,30	
2017.08.430A.22700	Limpieza y aseo.	3.383,16		3.383,16		3.383,16	
2017.08.430A.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	14.814,58		14.814,58		14.814,58	

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	47/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	49/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263J Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.08.430A.62600	Equipos para procesos de información.	8.084,21		8.084,21		8.084,21	
2017.08.430A.70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL A LA ADMON GRAL DE LA	111.502,86		111.502,86		111.502,86	
2017.08.432B.22601	Atenciones protocolarias y representat prog de com y difus	80,00		80,00		80,00	
2017.08.432B.22602	Publicidad y propaganda programa de com y dif destino	121.921,29		121.921,29		121.921,29	
2017.08.432B.22699	Otros gastos diversos prog com y dif destino	1.754,50		1.754,50		1.754,50	
2017.08.432B.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes comun	10.858,78		10.858,78		10.858,78	
2017.08.432B.64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMATICAS	60.500,00		60.500,00		60.500,00	
2017.08.432C.16205	SEGUROS	276,50		276,50		276,50	
2017.08.432C.20300	ARRENDAM DE MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE.	3.206,15		3.206,15		3.206,15	
2017.08.432C.20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES PLAN	3.011,57		3.011,57		3.011,57	
2017.08.432C.22601	Atenciones protocolarias y representativas. plan promoc turi	30.224,80		30.224,80		30.224,80	
2017.08.432C.22699	Otros gastos diversos plan promoc turistica	3.298,95		3.298,95		3.298,95	
2017.08.432C.22799	Otros trab realizad por otras empresas y profes plan promoc	24.852,92		24.852,92		24.852,92	
2017.08.432C.23000	Dietas miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis	1.702,95		1.702,95		1.702,95	

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	48/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	50/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263J Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 4

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.08.432C.23020	Dietas del personal no directivo plan promoc turistica	12.792,07		12.792,07		12.792,07	
2017.08.432C.23100	Locomo miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis	1.412,49		1.412,49		1.412,49	
2017.08.432C.23120	Locomocion del personal no directivo plan promoc turistica	7.460,76		7.460,76		7.460,76	
2017.08.432C.23300	Otras indemnizaciones plan promoc turistica	183,18		183,18		183,18	
		440.055,40		440.055,40		424.107,88	15.947,52

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	49/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	51/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eine Acosta Höhne - Diputación de Cádiz
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

5. ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS RECONOCIDOS.

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	50/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	52/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 12/04/2019

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1992.4101.455	DE LA ADMON.GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTONOM	2.799,00					2.799,00
2002.4101.400	DE LA ADMON.GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.	0,04					0,04
2005.4101.400	DE LA ADMON.GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.	33.155,59					33.155,59
2005.4101.700	DE LA ADMON.GRAL.DE LA ENTIDAD LOCAL.	15.485,40					15.485,40
2006.4101.400	DE LA ADMON.GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.	25.924,76					25.924,76
2007.4101.700	DE LA ADMON.GRAL.DE LA ENTIDAD LOCAL.	4.500,99					4.500,99
2008.4101.453	DE SUS ENTIDADES PUBLICAS Y OTROS	60.068,47					60.068,47
2009.4101.453	DE SUS ENTIDADES PUBLICAS Y OTROS	0,05					0,05
2011.4101.45300	De Soc. Merc., ent. pub. emp. y otros org. pub. depen. CCAA	54.778,57					54.778,57
2016.08.20000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL. DIPUTACION	182.916,63				182.916,63	
2017.08.40000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL. DIPUTACION	227.806,96				201.553,03	26.253,93
	TOTAL	607.436,46				384.469,66	222.966,80

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/B1iqykbotEJ178Nc9EI7A==
Firmado por Maria Adoración Salvador Angones - Identificador: 48626263E Fecha: 25/4/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	51/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	53/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 12/04/2019

Pág. 1

EJERCICIO **2018**

DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Nos17A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	**Fecha**	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	**Página**	52/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		**Página**	54/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL					

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hoir - Identificador: 44033183M
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbdtEJ178Nos17A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

6. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	54/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	56/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 20/03/2019
Pág. 1

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10101	PAGOS INDEBIDOS, DUPLICADOS O EXCESIVOS	80,64		54,45	135,09	54,45	80,64
TOTAL CUENTA			80,64		54,45	135,09	54,45	80,64
4710	10155	PAGO DELEGADO COMPLEMENTO POR ENFERMEDAD			9.112,11	9.112,11	9.112,11	
TOTAL CUENTA					9.112,11	9.112,11	9.112,11	
5660	10000	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	2.082,66			2.082,66		2.082,66
TOTAL CUENTA			2.082,66			2.082,66		2.082,66
TOTAL			2.163,30		9.166,56	11.329,86	9.166,56	2.163,30

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	55/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	57/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F - Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 20/03/2019
Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4190	20009	OTROS EMBARGOS			1.700,00	1.700,00	1.700,00	
4190	20072	CUOTA SINDICAL UGT	302,40		1.326,00	1.628,40	1.277,40	351,00
4190	20092	TRANSFERENCIAS BANCARIAS NO EFECTUADAS	785,30		232,32	1.017,62	232,32	785,30
4190	20163	INGRESOS INDEBIDOS	227,64		36,36	264,00	36,36	227,64
TOTAL CUENTA			1.315,34		3.294,68	4.610,02	3.246,08	1.363,94
4751	20000	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	50.308,08		180.981,80	231.289,88	182.405,71	48.884,17
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION PROFESIONALES	1.109,01		2.769,13	3.878,14	3.733,54	144,60
TOTAL CUENTA			51.417,09		183.750,93	235.168,02	186.139,25	49.028,77
4760	20010	CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	4.400,64		51.800,99	56.201,63	52.003,78	4.197,85
TOTAL CUENTA			4.400,64		51.800,99	56.201,63	52.003,78	4.197,85
5610	20079	FIANZAS EN METALICO	2.862,73			2.862,73		2.862,73
5610	20082	OTROS DEPOSITOS DE PARTICULARES	162,00			162,00		162,00
TOTAL CUENTA			3.024,73			3.024,73		3.024,73
TOTAL			60.157,80		238.846,60	299.004,40	241.389,11	57.615,29

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	56/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	58/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragonés - Identificador: 28862263E Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 20/03/2019
Pág. 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2018

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30010	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES APLICACION	3.223,64			3.223,64		3.223,64
TOTAL CUENTA			3.223,64			3.223,64		3.223,64
5590	30220	VARIOS A INVESTIGAR	613,48			613,48		613,48
5590	31010	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS			10.927,22	10.927,22	10.927,22	
TOTAL CUENTA			613,48		10.927,22	11.540,70	10.927,22	613,48
TOTAL			3.837,12		10.927,22	14.764,34	10.927,22	3.837,12

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 20/03/2019
Pág. 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2018

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5551	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	19.981,80			19.981,80		19.981,80
TOTAL CUENTA			19.981,80			19.981,80		19.981,80
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			40.285,71	40.285,71	31.967,70	8.318,01
TOTAL CUENTA					40.285,71	40.285,71	31.967,70	8.318,01
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	9.158,00		31.967,70	41.125,70	38.020,24	3.105,46
TOTAL CUENTA			9.158,00		31.967,70	41.125,70	38.020,24	3.105,46
TOTAL			29.139,80		72.253,41	101.393,21	69.987,94	31.405,27

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	58/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	60/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

7. ESTADO DE TESORERÍA

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019 10:11:09

Pág. 1

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

Existencia anterior al periodo	970.132,55
INGRESOS	
De Presupuesto.	2.345.396,91
Por operaciones no Presup.	296.960,62
Por Reintegros de Pago.	446,76
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	7.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	2.649.804,29
Suman Existencias + Ingresos	3.619.936,84
PAGOS	
De Presupuesto.	2.382.074,88
Por operaciones no Presup.	301.768,60
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	7.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	2.690.843,48
Existencias a fin del periodo	929.093,36

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	60/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	62/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención *12/04/2019 10:11:09*

Pág. *2*

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2018 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Nº Cuenta / Descripción del Ordinal	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
224	LA CAIXA CUENTA GENE *ES-46-21008694612200099792*	961.290,55			961.290,55	2.223.289,96	2.269.063,68	915.516,83
700	CAJA FIJA GERENCIA P							
800	A.C.F. ADMINISTRADOR *ES-89-21008688720200052481*	8.842,00			8.842,00	45.020,24	40.285,71	13.576,53
811	A.C.F. Mª ISABEL MONTALI *ES-72-21008694642200061444*							
816	ACF ADMINISTRADOR G *ES-19-21008688720200020664*							
901	PAGOS E INGRESOS E *ES-26-99999999300000000000*					122.430,08	122.430,08	
	Totales	970.132,55			970.132,55	2.390.740,28	2.431.779,47	929.093,36

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hoir - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FBigybotE1l7NoshI7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 21862263J Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	61/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	63/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención *12/04/2019 10:11:09*

Pág. *3*

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	970.132,55		970.132,55
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	2.345.396,91		2.345.396,91
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	38.343,37		38.343,37
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	258.617,25	-258.617,25	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	446,76	-446,76	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	7.000,00		7.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	2.649.804,29	-259.064,01	2.390.740,28
Suman Existencias más INGRESOS	3.619.936,84		3.360.872,83

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención *12/04/2019 10:11:09*

Pág. *4*

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	2.382.074,88		2.382.074,88
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	301.768,60		301.768,60
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	7.000,00		7.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-259.064,01	-259.064,01
TOTAL PAGOS	2.690.843,48	-259.064,01	2.431.779,47
Existencias a fin del periodo	929.093,36		929.093,36

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóm - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

8. DESVIACIONES FINANCIERAS POR PROYECTO.

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	64/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	66/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263T Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 1

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2018

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
TOTAL								

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	65/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	67/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Ene Acosta Höhr : Vicesecretaria General Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

9. ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igykbotEJ178Noshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263E Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2018

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		929.093,36		970.132,55
	2. Derechos pendientes de cobro		1.265.130,07		609.599,76
430	+ del Presupuesto corriente	1.039.999,97		227.806,96	
431	+ de Presupuestos cerrados	222.966,80		379.629,50	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	2.163,30		2.163,30	
	3. Obligaciones pendientes de pago		541.606,34		500.213,20
400	+ del Presupuesto corriente	468.043,53		424.107,88	
401	+ de Presupuestos cerrados	15.947,52		15.947,52	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	57.615,29		60.157,80	
	4. Partidas pendientes de aplicación		27.568,15		25.302,68
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.837,12		3.837,12	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	31.405,27		29.139,80	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.680.185,24		1.104.821,79
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		203.276,35		242.442,03
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.476.908,89		862.379,76

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	67/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	69/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Vicesecretaria General - Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Vicesecretaria General - Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

10. REMANENTES DE CRÉDITO

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 1

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 08	430A	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	787,71		787,71		294,40	294,40
2018 08	430A	13002	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	2.178,50		2.178,50		788,90	788,90
2018 08	430A	13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL	14.693,81		14.693,81		2.073,52	2.073,52
2018 08	430A	13102	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	40.847,36		40.847,36		2.269,76	2.269,76
2018 08	430A	15000	PRODUCTIVIDAD					28.533,73	28.533,73
2018 08	430A	15300	COMPLEMENTO DE DEDICACION ESPECIAL						
2018 08	430A	16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.181,93		3.181,93		56.875,94	56.875,94
2018 08	430A	16008	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA					7.118,94	7.118,94
2018 08	430A	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL					4.819,87	4.819,87
2018 08	430A	16205	SEGUROS	0,10		0,10		-1.440,40	-1.440,40
2018 08	430A	16209	OTROS GASTOS SOCIALES					-212,50	-212,50
2018 08	430A	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	41,06		41,06		100,00	100,00
2018 08	430A	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION					2.500,00	2.500,00
2018 08	430A	20900	CÁNONES ADMINISTRACION GENERAL					-3.683,93	-3.683,93
2018 08	430A	21300	Maquinaria, instalaciones tecnicas y utillaje					846,84	846,84
2018 08	430A	22000	Material de oficina Ordinario no inventariable.	248,30		248,30		1.127,29	1.127,29
2018 08	430A	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.					95,00	95,00
2018 08	430A	22002	Material informático no inventariable.	0,02		0,02		-2.062,94	-2.062,94
2018 08	430A	22100	Energía eléctrica.	2.374,69		2.374,69		4.446,59	4.446,59
2018 08	430A	22101	Agua.	820,16		820,16		-100,00	-100,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hohr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz - Organismo: Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original.
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/F31ivykbotEJ178Nshl7A==
Firmado por MariaAdoracion Aragones - Identificador: 2862263F Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	69/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	71/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 2

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 08	430A	22111	Sumin. de repuestos de maquinaria, utillaje y elemtos tpte.					1.019,80	1.019,80
2018 08	430A	22200	Servicios de Telecomunicaciones.					2.644,00	2.644,00
2018 08	430A	22201	Postales.	2.269,32		2.269,32		-622,94	-622,94
2018 08	430A	22203	Informáticas.	0,01		0,01		-916,63	-916,63
2018 08	430A	22300	Transportes	853,91		853,91		-2.906,11	-2.906,11
2018 08	430A	22400	Seguros de bienes inmuebles					546,50	546,50
2018 08	430A	22502	Tributos de las Entidades locales.					9.594,02	9.594,02
2018 08	430A	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA ADMINISTRACION GENERAL					1.950,00	1.950,00
2018 08	430A	22699	Otros gastos diversos					-1.943,67	-1.943,67
2018 08	430A	22700	Limpieza y aseo.					-992,16	-992,16
2018 08	430A	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	1,23		1,23		-34.671,75	-34.671,75
2018 08	430A	23020	Del personal no directivo.					1.168,20	1.168,20
2018 08	430A	23120	Del personal no directivo.					742,69	742,69
2018 08	430A	23300	Otras indemnizaciones					600,00	600,00
2018 08	430A	62320	MAQUIN, INSTALAC TEC Y UTILLAJE. TRATAMIENTO IMAGEN Y SONIDO	1,18		1,18	-4.563,39		-4.563,39
2018 08	430A	62500	MOBILIARIO				2.500,00		2.500,00
2018 08	430A	62600	Equipos para procesos de información.				2.329,51		2.329,51
2018 08	430A	70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL A LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL						
2018 08	430A	83100	Anticipos al personal a largo plazo				4.000,00		4.000,00
2018 08	432B	16205	SEGUROS					-22,00	-22,00
2018 08	432B	20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					2.500,00	2.500,00
2018 08	432B	20900	CÁNONES PROGRAMA COMUNICACION					100,00	100,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hóhr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/HB1ugykbotEJ178Nshl7A==
Firmado por Maria Aparicio Salvado Aragone - Identificador: 28623263E Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	70/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	72/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 3

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	08	432B	22601	Atenciones protocolarias y representat prog de com y difus					17.000,00	17.000,00
2018	08	432B	22602	Publicidad y propaganda programa de com y dif destino	24.218,71		24.218,71	15.000,00	190.825,20	205.825,20
2018	08	432B	22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS COMUNICACION					2.200,00	2.200,00
2018	08	432B	22699	Otros gastos diversos prog com y dif destino	1.512,00		1.512,00		1.864,02	1.864,02
2018	08	432B	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS COMUNICACION Y DIFUSION					29.000,00	29.000,00
2018	08	432B	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes comun					29.768,45	29.768,45
2018	08	432B	23020	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO PROGRAMA COMUNICACION					435,01	435,01
2018	08	432B	23120	LOCOMOCION PERSONAL NO DIRECTIVO PROGR COMUNICACION	11,40		11,40		479,60	479,60
2018	08	432B	23300	OTRAS INDEMINIZAC PROG COMUNICACION					600,00	600,00
2018	08	432C	16205	SEGUROS	50,89		50,89		1.551,93	1.551,93
2018	08	432C	20200	Arrendamiento de edificios y otras construcciones plan prom					4.000,00	4.000,00
2018	08	432C	20300	ARRENDAM DE MAQUINARIA, INSTALAC Y UTILLAJE. PROMOCION TURI					-11.189,46	-11.189,46
2018	08	432C	20400	Arrendamientos de material de transporte.						
2018	08	432C	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES PLAN PROMOC TURISTICA	1.486,70		1.486,70		-30.318,79	-30.318,79
2018	08	432C	20600	ARRENDAM EQUIPOS PROCESO INFORMACION PLAN PROMOC TURIST					1.000,00	1.000,00
2018	08	432C	20800	ARRENDAMIENTOS OTRO INMOVILIZADO MATERIAL PLAN PROMOC TURIST					100,00	100,00
2018	08	432C	22000	Ordinario no inventariable plan promoc turistica					400,00	400,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Diputación de Cádiz Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/LB1iuykbotEJ178Nshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 28862263E Fecha: 25/04/2019

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 4

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	08	432C	22300	Transportes plan promocion turistica	157,09		157,09		737,41	737,41
2018	08	432C	22601	Atenciones protocolarias y representativas. plan promoc turi	8.071,54		8.071,54	27.732,11		27.732,11
2018	08	432C	22602	Publicidad y propaganda plan promoc turistica	2.270,52		2.270,52		84.181,58	84.181,58
2018	08	432C	22606	Reuniones, conferencias y cursos plan promoc turistica					1.000,00	1.000,00
2018	08	432C	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PROMOCION TURISTICA					22.986,70	22.986,70
2018	08	432C	22699	Otros gastos diversos plan promoc turistica	5.288,57		5.288,57	-2.387,34		-2.387,34
2018	08	432C	22700	Limpieza y aseo.					-187,72	-187,72
2018	08	432C	22799	Otros trab realizad por otras empresas y profes plan promoc	230,70		230,70	7.000,00	26.182,54	33.182,54
2018	08	432C	23000	Dietas miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis					2.603,31	2.603,31
2018	08	432C	23010	Del personal directivo plan promoc turistica					3.000,00	3.000,00
2018	08	432C	23020	Dietas del personal no directivo plan promoc turistica	465,69		465,69	1.000,00	39.798,11	40.798,11
2018	08	432C	23100	Locomo miembros de los órganos de gobierno plan promoc turis					-921,90	-921,90
2018	08	432C	23110	Del personal directivo plan promocion turistica					1.000,00	1.000,00
2018	08	432C	23120	Locomocion del personal no directivo plan promoc turistica	780,95		780,95		39.623,64	39.623,64
2018	08	432C	23300	Otras indemnizaciones plan promoc turistica					3.687,29	3.687,29
2018	08	432C	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS					1.000,00	1.000,00
2018	08	432C	46200	TRANSF Y SUBV A AYUNTAM PROMOC TURISTICA						
2018	08	432C	47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS						
2018	08	432C	48000	A familias e instituciones sin animo de lucro						

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hoir - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FBLiqyKbotEJ178Nshl7A== Fecha: 25/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24662263E

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

Fecha Obtención 12/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 5

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
	TOTAL	112.844,05		112.844,05	52.610,89	545.587,88	598.198,77

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Hörr - Identificador: 44033183M Fecha: 07/05/2019
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1gykbotEJ178Nshl7A==
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263F Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	73/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	75/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eine Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

11. INFORMES A LA LIQUIDACIÓN

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	74/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	76/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | CÁDIZ

ASUNTO: LIQUIDACIÓN AL 31/12/18 DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Una vez analizada la documentación disponible al día de la fecha, se propone la liquidación presupuestaria según los siguientes resúmenes, conforme al artículo 93.1 del R. D. 500/90.

1) 1.262.966,77 € Derechos presupuestarios pendientes de cobro.
2) 483.991,05 € Obligaciones presupuestarias pendientes de pago.
3) 707.470,04 € Resultado presupuestario ajustado.
4) 711.042,92 € Saldos iniciales totales de Remanentes de Crédito.
5) 1.476.908,89 € Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

La Administradora General

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhne-Mitscherlich: 44033318Z Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhne-Mitscherlich: 44033318Z Verifirma/code/FB1igyKcfeu=== Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kwquda/QyctdIfgsMlPFvA==	Fecha	28/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Adoracion Salvador Aragones		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kwquda/QyctdIfgsMlPFvA==	Página	1/1

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	75/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	77/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz

HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

Asunto: Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2018 del Patronato Provincial de Turismo
Órgano al que se dirige: Presidenta

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Juan Manuel Ríos Muñoz, Viceinterventor de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, en relación a la liquidación del presupuesto del Patronato Provincial de Turismo del ejercicio 2018 efectuada según lo establecido en el art. 191 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y arts. 89 a 105 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de Presupuestos, en virtud de lo prescrito en los art. 191.3 RDL 2/2004, y 90.1 del Real Decreto 500/90, emite la presente.

INFORME

PRIMERO.- Conforme a lo regulado en el art. 93.1 del RD 500/90, se ha puesto de manifiesto la liquidación del Presupuesto de Gastos, y la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, mediante los Estados de Liquidación establecidos en la tercera parte del Plan General de Contabilidad adaptado a la Administración Local, Anexo a la Instrucción del Modelo Normal regulado por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre. Tras la entrada en vigor de la nueva instrucción, si bien el estado de liquidación del presupuesto no sufre modificaciones importantes respecto a la instrucción anterior, se pone de manifiesto que la regulación de las magnitudes de carácter presupuestario contenida en el capítulo IV del título II de la Instrucción de contabilidad del modelo normal de contabilidad local de 2004, se traslada a la Tercera Parte «Cuentas Anuales» del Plan de Cuentas anexo a la Instrucción. En concreto, la regulación del Resultado presupuestario se traslada a las normas de elaboración del Estado de Liquidación del Presupuesto y la regulación del Remanente de tesorería al apartado 24.6 de la Memoria.

El Estado de liquidación del Presupuesto, comprende, con la debida separación, la liquidación del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad, así como el Resultado presupuestario.

La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se debe presentar al menos con el nivel de desagregación del Presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores. La liquidación del Presupuesto de gastos se presentará, además, agrupando los créditos en función de los niveles de vinculación jurídica, es decir, resumida por bolsas de vinculación jurídica de los créditos.

En la liquidación del Presupuesto de ingresos, en la columna denominada "derechos anulados" se deben incluir los derechos anulados por anulación de liquidaciones, cobradas previamente o no, así como, los anulados por aplazamiento o fraccionamiento; en la columna denominada "derechos cancelados" se deberán incluir los cobros en especie y los derechos cancelados por insolvencias y otras causas. Asimismo, en la columna denominada "derechos reconocidos netos" se habrá de incluir el total de derechos reconocidos durante el ejercicio minorado por el total de derechos anulados y cancelados durante el mismo. En la columna, "exceso/defecto previsión", se deberá recogerá la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las previsiones de ingreso definitivas.

El Resultado presupuestario del ejercicio es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período y se ajusta, en su caso, en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	1/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	76/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	78/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

Con ello, se expresa la ejecución de los créditos de gastos de las distintas partidas presupuestarias y de cada uno de los conceptos de ingresos, de su vinculación, de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, las obligaciones pendientes de pago a igual fecha, cuantificando el resultado presupuestario del ejercicio, así como los remanentes de créditos y el remanente de tesorería, y demás cuestiones que determina la ICALMN según los modelos fijados al respecto.

Según el artículo 89.2 del RD 500/90 la confección de los estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto deberá realizarse antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. Para ello, según el art. 192 del RDL 2/2004, la liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente. Señalar que dicha propuesta, que debe ser aprobada por la Junta General del Patronato, órgano competente según el art. 11º de sus Estatutos, previamente presentada por su Consejo Rector, se realiza excediendo el plazo dispuesto en el texto legal.

SEGUNDO.- De acuerdo con los estados de liquidación deducidos de la contabilidad del ejercicio 2017 de la aplicación informática del SICAL, respecto del **Presupuesto de Gastos**, art. 93.1.a) del RD 500/90, se han puesto de manifiesto los siguientes resultados de ejecución:

Créditos Iniciales = 2.614.500,00 €.
Modificaciones de Créditos = 522.106,59 €.
Créditos Definitivos =3.136.606,59 €.
Gastos Autorizados Totales = 2.425.563,77 €.
Gastos comprometidos o dispuestos = 2.425.563,77 €.
Obligaciones Reconocidas Netas = 2.425.563,77 €.
Pagos Realizados Totales = 1.957.967,00 €.
Reintegros de Pago = 446,76 €.
Pagos Líquidos = 1.957.520,24 €.

TERCERO.- Las Modificaciones de Créditos realizadas durante el ejercicio 2018 se desglosan en la siguiente relación, en función de la clase de expediente:

MODIFICACIONES	Nº EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
Créditos Extraordinarios	1	132.106,59
Suplementos de Créditos		
Generaciones de Créditos	1	390.000,00
Transferencias de Créditos	2	+/- 94.000,00
Incorporación Remanentes de Créditos		
Bajas por Anulación		

Todos los expedientes de modificaciones de créditos han sido debidamente informados por la Intervención de Fondos.

CUARTO.- En cuanto al Presupuesto de Ingresos, de los estados de liquidación del sistema informático se deducen los siguientes resultados, art. 93.1.b) del RD 500/90:

Previsiones Iniciales =2.614.500,00 €.
Modificación de Previsiones = 522.106,59 €.
Previsiones Definitivas = 3.136.606,59 €.
Derechos Reconocidos Totales =3.000.927,22 €.
Derechos Anulados = 0,00 €
Derechos Reconocidos Netos = 3.000.927,22 €.
Ingresos Realizados Totales = 1.960.927,25 €.
Devoluciones de ingreso reconocidas en el ejercicio = 0,00 €.
Devoluciones de ingreso efectuadas en el ejercicio = 0,00 €.
Recaudación Líquida = 1.960.927,25 €.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputacion Cadiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputacion Cadiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputacion Cadiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	2/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	77/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	79/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

QUINTO.- En aplicación de lo establecido en el art. 93.2 a) del RD 500/90, se han determinado los derechos presupuestarios pendientes de cobro.

El importe de los deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre del 2018 del Presupuesto corriente asciende a 1.039.999,97 € y los de ejercicios cerrados importan 222.966,80 €, lo que determina un total de deudores pendientes de cobro de carácter presupuestario de 1.262.966,77 €.

De estos derechos pendientes de cobro 1.039.999,97 € corresponden a parte de la aportación de Diputación para gastos corrientes del ejercicio 2018, 26.253,93 a parte de la aportación de Diputación para el ejercicio 2017, y 19.986,39 € son aportaciones para gastos de inversiones de la Diputación Provincial de Cádiz de ejercicios anteriores pendientes de justificar. Un importe de 173.927,39 € son compromisos de aportación por los convenios firmados con Turismo Andaluz de la Junta de Andalucía a lo largo de varios años, estando alguno de ellos pendientes de depuración al existir resolución al respecto por parte de la Junta de Andalucía; y el resto por un importe de 2.799,09 € son diversos reconocimientos de derechos pendientes de depuración por el Patronato.

En cuanto al importe de los acreedores pendiente de pago, igualmente se distinguen entre los correspondientes al Presupuesto corriente y los que corresponden a Presupuestos cerrados. Así, el importe de los "acreedores por obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente" (cuenta 400) asciende a 468.043,53 € y, el importe de los "acreedores por obligaciones reconocidas pendientes de pago de presupuestos cerrados" (cuenta 401) asciende a 15.947,52 €. No existen obligaciones de pago proveniente de devoluciones de ingresos. Todo ello, hace que el saldo total pendiente de pago por acreedores presupuestarios a 31 de diciembre de 2018 ascienda a 483.991,05 €.

Analizando las obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente se observa que, 209,58 € y 330.994,66 € son obligaciones reconocidas pendientes de pago por gastos corrientes de personal y en bienes y servicios, y 4.732,70 € por gastos de inversión, siendo la mayor parte de ellos de facturas del mes de diciembre de 2018. Un importe de 132.106,59 € corresponde al expediente tramitado para traspasar el superávit presupuestario puesto de manifiesto en la liquidación del ejercicio 2017 a la Excma. Diputación Provincial, conforme al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con la modificación introducida en el punto 11 del art. 1º de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.

Del análisis de las obligaciones reconocidas pendientes de pago de la agrupación de ejercicios cerrados, se desprende que el total de 15.947,52 € corresponde a diversas facturas y pagos de suplidos siendo la mayoría anteriores al año 2007.

SEXTO.- Asimismo, en virtud de lo prescrito en el art. 93.2.b) del RD 500/90 y apartado 1.10º de la Tercera Parte de ICALMN, se ha determinado el Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio, conforme a lo establecido en los artículos 96 y 97 del mismo RD, que resulta positivo en 707.470,04 €.

Tanto en materia de derechos como de obligaciones, se han de distinguir tres agrupaciones:

- De operaciones no financieras, que recogería los capítulos uno a siete, distinguiendo, a su vez, las que son de corriente (cap. 1 a 5) de las que son de capital (caps. 6 y 7).

- De los activos financieros, que se refiere a las operaciones imputadas al capítulo ocho del presupuesto.

- De los pasivos financieros que alude a las que se imputan al capítulo nueve del presupuesto.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Marta Eric Acosta Höhr : Vicesecretaria General Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	3/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	78/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	80/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

El Resultado Presupuestario, conforme a ello, se ha calculado desglosando los derechos y las obligaciones reconocidas netas en las citadas agrupaciones:

Operaciones no financieras, donde los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas ascienden respectivamente a 2.990.000,00 € y 2.266.724,48 € en operaciones corrientes, y a 0,00 € y 136.839,29 € en operaciones de capital.

Activos financieros, siendo los derechos reconocidos netos 10.927,22 € y las obligaciones reconocidas netas 22.000,00 €.

Pasivos financieros, con unos derechos reconocidos netos de 0,00 € y unas obligaciones reconocidas netas de 0,00 €.

Con ello, resulta unos derechos reconocidos netos totales de 3.000.927,22 € y unas obligaciones reconocidas netas totales de 2.425.563,77 €, lo que determina un Resultado Presupuestario Bruto positivo de 575.363,45 €.

Este Resultado Presupuestario Bruto ha de ser corregido, de conformidad con la ICALMN 2013, mediante los siguientes ajustes (antiguas reglas 50 y 80 ICALMN 2004):

Por un lado, se ajusta el Resultado Presupuestario en función de las desviaciones de financiación de los gastos con financiación afectada, corrigiéndolo al alza, por las desviaciones negativas de financiación del ejercicio, o ajustándolo a la baja por las desviaciones positivas. Ello para evitar gravar el Resultado presupuestario de un ejercicio por la existencia de unos gastos realizados en el mismo que se financian con ingresos liquidados en otro ejercicio, o la inversa. Las desviaciones de financiación aludidas se han cuantificado de conformidad con los coeficientes de financiación determinados en la regla 28 y 29 ICAL-Normal. En su virtud, de modo simplificado se puede decir que la desviación será positiva cuando el importe de los derechos reconocidos afectados sea superior al que debería haberse producido en función del gasto realizado considerando el coeficiente de financiación. Por el contrario, la desviación de financiación será negativa cuando el importe de los derechos reconocidos afectados sea inferior al que debería haberse producido en función del gasto realizado atendiendo al citado coeficiente, todo ello en relación del agente y al ejercicio presupuestario.

Por otro lado, el Resultado Presupuestario se ha de ajustar, aumentándolo, en el caso de que se hayan realizado gastos en el ejercicio no previstos inicialmente en el Presupuesto que se hayan financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales. El importe a incrementar vendrá determinado por el total de obligaciones reconocidas financiadas con dicho Remanente de tesorería.

Conforme a ello se ha procedido a ajustar el Resultado presupuestario Bruto al existir gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales por importe de 132.106,59 € que supone un ajuste al alza del resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUEST.
a. Operaciones corrientes	2.990.000,00	2.266.724,48		723.275,52
b. Otras operaciones no financieras		136.839,29		-136.839,29
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.990.000,00	2.403.563,77		586.436,23
2.Activos financieros	10.927,22	22.000,00		-11.072,78
3.Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	3.000.927,22	2.425.563,77		575.363,45
AJUSTES				
4.Cdtos gastados financiad con remanente de tesoría para gastos gnrales			132.106,59	
5.Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6.Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				132.106,59
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				707.470,04

SEPTIMO.- Con base en lo dispuesto en el art. 93.2.c) del RD 500/90, también se han determinado los Remanentes de Crédito del ejercicio que asciende a un total de

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTkDzcx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Interventor Diputación de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Interventor Diputación de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	4/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	79/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	81/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

711.042,82 € compuestos por los saldos regulados en el art. 98 del mismo RD:

Saldo de Créditos Disponibles = 126.898,54 €
Saldo de Retenciones de Crédito = 471.300,23 €
Saldo de Gastos Autorizados = 0,00 €
Saldo de Gastos Comprometidos = 112.844,05 €.
Saldo de No Disponibles = 0,00 €.

Dichos Remanentes de Crédito, según lo establecido en el art. 99.1 RD 500/90, son objeto de anulación al cierre del ejercicio, sin perjuicio de la posibilidad de incorporación al presupuesto del ejercicio 2019 tal y como expresa el art. 99.2 RD 500/90 en los casos que satisfagan los requisitos del art. 47 del citado RD y del art. 182 RDL 2/2004 y de la obligatoriedad de incorporarlos al siguiente ejercicio, los que cumplen el requisito del art. 47.5 RD 500/90 y 183.3 RDL 2/2004. Esto es, los procedentes de proyectos de gasto con financiación afectada financiados con recursos finalistas salvo que se desista de realizar el gasto.

OCTAVO.- Por último, conforme a lo señalado en el art. 191.2 RDL 2/2004 y 93.2.d) y 101 del RD 500/90, se ha determinado el Remanente de Tesorería, que se incluirá en el punto 24.6 de la memoria según lo dispuesto en la tercera parte del Plan General de Contabilidad adaptado a la Administración Local Anexo a la Instrucción del Modelo Normal. El Remanente Líquido de Tesorería se ha calculado conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del RD 500/90 y la ICALMN 2013, resultando un Remanente de Tesorería para gastos generales positivo en 1.476.908,89 €.

Conforme a lo establecido en el punto 24.6 de la Memoria incluida en la tercera parte de la ICALMN 2013, el remanente de tesorería total se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación.

- Los fondos líquidos de tesorería, ascendentes a 929.093,36 €, están integrados por los saldos de los ordinales de todas las cajas y cuentas bancarias, exceptuando los correspondientes a las cajas y cuentas restringidas de pagos a justificar.

- Los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente ascienden a 1.039.999,97 € (cuenta 430) y los de ejercicio cerrado a 222.966,80 € (cuenta 431). Los deudores pendientes de cobro por otras operaciones no presupuestarias correspondientes a cuentas de deudores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento, importan 2.163,30 € (cuentas 257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566).

- Las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente ascienden a 468.043,53 € (cuenta 400) y las de ejercicio cerrado a 15.947,52 € (cuenta 401). Los acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias correspondientes a cuentas de acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento ascienden a un total de 57.615,29 € (cuentas 165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561).

- En las partidas pendientes de aplicación se distinguirán:

  a) Las cantidades cobradas pendientes de aplicación definitivas recogidas en las cuentas 554 "Cobros pendientes de aplicación" y 559 "Otras partidas pendientes de aplicación", exceptuándose aquellos cobros pendientes de aplicación definitiva relativos a recursos de otros entes, que se incluirán como obligaciones pendientes de pago.
  El importe de los ingresos pendientes de aplicación definitiva a ajustar es de 3.837,12 €. Desde esta Intervención se constata que la mayor parte de estos ingresos pendientes de aplicar pertenecen a ingresos realizados anteriores al

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputación de Cádiz - 14/03/2019 12:34

JMRM/rmg

ejercicio 2001, por lo que dada la antigüedad de los mismos, procedería la elaboración de un expediente de regularización para su imputación al presupuesto de ingresos, en su caso.

b) Las cantidades pagadas pendientes de aplicación definitiva en las que se incluyen las recogidas en las cuentas 555 "Pagos pendientes de aplicación", 5581 "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación y, 5585 "Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago".
El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva asciende a 31.405,27 €. Tras el análisis de estos pagos, corresponden en 19.981,80 € a pagos anteriores a 1997 que deberían ser objeto de estudio y regularización para su debida imputación al presupuesto de gastos, en su caso; el resto por importe de 11.423,47 € son los correspondientes a anticipos de caja fija que a la fecha de elaboración de este informe ya han sido justificados y repuestos a la caja fija.

El remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se determina minorando el remanente de tesorería total en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.

- Para el cálculo del importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad local.
  En la reciente Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se estableció en su artículo segundo una modificación del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en el que se incluye un nuevo artículo 193 bis sobre los Derechos de difícil o imposible recaudación.

  En este sentido establece que: "*Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:*

  a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25%.

  b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50%.

  c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75%.

  d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100%."

No obstante, según la nota informativa del Ministerio de Hacienda de y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2014 sobre la LRSAL, "*no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquellos que corresponden a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de entidades locales, ni tampoco aquellos otro sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudo de la entidad local de las obligaciones que haya contraído frente a ella.*"

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhne - Jefe de Intervención Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhne - Jefe de Intervención Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igyKcHEm1078/05/0A9=
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	6/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	81/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	83/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

Dado que todos los derechos reconocidos pendientes de cobro que el Patronato de Turismo mantiene a 31 de diciembre de 2018 se corresponden a derechos de otras administraciones públicas, siguiendo la nota anteriormente indicada, en principio no serían objeto de ajuste por dudoso cobro.

Sin embargo, siguiendo el Principio de Prudencia establecido en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, se realiza un estudio individualizado de los derechos pendientes de cobro, de tal forma que dada la antigüedad de los saldos, se ha optado por mantenerlos en el cálculo.

Ejercicios	Derechos pendientes de cobro	Porcentaje	Dudoso cobro
2012 y anteriores	196.712,87	100%	196.712,87
2013	0,00	75%	0,00
2014	0,00	75%	0,00
2015	0,00	50%	0,00
2016	0,00	25%	0,00
2017	26.253,93	25%	6.563,48
TOTAL	**222.966,80**		**203.276,35**

Consta que el remanente de tesorería se ha minorado en los mínimos legales.

- El exceso de financiación afectada está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio. El artículo 191.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo, y el artículo 102 del RD 500/90, de 20 de abril, obligan a minorar el Remanente de Tesorería disponible para Gastos Generales por el importe de los excesos de financiación afectada, que corresponden a las desviaciones positivas de financiación acumuladas de recursos afectados.

  Del cálculo de las desviaciones de financiación realizado por el programa SICALWIN, conforme establece la regla 29 de la SICAL-Normal de 20 de septiembre de 2013, se extrae que las desviaciones de financiación afectada son 0,00.

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑOS ANTERIORES	
1. Fondos líquidos		929.093,36		970.132,55
2. Derechos pendientes de cobro		1.265.130,07		609.599,76
+ del Presupuesto corriente	1.039.999,97		227.806,96	
+ del Presupuesto cerrados	222.966,80		379.629,50	
+ de Operaciones no presupuestarias	2.163,30		2.163,30	
3. Obligaciones pendientes de pago		541.606,34		500.213,20
+ del Presupuesto corriente	468.043,53		424.107,88	
+ del Presupuesto cerrados	15.947,52		15.947,52	
+ de Operaciones no presupuestarias	57.615,29		60.157,80	
4, Partidas pendientes de aplicación		27.568,15		25.302,68
- cobros realizados pendient aplicación def	3.837,12		3.837,12	
+ pagos realizados pendient aplicación	31.405,27		29.139,80	
I. Remantentes de tesorería total (1+ 2 -3+4)		1.680.185,24		1.104.821,79
II. Saldos de dudoso cobro		203.276,35		242.442,03
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II -III)		1.476.908,89		862.379,76

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTKDzgx29UOEddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Interventor Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Interventor Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	7/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	82/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	84/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

En relación al destino de los remanentes de tesorería para gastos generales obtenidos en el cuadro anterior, y su posible incorporación al ejercicio 2019, debemos tener en cuenta la regulación contemplada en el art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con la modificación introducida en el punto 11 del artículo primero de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, por la que el art. 32 que queda redactado como sigue:

"Artículo 32. Destino del superávit presupuestario.

1. *En el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, este se destinará, en el caso del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, a reducir el nivel de endeudamiento neto siempre con el límite del volumen de endeudamiento si éste fuera inferior al importe del superávit a destinar a la reducción de deuda.*
2. *En el caso de la Seguridad Social, el superávit se aplicará prioritariamente al Fondo de Reserva, con la finalidad de atender a las necesidades futuras del sistema.*
3. *A efectos de lo previsto en este artículo se entiende por superávit la capacidad de financiación según el sistema europeo de cuentas y por endeudamiento la deuda pública a efectos del procedimiento de déficit excesivo tal y como se define en la normativa europea."*

Por su parte el art. 12.5 de la LO 2/2012 de Estabilidad señala que *"Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública".*

Si bien, hay que tener en cuenta que la misma LO 9/2013, en el punto quince del art. primero de modificación de la LO 2/2012, incluye una nueva disposición adicional sexta con la siguiente redacción:

"Disposición adicional sexta. Reglas especiales para el destino del superávit presupuestario.

1. *Será de aplicación lo dispuesto en los apartados siguientes de esta disposición adicional a las Corporaciones en las que concurran estas dos circunstancias:*
   a) *Cumplan o no superen los límites que fije la legislación reguladora de las Haciendas Locales en materia de autorización de operaciones de endeudamiento.*
   b) *Que presenten en el ejercicio anterior simultáneamente superávit en términos de contabilidad nacional y remanente de tesorería positivo para gastos generales, una vez descontado el efecto de las medidas especiales de financiación que se instrumenten en el marco de la disposición adicional primera de esta Ley.*
2. *En el año 2014, a los efectos de la aplicación del art. 32, relativo al destino del superávit presupuestario, se tendrá en cuenta lo siguiente:*
   a) *Las Corporaciones Locales deberán destinar, en primer lugar, el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menos, el remanente de tesorería para gastos generales a atender las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior en al cuenta de "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", o equivalentes en los términos establecidos en la normativa contable y presupuestaria que resulta de aplicación, y a cancelar, con posterioridad, el resto de obligaciones pendientes de pago con proveedores, contabilizadas y aplicadas a cierre del ejercicio anterior.*
   b) *En el caso de que, atendidas las obligaciones citadas en la letra a) anterior, el importe señalado en la letra a) anterior se mantuviese con signo positivo y la*

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Jefe de Negociado Contabilidad Presupuestaria - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Jefe de Negociado Contabilidad Presupuestaria - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	8/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	83/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	85/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

JMRM/rmg

Corporación Local optase a la aplicación de lo dispuesto en la letra c) siguiente, se deberá destinar, como mínimo, el porcentaje de este saldo para amortizar operaciones de endeudamiento que estén vigentes que sea necesario para que la Corporación Local no incurra en déficit en términos de contabilidad nacional en dicho ejercicio 2014.

c) Si cumplido lo previsto en las letras a) y b) anteriores la Corporación Local tuviera un saldo positivo del importe señalado en la letra a), éste se podrá destinar a financiar inversiones siempre que a lo largo de la vida útil de la inversión ésta sea financieramente sostenible. A estos efectos la ley determinará tanto los requisitos formales como los parámetros que permitan calificar una inversión como financieramente sostenible, para lo que se valorará especialmente su contribución al crecimiento económico a largo plazo.

Para aplicar lo previsto en el párrafo anterior, además será necesario que el período medio de pago a los proveedores de la Corporación Local, de acuerdo con los datos publicados, no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

3. Excepcionalmente, las Corporaciones Locales que en el ejercicio 2013 cumplan con lo previsto en el apartado 1 respecto de la liquidación de su presupuesto del ejercicio 2012, y que además en el ejercicio 2014 cumplan con lo previsto en el apartado 1, podrán aplicar en el año 2014 el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el reamente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación de 2012, conforme a las reglas contenidas en el apartado 2 anterior, si así lo deciden por acuerdo de su órgano de gobierno.

(…)

Desde su vigencia las sucesivas Leyes de Presupuesto han ido prorrogando esta disposición para su aplicación a los siguientes ejercicios. Así por ejemplo la DA 82ª de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, PGE prorrogó la DA 6ª para la liquidación del 2015 y la DA 16ª del TRLRHL, de tal forma que las referencias a los años 2014 y 2015, se debían entender a 2016 y 2017, respectivamente. La Disposición adicional 96ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, prorrogó para 2017 la aplicación de las reglas contenidas en la DA 6ª de la LOEPSF. Así como mediante el Real Decreto-ley 1/2018, de 23 de marzo, se prorrogó para 2018 el destino del superávit de las corporaciones locales para inversiones financieramente sostenibles y modificó el ámbito objetivo de éstas, el Real Decreto–Ley 10/2019, de 29 de marzo, en relación con el destino del superávit presupuestario de las entidades locales correspondiente al año 2018, prorroga para el 2019 la aplicación de las reglas contenidas en la disposición adicional sexta de la LO 2/2012.

Se recuerda, con ello, que el superávit, en el caso de que estemos ante un grupo consolidado, debe entenderse también en términos consolidados, porque todos los preceptos de la LO 2/2012 hablan siempre del grupo, tanto la entidad principal como sus entes dependientes, por lo que todas las magnitudes consideradas anteriormente deben contemplarse en estos términos. Igualmente expone que la LO al hablar en términos de estabilidad, las aportaciones a la reducción de la deuda del grupo las hacen todos los entes del grupo, tenga o no el ente dependiente deuda o no a nivel individual. Continúa en la misma línea al decir que cuanto el art. 14 de la LO establece la prioridad del pago de la deuda, la reducción de la deuda del grupo ha de ser previa a cualquier otro gasto que articule el grupo.

Hay que considerar lo dispuesto en la Disposición final tercera de la LO 9/2013, por la que modifica la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la que en el artículo 28 del Título II Buen gobierno, establece las Infracciones en materia de gestión económica-presupuestaria, en la que establece que constituyen infracciones muy graves las siguientes conductas cuando sean culpables: (…)

"f) El incumplimiento de la obligación de destinar íntegramente los ingresos obtenidos por encima de los previstos en el presupuesto a la reducción del nivel de deuda pública de conformidad con lo previsto en el art. 12.5 de la LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el incumplimiento de la obligación del destino

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por María Eva Gómez Höhr, Interventora de Diputación de Cádiz
Verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/FB1igyKcHEm1078/05/0/A9=
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	9/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	84/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	86/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz

HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

del superávit presupuestario a la reducción del nivel de endeudamiento neto en los términos previstos en el artículo 32 y la disposición adicional sexta de la citada Ley."

Señalando en el art. 30 del mismo las sanciones a establecer en el caso de las infracciones muy graves.

NOVENO.- Respecto a la tramitación se aprueba con retraso en cuanto que las Entidades Locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondientes y propuesta por el órgano competente de éstos, Junta General según el art. 11º de sus Estatutos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente, según establece el art, 192.2 RDL 2/2004, debiendo darse cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, según dispone el art. 193.4 RDL 2/2004 y 90.2 del R.D. 500/90.

Asimismo deberá remitirse copia a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en virtud del art. 193 RDL 2/2004 y 91 del R.D. 500/90.

Es cuanto tiene el deber de informar, no obstante la Junta General o el Sra. Presidenta, con mejor criterio fundado en derecho decidirá.

El Viceinterventor

Juan Manuel Ríos Muñoz

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29UOEddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/8tTatqQjLG9ERbhrMSMgZA==	Página	10/10

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	85/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	87/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMrTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Ene Acosta Höhr : Vicesecretaria General Diputación de Cádiz - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

12. INFORME DE ESTABILIDAD

Diputación de Cádiz

HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

Asunto: Aplicación de la normativa de la Estabilidad Presupuestaria en el expediente de liquidación del Presupuesto 2018 del Patronato Provincial de Turismo
Órgano al que se dirige: Presidenta

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputacion Cadiz - Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Intervencion Diputacion Cadiz - Fecha: 25/04/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263

Juan Manuel Ríos Muñoz, Viceinterventor de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz en virtud de la competencia que le confiere el art. 168.4 RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y el art. 18 RD 500/90, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 noviembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, se emite el presente

INFORME

Del principio y objetivo de estabilidad presupuestaria: La estabilidad presupuestaria está regulada en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria Y Sostenibilidad Financiera, en cuya Disposición derogatoria única, deroga la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, así como el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en esta Ley orgánica.

Como determina la LO 2/2012, en su artículo primero: "Constituye el objeto de la presente Ley el establecimiento de los principios rectores, que vinculan a todos los poderes públicos, a los que deberá adecuarse la política presupuestaria del sector público orientada a la estabilidad presupuestaria y a la sostenibilidad financiera, como garantía del crecimiento sostenido y la creación de empleo, en desarrollo del artículo 135 de la Constitución Española.
Asimismo, se establecen los procedimientos necesarios para la aplicación efectiva de los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera, en los que se garantiza la participación de los órganos de coordinación institucional entre las Administraciones Públicas en materia de política fiscal y financiera, el establecimiento de los límites de déficit y deuda, los supuestos excepcionales en que pueden superarse y los mecanismos de corrección de las desviaciones; y los instrumentos para hacer efectiva la responsabilidad de cada Administración Pública en caso de incumplimiento, en desarrollo del art. 135 de la CE y en el marco de la normativa europea".

La LO 2/2012, en su artículo 2, determina el ámbito subjetivo de aplicación determinando que: "1. A los efectos de la presente Ley, el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (CE) 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996 que incluye los siguientes subsectores, igualmente definidos conforme a dicho Sistema: […]

c) Corporaciones Locales.

2. El resto de las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las administraciones públicas no comprendidos en el apartado anterior, tendrán asimismo consideración de sector público y quedarán sujetos a lo dispuesto en las normas de esta Ley específicamente se refieran a las mismas."

Por su parte el artículo 3.1 de la LO 2/2012 dispone que "La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea".

El principio de estabilidad presupuestaria para las Entidades Locales viene recogido expresamente en el art. 11.4 de la LO 2/2012 que dispone que "Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario".

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	1/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	87/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	89/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Este cálculo de equilibrio o superávit presupuestario se deberá realizar en términos consolidados según el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria. Teniendo en cuenta que el presente informe sobre la estabilidad presupuestaria en la liquidación del Patronato Provincial de Turismo se está realizando en términos individuales, el análisis consolidado de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz y sus entidades dependientes se realizará en el informe de estabilidad elaborado a tal efecto desde la Intervención General de Fondos, cuando se disponga de los datos de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio 2018 que forman el presupuesto consolidado a efectos de estabilidad según el RD 1463/2007.

El objetivo de estabilidad presupuestaria y, en general, la situación de déficit o superávit de las Cuentas Públicas está expresado en términos de contabilidad nacional, es decir, aplicando los criterios metodológicos del Sistema Europeo de Cuentas, que es el que permite la comparación homogénea entre los distintos países europeos y es el utilizado a efectos de la aplicación del Procedimiento de Déficit Excesivo y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Se ha de aclarar que el Sistema Europeo de cuentas es una norma de carácter macrocontable que mide diversas variables económicas (producción, valor añadido bruto y neto, renta disponible, etc.) a través de una serie de tablas secuénciales. Confeccionar una por una las tablas del SEC conlleva una gran complejidad y la solución más viable al alcance de las Administraciones locales para medir la capacidad de financiación, como es generalmente admitido, es a partir de la diferencia entre ingresos y gastos no financieros de los respectivos presupuestos, y practicando posteriormente los oportunos ajustes que podrán llegar incluso a la adicción de información no presupuestaria.

Por tanto, la primera comparativa a efectuar ha de ser la de ingresos no financieros (capítulos de uno a siete) y gastos no financieros (capítulos de uno a siete) de la que resultaría un superávit de 586.436,23 € y cuyos datos resumidos se detallan en el siguiente cuadro.

LIQUIDACION A EFECTOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA			
INGRESOS		GASTOS	
CAP	DERECHOS RECONOCIDOS	CAP	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1	0,00	1	1.164.339,61
2	0,00	2	1.102.384,87
3	0,00	3	0,00
4	2.990.000,00	4	0,00
5	0,00		
6	0,00	6	4.732,70
7	0,00	7	132.106,59
Total ingresos no financieros	2.990.000,00	Total gastos no financieros	2.403.563,77
8	10.927,22	8	22.000,00
9	0,00	9	0,00
Total ingresos financieros	10.927,22	Total gastos financieros	22.000,00
TOTALES	3.000.927,22	TOTALES	2.425.563,77

Pero, como decíamos anteriormente, junto a la comparativa anterior de medir la capacidad de financiación a partir de la diferencia entre ingresos y gastos no financieros de los respectivos presupuestos, se han de practicar posteriormente los oportunos ajustes que podrán llegar incluso a la adicción de información no presupuestaria.

Ello porque los criterios del Sistema Europeo de Cuentas difieren de la metodología presupuestaria en diversos aspectos, que afectan a la valoración de los gastos y de los ingresos no financieros. Por ello, para determinar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en los Presupuestos Generales es necesario establecer la equivalencia entre el saldo del Presupuesto por operaciones no financieras y el saldo de contabilidad. Con ello, los ajustes más importantes entre los datos de la liquidación del ejercicio 2018 y la contabilidad nacional son los siguientes:

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Marta Eva Acosta Höhr : Vicesecretaria General
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	2/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	88/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	90/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz

HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

- Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos, es un ajuste que trae su causa en la relación entre la imputación de ingresos derivados de los impuestos, y la recaudación, determinado, según la aplicación práctica del Reglamento n. 2516/2000, por la diferencia entre los derechos reconocidos por la entidad en el concepto de impuesto, en el caso que nos ocupa, y la recaudación total en caja correspondiente a dichos ingresos, tanto del presupuesto corriente como de ejercicios cerrados, si estamos en términos de contabilidad nacional, no se incluyen en este ajuste, referidos al concepto de "impuestos", "las compras de servicios" a las administraciones. Dado que no existen ingresos en el Patronato por estos motivos no procede realizar el ajuste.

- Intereses. En la liquidación del Presupuesto los intereses se registran en el ejercicio en que se produce su vencimiento, mientras que el criterio de contabilidad nacional determina la imputación al ejercicio de los intereses devengados en el mismo. Considerando que no existe este tipo de gasto no procede realizar ajustes por este concepto.

- Tratamiento en contabilidad nacional de las aportaciones de capital a empresas públicas, que afectan al déficit, dando lugar a un ajuste negativo en el caso de su presupuestación en capítulo ocho. Dado que el Organismo Autónomo no aporta capital a empresas públicas, no es necesario realizar el ajuste.

- Esta Intervención no tiene conocimiento de que existan inversiones financiadas por el método de abono total el precio, que determinaría un ajuste al alza, por ser un menor déficit.

- Entregas a cuenta de impuestos cedidos y del fondo complementario de financiación. No da lugar a ajuste puesto que no se realiza este tipo de operaciones.

- Transferencias entre Administraciones Públicas. Según el "Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales", para conocer la incidencia que las transferencias producen sobre el déficit de una Corporación Local es requisito imprescindible homogeneizar los criterios contables de los entes implicados.

En las denominadas transferencias internas entre unidades dependientes de una misma Corporación Local, el criterio de contabilización a seguir es el del ente pagador. Respecto a las transferencias recibidas desde la Diputación Provincial de Cádiz y entregadas al mismo ente, coinciden los criterios de contabilización por lo que no procede realizar ajuste en este sentido.

Por otra parte, respecto a las trasferencias recibidas entre unidades pertenecientes al subsector Corporaciones Locales y unidades incluidas en el resto de los subsectores de las Administraciones Públicas y, atendiendo igualmente al criterio contable del ente pagador, esta Intervención entiende que no procede realizar ajuste.

- Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea. Como se determina en el citado "Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales", en su págs. 68 y ss. "Una Corporación Local puede ser destinataria final de fondos comunitarios, al gestionar proyectos cofinanciados por la Unión Europea. En este contexto, la Corporación Local una vez realizado el gasto, remite las certificaciones justificativas de los mismos a las Unidades Administradoras de Fondos que a su vez las elevarán a la Comisión para su reembolso. Por aplicación del criterio de devengo, una vez efectuado y certificado el gasto debe reconocerse también el ingreso correspondiente, cuyo importe será el resultado de aplicar el porcentaje de cofinanciación aprobado por la Unión Europea al gasto certificado en el ejercicio.

El ajuste a realizar para el cálculo del déficit en contabilidad nacional vendrá determinado por la diferencia entre los derechos reconocidos por los fondos europeos en la liquidación presupuestaria y el importe resultante de aplicar el porcentaje de cofinanciación que corresponda al gasto certificado y remitido a la Unidad Administradora. Este Organismo no recibe subvenciones procedentes de la Unión Europea por lo que no procede realizar ajuste alguno.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr - Diputación Provincial de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr - Diputación Provincial de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	3/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	89/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	91/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz
HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

- Gastos pendientes de aplicar al presupuesto ajuste de la cuenta 413. El acto de reconocimiento de una obligación se produce una vez realizada la prestación a cargo del acreedor o el nacimiento de su derecho en virtud de norma legal. Sin embargo, entre uno y otro momento puede mediar un lapso de tiempo que depende de diversas circunstancias formales. Por este motivo, a la fecha de cierre del ejercicio deben registrarse aquellas obligaciones vencidas, líquidas y por tanto exigibles, que se hayan producido, aun cuando no se hayan dictado los correspondientes actos administrativos de reconocimiento y liquidación, lo que impide su aplicación al presupuesto en vigor. Dicha aplicación tiene lugar, normalmente, en el ejercicio siguiente, una vez se dicta el mencionado acto administrativo. El principio del devengo se enuncia con carácter general para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. La aplicación de este principio implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado en el déficit de una unidad pública, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria. Por tanto, si el saldo final de la cuenta 413 es mayor (menor) que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor (menor) gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando (disminuyendo) el déficit de la Corporación Local. Estando al estado de liquidación con los datos del 2017 y 2018, procede realizar un ajuste positivo por importe de 16.897,63 €.

De este modo, se puede deducir que la liquidación del presupuesto 2018 conforme a los datos que se presentan y tras los ajustes enumerados anteriormente, se ajusta al principio de estabilidad presupuestaria regulado en el la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

ESTABILIDAD ANTES DE AJUSTES	**586.436,23**
Ajustes a realizar:	16.897,63
SUPERÁVIT/DÉFICIT PRESUPUESTARIO	**603.333,86**

De este modo, se puede deducir que la liquidación del presupuesto 2018, conforme a los datos que se presentan y tras los ajustes enumerados anteriormente, presenta una situacion de superávit, por lo que se ajusta al principo de estabilidad presupuestaria regulado en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de cuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de cuentas Nacionales y Regionales. Todo ello sin perjucio de que, como se ha expuesto anteriormente, el cálculo se realizará en términos consolidados, cuando se disponga de los datos de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio 2018, que forman el presupuesto consolidado a efectos de estabilidad según el RD 1463/2007.

Del Límite de gasto y de la regla de gasto: La Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece en su artículo 12 y artículo 30 la llamada regla del gasto y límite de gasto no financiero respectivamente. El objetivo de los mismos, no es otro que determinar un importe máximo de gasto no financiero que comprometerá a la Entidad para la realización de sus gastos.

El artículo 12 recoge que*: "1. La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.[…]*

2. Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

3. Corresponde al Ministerio de Economía y Competitividad calcular la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, […]

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Marta Eric Acosta Höhr: Vicesecretaria General - Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==
Fecha: 30/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	4/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	90/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	92/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

4. Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

5. Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública."

La Guía para la determinación de la Regla del Gasto del art. 12 de la LO anteriormente citada, emitida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece en primer lugar el ámbito subjetivo, entendiendo que cuando se habla de variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, se está haciendo referencia al gasto de los subsectores del art. 2.1 a), b) y c) de la LO 2/2012. Por tanto, a efectos de calcular la variación del gastos de cada Corporación Local deberán tenerse en cuenta las unidades que integran la misma y que se incluyen en el 2.1 c) de la LO 2/2012. A efectos prácticos, las entidades a considerar serán las unidades que hayan sido clasificadas como Administraciones Públicas en la última clasificación disponible para cada ejercicio.

Esto da lugar a que la regla del gasto se tenga que calcular como una magnitud en términos consolidados, no obstante vamos a proceder al análisis individualizado del cumplimiento de la regla del gasto en la liquidación del presupuesto del 2018 del Patronato Provincial de Turismo, sin perjuicio de que en el informe emitido al respecto en la liquidación de Diputación se calcule y analice la misma de forma consolidada.

La regla del gasto, nos determinará una limitación que junto con el de estabilidad en términos consolidados, fijará el techo del gasto. El estudio sobre el cumplimiento del límite de gasto no financiero se hará en términos comparativos con los datos contenidos en la liquidación del presupuesto precedente. Los gastos en los que tendremos que centrarnos, en términos de contabilidad nacional, ya mencionados con el cálculo de la estabilidad, serán los capítulos no financieros de nuestra liquidación, es decir los capítulos 1-7 del presupuesto de gasto.

Sobre los datos recogidos en los términos explicados, el propio artículo 12, determina la necesidad de practicar una serie de ajustes, que han de incidir para el cálculo del llamado gasto computable. Los importes relativos a los intereses de la deuda y el gasto relativo a proyectos afectados con ingresos concretos, habrán de restarse de los importes resultantes de la suma total de los capítulos 1-7. De la misma forma, habrá que sumar o detraer aquellos ingresos realizados que supongan incrementos o reducciones de recaudación como consecuencias de cambios normativos, y que puedan dar lugar por tanto a nuevos escenarios no contemplados en el ejercicio anterior. Una vez determinada esa cantidad en la liquidación del ejercicio anterior al que se lleva a aprobar, comprobaremos el cumplimiento del límite de gasto en la liquidación del ejercicio 2018. Sobre dicho importe, no obstante, podremos aplicar una tasa de referencia de crecimiento del PIB, que es determinada por el Ministerio de Economía y Competitividad en los términos que recoge el artículo 12.3. Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de julio de 2017, se determinó la tasa citada, en un 2,4 % para el ejercicio 2018. Así pues, sobre el importe del gasto computable del ejercicio 2017, aplicaremos como incremento, dicha tasa, que nos determinará en términos globales, si se ha cumplido las limitaciones al gasto no financiero que exige la norma.

Para el ejercicio 2018 el gasto computable en términos individuales para el Patronato Provincial de Turismo, sería:

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por: Marta Eva Acosta Höhr - Intervención General - Diputación de Cádiz
Firmado por: Juan Manuel Ríos Muñoz - Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	5/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	91/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	93/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz
HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

TOTAL SUMATORIO 1-7	**2.403.563,77 €**
INTERESES DE DEUDA	**0,00 €**
TOTAL	**2.403.563,77 €**
GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS FINALISTAS	**0,00**
de la UE	0,00
del Estado	0,00
de la Comunidad Autónoma	0,00
de Diputaciones	0,00
de Otras Administraciones Públicas	0,00
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS SIN 3 NI GAFA	**2.403.563,77 €**
AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN	
Pagos por transferencia a otras unidades de la Administración Local (transferencias internas)	**149.978,45 €**
TOTAL CON AJUSTES POR CONSOLIDACIÓN	**2.253.585,32 €**
AJUSTES SEC(F.1.11B2 INFORMACION PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO)	
AJUSTES: cálculo empleos no financieros según el SEC	**-16.585,13 €**
- Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00
+/- Inversiones realizadas por cuenta de una Admón Local	0,00
+/- Ejecución Avales	0,00
+ Aportación de capital	0,00
+/- Asunción Cancelación Deudas	0,00
+/- Gastos pendientes de aplicar al presupuesto	-16.585,13
+/- Pagos a socios privados realizado en el marco de las Asociaciones Público Privadas	0,00
+/- Adquisiciones con pago aplazado	0,00
+/- Arrendamiento financiero	0,00
+ Préstamos	0,00
- Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00
- Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otra AAPP	0,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Marta Eva Álvarez Requejo Pérez. Cargo: Vicesecretaria General
Firmado por Juan Manuel Ríos Muñoz. Cargo: Interventor
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	6/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	92/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	94/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz
HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN
Intervención

JMRM/rmg

- Inejecución	0,00
+/- Otros	0,00
TOTAL GASTO COMPUTABLE	**2.237.000,19 €**

En el siguiente cuadro se puede ver el resumen y la comparativa.

ENTIDAD	GASTO MÁXIMO ADMISIBLE REGLA DE GASTO				Gasto Computable liquidación 2018
	GASTO COMPUTABLE LIQUIDACION 2017	GC2017*(1+TRCPIB)	DISMINUC. (art.12,4) Pto. 2015)	Límite de la Regla de Gasto	
PATRONATO DE TURISMO	2.101.943,32	2.152.389,96	0,00	2.152.389,96	2.237.000,19

Por tanto, se comprueba por parte de la Intervención, que el gasto computable correspondiente a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 del Patronato Provincial de Turismo, considerado en términos individuales, es superior al límite de la Regla del Gasto en 84.610,23 €, sin perjuicio de que el estudio de esta magnitud deba realizarse siempre en términos consolidados.

Es todo lo que esta Intervención tiene el deber de informar, no obstante, la Presidenta, con mejor criterio fundado en derecho, decidirá.

El Viceinterventor
Juan Manuel Ríos Muñoz

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MrTKDzgx29U0EddTwuZEQ==
Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Eric Acosta Höhr: Diputación de Cádiz - Fecha: 17/05/2019
Firmado por Maria Adoracion Salvador Aragones - Identificador: 24862263 - Fecha: 25/04/2019

Código Seguro De Verificación:	kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Fecha	12/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Manuel Ríos Muñoz		
	Rosalía Marín Garrido		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/kVYszQ8VsqqYgjbti96gKg==	Página	7/7

Código Seguro De Verificación:	inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/inKQLwSTMalHjAt2qA/rsA==	Página	93/93

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	95/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

SALIDA	Servicios Económicos Registro Interno	
	2019000323S	30/04/2019
	Registro Interno Servicios Económicos	

ENTRADA	Intervención General Registro Interno	
	2019002012E	30/04/2019
	Registro Interno Intervención General	HORA 13:34

MCH/rgn/ajr
HACIE-00047-2019

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Conforme a lo establecido en el artículo 191 y ss. del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto de 2018 se ha de liquidar en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, a 31 de Diciembre de 2018.

Una vez informado por la Intervención y visto el acuerdo adoptado por la Junta General en sesión celebrada el dia 30 de abril, relativo a la aprobación del expediente de Liquidación del Presupuesto del Patronato Provincial de Turismo correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 y 192 RDL 2/2004 y 90.1 del RD 500/90, vengo en disponer, aprobar la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

Primero.- En el expediente de liquidación que se aprueba en virtud de lo establecido en el artículo 93.2 de R.D. 500/1.990, quedan determinados:

1. Los derechos reconocidos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre.
2. El resultado presupuestario del ejercicio.
3. Los remanentes de crédito.
4. El remanente de Tesorería.
5. El objetivo de estabilidad presupuestaria por exigencia de la L.O. 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo.- Los Derechos Reconocidos Pendientes de cobro del ejercicio corriente ascienden a 1.039.999,97-€ y a 222.966,80.-€ los de ejercicios cerrados, lo que determina un total de deudores pendientes de cobro de carácter presupuestario a fin del ejercicio 2018 de 1.262.966,77.-€.

Tercero.- Las obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente (cuenta 400) ascienden a 468.043,53.-€, siendo el importe total de acreedores correspondientes a presupuestos cerrados de 15.947,52 €.

Asimismo, las obligaciones de pago proveniente de las devoluciones de ingreso ascienden a 0,00 €.

Todo ello, hace que el saldo total pendiente de pago por acreedores presupuestarios a 31 de diciembre de 2017 sea de importe un total de 483.991,05.-€.

Cuarto.- El Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio 2018 asciende a 707.470,04.-€ conforme al siguiente detalle:

Derechos reconocidos netos	3,000,927.22 €

Código Seguro De Verificación:	Xom4MWGzznRhO0Y/JooanA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta De Cos Höhr		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xom4MWGzznRhO0Y/JooanA==	Página	1/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	96/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

Obligaciones reconocidas netas	2,425,563.77 €
Resultado presupuestario	575,363.45 €
Ajustes	
Gastos financiado con remanente liquido de tesorería	132,106.59 €
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0.00 €
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	
Resultado Presupuestario Ajustado	707,470.04 €

Quinto.- Con base en lo dispuesto en el art. 93.2.c) del R.D. 500/90, conforme consta en el informe de Intervención, también se han determinado los remanentes de crédito del ejercicio que asciende a un total de 264.728,81 € compuestos por los saldos regulados en el art. 98 del mismo R. D.

Saldo de Créditos Disponibles	126,898.54 €
Saldo de Retenciones de Crédito	471,300.23 €
Saldo de Gastos Autorizados	0.00 €
Saldo de Gastos Comprometidos	112,844.05 €
Saldo de No Disponibles	0.00 €

Sexto.- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales resulta positivo por importe de 1.476.908,89 €. Conforme se detalla en el expediente y consta en el informe de Intervención, este dato resulta de restar al Remanente de Tesorería total cuyo montante es de 1.680.185,24 € el importe estimado del saldo de dudoso cobro, y el exceso de financiación afectada.

Conforme a lo establecido en el artículo 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004, de 5 de marzo), incluido en la modificación realizada en el art. segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se determinan derechos de dudoso o difícil recaudación, cuantificados en 203.276,35 €.

El exceso de financiación afectada correspondiente a las desviaciones positivas de financiación acumuladas de los proyectos de gasto así financiados ascienden a 0,00 €.

Séptimo.- La liquidación del presupuesto 2018 conforme a los datos que se presentan y tras los ajustes enumerados en el informe de estabilidad presupuestaria que se incorpora al expediente se ajusta al principio de estabilidad presupuestaria regulado en la L.O. 2/2012 de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. Todo ello sin perjuicio de que, el cálculo se ha de realizar en términos consolidados, cuando se disponga de los datos de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio 2018 que forman el presupuesto consolidado a efectos de estabilidad presupuestaria en los términos del R.D. 1463/2007, y atendiendo a lo expuesto en el informe de estabilidad presupuestaria.

Octavo.- El expediente de liquidación de Presupuesto consta de los siguientes documentos:

1) Estado de ejecución del presupuesto de gastos.

2) Estado de ejecución del presupuesto de ingresos.

3) Resultado Presupuestario.

4) Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Obligaciones reconocidas.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

5) Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Derechos reconocidos.

6) Estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarias de Tesorería.

7) Estado de Tesorería.

8) Desviaciones financieras por proyectos.

9) Estado de Remanente de Tesorería.

10) Remanentes de crédito.

11) Informe de intervención de la Liquidación del Presupuesto.

12) Informe de intervención de la Estabilidad Presupuestaria.

Noveno .- Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de conformidad con el artículo 193 RDL 2/2004 y remítase copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Procédase a incorporar el presente expediente al de la Cuenta General del Presupuesto.

La Presidenta

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/dMnTkDzgx29U0EddTwuZEQ==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	Xom4MWGzznRhO0Y/JooanA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta De Cos Höhr		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xom4MWGzznRhO0Y/JooanA==	Página	3/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	98/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

ANEXO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL IEDT

EJERCICIO 2018

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	99/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

IGM/ABCA/JRPLV
DGEEC-00079-2019

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Irene García Macías, Presidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Conforme a lo establecido en el artículo 191 y ss. del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto de 2017 se ha de liquidar en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, a 31 de Diciembre de 2018.

Por medio de este Decreto, una vez informado por Intervención, se aprueba el expediente de Liquidación del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 y 192 RDL 2/2004 y 90.1 del RD 500/90, en los términos siguientes:

Primero.- En el expediente de liquidación que se aprueba en virtud de lo establecido en el artículo 93.2 de R.D. 500/1.990, quedan determinados:

1. Los derechos reconocidos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre.
2. El resultado presupuestario del ejercicio.
3. Los remanentes de crédito.
4. El remanente de Tesorería.
5. El objetivo de estabilidad presupuestaria por exigencia de la L.O. 2/2012 de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo.- Los Derechos Reconocidos Pendientes de cobro del ejercicio corriente ascienden a 583.290,70 € y a 11.145.241,18 € los de ejercicios cerrados, lo que determina un total de deudores pendientes de cobro de carácter presupuestario a fin del ejercicio 2018 de 11.728.531,88 €.

Tercero.- Las obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente (cuenta 400) ascienden a 872.391,46 €, siendo el importe total de acreedores correspondientes a presupuestos cerrados de 8.651.094,21 €.

Ello determina un total de acreedores pendientes de pago de carácter presupuestario a 31 de diciembre de 2018 de 9.523.485,67 €.

Cuarto.- El Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio 2018 asciende a 1.050.689,89 € con signo negativo conforme al siguiente detalle:

Derechos reconocidos netos	4.262.784,40 €
Obligaciones reconocidas netas	4.730.450,77 €
Resultado presupuestario	-467.666,37 €

Ajustes

Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	0,00 €
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	743.529,39 €
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.326.552,91 €
Resultado presupuestario ajustado	-1.050.689,89 €

Código Seguro De Verificación:	Un+yCtBEOgV2VDic3xQDQg==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Ana Belén Carrera Armario		
	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Un+yCtBEOgV2VDic3xQDQg==	Página	1/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	100/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Quinto.- Con base en lo dispuesto en el art. 93.2.c) del R.D. 500/90, conforme consta en el informe de Intervención, también se han determinado los remanentes de crédito del ejercicio que asciende a un total de 18.337.617,12 € compuestos por los saldos regulados en el art. 98 del mismo R. D.

-Saldo de Créditos Disponibles = 13.081.188,41 €
-Saldo de Créditos no disponibles=2.225.523,78 €
-Saldo de Retenciones de Crédito = 1.451.851,44 €
-Saldo de Gastos Autorizados=1.452,03 €
-Saldo de Gastos Comprometidos =1.577.601,46 €

Sexto.- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales resulta positivo por importe de 1.678.237,43 €.
Conforme se detalla en el expediente y consta en el informe de Intervención, este dato resulta de restar al Remanente de Tesorería total cuyo montante es de 3.081.625,67 €, el importe estimado del saldo de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.

Conforme a lo establecido en el artículo 103 del R.D. 500/1990 se determinan derechos de dudoso o difícil recaudación, cuantificados en 1.323.363,55 € atendiendo al estudio pormenorizado de los deudores.

El exceso de financiación afectada correspondiente a las desviaciones positivas de financiación acumuladas de los proyectos de gasto así financiados ascienden a 80.024,69 €.

Séptimo.- La liquidación del presupuesto del IEDT del ejercicio 2018 no se ajusta individualmente al principio de estabilidad presupuestaria regulado en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. Entre las principales causas de ello se encuentra la pérdida de la financiación afectada proveniente de la Diputación de Cádiz de diversos proyectos de gasto cuyas obligaciones sí que se han reconocido y que por tanto no han contado con dicha financiación, como se pone de manifiesto en el resultado presupuestario del ejercicio. No obstante como el cálculo de la estabilidad debe hacerse a nivel consolidado y dado que la Diputación no ha reconocido dichas obligaciones a favor del IEDT el efecto será neutro, si bien todo ello se reflejará en las conclusiones sobre el cumplimiento de la estabilidad a través de un análisis global que se llevará a cabo desde la Intervención General de Fondos.

Octavo.- El expediente de liquidación de Presupuesto consta de los siguientes documentos:

1)Estado de ejecución del presupuesto de gastos.

2)Estado de ejecución del presupuesto de ingresos.

3)Resultado Presupuestario.

4)Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Obligaciones reconocidas.

5)Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Derechos reconocidos.

6)Estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarias de Tesorería.

7)Desviaciones financieras por proyectos.

8)Estado de Remanente de Tesorería.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

9)Estado de Tesorería.

10)Remanentes de crédito.

11)Informes a la liquidación.

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de conformidad con el artículo 193 RDL 2/2004 y remítase copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Procédase a incorporar el presente expediente al de la Cuenta General del Presupuesto.

La Presidenta

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	Un+yCtBEOgV2VDic3xQDQg==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Ana Belén Carrera Armario		
	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Un+yCtBEOgV2VDic3xQDQg==	Página	3/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	102/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

ABCA/JRPLV/FYDL
DGEEC-00080-2019

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Ana Belén Carrera Armario, Vicepresidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 10, 15 y 21 de julio de 2015), al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 2/2001, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, la liquidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos se ajustará a lo previsto den su apartado 1, será informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente del Organismo para su remisión a la Entidad Local y aprobación por la Presidenta de ésta.

Vista la Liquidación del Presupuesto del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz correspondiente al ejercicio 2018, informada la misma por la Intervención del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, VENGO EN DISPONER:

Proponer para su remisión y aprobación por la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz la Liquidación del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz correspondiente al ejercicio 2018 que, como documento anexo y debidamente diligenciado, se acompaña a la presente resolución.

La Vicepresidenta del IEDT

Código Seguro De Verificación:	9YJcnW8Hh8OD00ARXrz8aQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Belén Carrera Armario		
	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
	Fernando Yrayzoz Díaz De Liaño		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/9YJcnW8Hh8OD00ARXrz8aQ==	Página	1/1

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	103/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

EJERCICIO 2018

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	1/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	104/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	2/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	105/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

1. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.**
2. **ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.**
3. **RESULTADO PRESUPUESTARIO.**
4. **ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS.**
5. **ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS RECONOCIDOS.**
6. **ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.**
7. **DESVIACIONES FINANCIERAS POR PROYECTO.**
8. **ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA.**
9. **ESTADO DE TESORERÍA.**
10. **REMANENTES DE CRÉDITO.**
11. **INFORMES A LA LIQUIDACIÓN.**

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	3/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	106/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	4/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	107/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención 25/04/2019 15:53:43

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AA	10100	Retribuciones básicas gerente-director	49.207,24		49.207,24	48.480,04	48.480,04	48.480,04		727,20
06	241AA	10101	Otras remuneraciones.	24.131,04		24.131,04	23.699,42	23.699,42	23.699,42		431,62
06	241AA	12103	Otros complementos.	22.623,62		22.623,62	22.889,28	22.629,52	22.629,52		-5,90
06	241AA	13000	Retribuciones básicas personal fijo e indefinido	444.425,87		444.425,87	437.759,48	395.420,33	395.420,33		49.005,54
06	241AA	13002	Otras remuneraciones.	932.564,53		932.564,53	918.576,66	854.928,09	854.928,09		77.636,44
06	241AA	131	Laboral temporal.	17.691,25		17.691,25	112.301,88	112.301,88	112.301,88		-94.610,63
06	241AA	15200	Otros incentivos al rendimiento.	32.733,75		32.733,75	30.100,00	30.100,00	30.100,00		2.633,75
06	241AA	16000	Seguridad Social.	464.714,86		464.714,86	498.035,00	409.113,42	409.113,42		55.601,44
06	241AA	16001	Cuotas sociales.				21.053,16	21.053,16	21.053,16		-21.053,16
06	241AA	16008	Asistencia médico-farmacéutica.	13.237,00		13.237,00	8.412,95	8.412,95	6.791,85	1.621,10	4.824,05
06	241AA	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241AA	16204	Acción social.	53.763,00		53.763,00	29.131,11	29.131,11	29.131,11		24.631,89
06	241AA	16205	Seguros.				2.087,78	2.087,78	2.087,78		-2.087,78
06	241AA	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	142.000,00	17.000,00	159.000,00	145.876,64	88.700,06	53.372,70	35.327,36	70.299,94
06	241AA	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.				10.061,87	6.961,28	4.894,22	2.067,06	-6.961,28
06	241AA	204	Arrendamientos de material de transporte.								
06	241AA	22000	Ordinario no inventariable.	14.850,00		14.850,00	5.322,79	4.433,29	4.238,37	194,92	10.416,71
06	241AA	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.980,00		1.980,00	2.848,25				1.980,00
06	241AA	22002	Material informático no inventariable.	1.980,00		1.980,00	122,70	122,70	122,70		1.857,30
06	241AA	22100	Energía eléctrica.	7.500,00		7.500,00					7.500,00
06	241AA	22101	Agua.	8.490,00		8.490,00					8.490,00
06	241AA	22105	Productos alimenticios.				1.112,17	1.112,17	1.112,17		-1.112,17
06	241AA	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.								
06	241AA	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
06	241AA	22110	Productos de limpieza y aseo.								
06	241AA	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	18.000,00		18.000,00	7.195,58	7.195,58	7.195,58		10.804,42
06	241AA	22201	Postales.	9.900,00		9.900,00	160,74	160,74	91,04	69,70	9.739,26
06	241AA	223	Transportes.	4.500,00		4.500,00	2.175,10	2.173,16	2.173,16		2.326,84
06	241AA	224	Primas de seguros.	1.980,00		1.980,00	10,00	10,00		10,00	1.970,00
06	241AA	225	Tributos.	495,00		495,00	389,35	389,35		389,35	105,65
06	241AA	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	900,00		900,00					900,00
06	241AA	22602	Publicidad y propaganda.	10.000,00		10.000,00	9.078,29	9.078,29	9.078,29		921,71
06	241AA	22603	Publicación en Diarios Oficiales.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
06	241AA	22604	Jurídicos, contenciosos.	9.000,00		9.000,00	15.749,36	5.161,86	1.229,36	3.932,50	3.838,14
06	241AA	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	6.600,00		6.600,00	1.230,35	1.230,35	1.230,35		5.369,65
			Suma	2.335.267,16	17.000,00	2.352.267,16	2.353.859,95	2.084.086,53	2.040.474,54	43.611,99	268.180,63

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	5/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	108/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AA	22699	Otros gastos diversos	2.200,00		2.200,00	29,71	29,71	16,94	12,77	2.170,29
06	241AA	22700	Limpieza y aseo.	49.500,00		49.500,00	53.938,70	45.161,58	22.764,00	22.397,58	4.338,42
06	241AA	22701	Seguridad.	194.000,00		194.000,00	149.277,86	102.471,66	91.085,92	11.385,74	91.528,34
06	241AA	22704	Custodia, depósito y almacenaje.	10.000,00		10.000,00	9.752,60	3.930,91	3.143,49	787,42	6.069,09
06	241AA	22706	Estudios y trabajos técnicos.	100.000,00	13.000,00	113.000,00	173.961,31	62.971,82	60.357,00	2.614,82	50.028,18
06	241AA	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	29.950,00		29.950,00	34.883,30	34.883,30	32.834,87	2.048,43	-4.933,30
06	241AA	23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno.	300,00		300,00	246,00	246,00		246,00	54,00
06	241AA	23010	Dietas del personal directivo.	1.980,00		1.980,00	186,60	186,60	186,60		1.793,40
06	241AA	23020	Dietas del personal no directivo.	1.600,00		1.600,00	1.296,89	1.296,89	1.296,89		303,11
06	241AA	23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno.	300,00		300,00	1.682,58	1.340,28	804,28	536,00	-1.040,28
06	241AA	23110	Locomoción del personal directivo.	1.980,00		1.980,00	606,23	606,23	602,23	4,00	1.373,77
06	241AA	23120	Locomoción del personal no directivo.	952,40		952,40	5.316,38	4.492,44	4.454,61	37,83	-3.540,04
06	241AA	352	Intereses de demora.	2.000,00		2.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		-3.017,89
06	241AA	359	Otros gastos financieros.	8.000,00		8.000,00					8.000,00
06	241AA	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				2.500,00	2.500,00	2.500,00		-2.500,00
06	241AA	625	Mobiliario.	12.500,00		12.500,00	8.380,80	8.380,80	7.840,80	540,00	4.119,20
06	241AA	626	Equipos para procesos de información.	12.500,00	25.000,00	37.500,00	701,80	701,80	701,80		36.798,20
06	241AA	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241AB	42202	A Fundaciones estatales.Subv nominativa EOI 2018	70.000,00		70.000,00					70.000,00
06	241AB	48206	SUBVENCION NOMINATIVA UNIVERSIDAD CÁDIZ	20.000,00		20.000,00					20.000,00
06	241AB	48215	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INCYDE P.O.EMPLEO	185.000,00		185.000,00	185.000,00	185.000,00		185.000,00	
06	241AB	48216	TRANSF CORR INST SIN LUCRO.SUVB NOM CLUSTER MARÍTIMO NAVAL	100.000,00		100.000,00	118.000,00	118.000,00	118.000,00		-18.000,00
06	241AB	48218	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CEC AES 2018	75.000,00		75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		
06	241AB	48219	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CCOO AES 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00		50.000,00	
06	241AB	48220	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA UGT 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00	
06	241AH	12000	Sueldos del Grupo A1.	30.394,34		30.394,34					30.394,34
06	241AH	12001	Sueldos del Grupo A2.	40.090,53		40.090,53					40.090,53
06	241AH	12003	Sueldos del Grupo C1.	10.234,98		10.234,98					10.234,98
06	241AH	12006	Trienios.	17.584,96		17.584,96					17.584,96
06	241AH	12100	Complemento de destino.	47.523,36		47.523,36					47.523,36
			Suma	3.498.857,73	55.000,00	3.553.857,73	3.279.638,60	2.836.304,44	2.492.081,86	344.222,58	717.553,29

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	6/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	109/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AH	12101	Complemento específico.	30.251,67		30.251,67					30.251,67
06	241AH	15000	Productividad.	6.546,75		6.546,75					6.546,75
06	241AH	16000	Seguridad Social.	50.997,85		50.997,85					50.997,85
06	241AH	233	Otras indemnizaciones.P.O. EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241AH	46200	TRANSFERENCIAS CORR A AYTOS	20.000,00		20.000,00					20.000,00
06	241AH	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS	20.000,00		20.000,00					20.000,00
06	241AH	46300	TRANSF CORRIENTES A MANCOMUNIDADES.P.O. EMPLEO, FORM	20.000,00	-6.223,31	13.776,69					13.776,69
06	241AI	12000	Sueldos del Grupo A1.	26.248,79	-20.719,79	5.529,00					5.529,00
06	241AI	12001	Sueldos del Grupo A2.	13.363,51	-10.548,64	2.814,87					2.814,87
06	241AI	12003	Sueldos del Grupo C1.								
06	241AI	12006	Trienios.	4.214,27	-3.326,58	887,69					887,69
06	241AI	12100	Complemento de destino.	22.333,20	-17.628,96	4.704,24					4.704,24
06	241AI	12101	Complemento específico.	19.453,62	-15.355,94	4.097,68					4.097,68
06	241AI	131	Laboral temporal. P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE		40.017,22	40.017,22					40.017,22
06	241AI	15000	Productividad.	2.545,95	-2.009,67	536,28					536,28
06	241AI	16000	Seguridad Social.	29.079,54	-22.954,26	6.125,28					6.125,28
06	241AI	16204	Acción social.								
06	241AI	22000	Ordinario no inventariable.P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE		2.250,00	2.250,00					2.250,00
06	241AI	224	Primas de seguros.P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE		350,00	350,00					350,00
06	241AI	22706	Estudios y trabajos técnicos.FSE EMPLEO JUVENIL		46.271,92	46.271,92					46.271,92
06	241AI	22799	Otros tbjos realizados por otras empr y profes.FSE EMPLEO JU		46.271,92	46.271,92					46.271,92
06	241AI	233	Otras indemnizaciones.P.O.EMPLEO JUVENIL	4.749,90		4.749,90					4.749,90
06	241AI	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTO. FSE EMPLEO JUVENIL	1.279.213,41	23.504,33	1.302.717,74	805.730,72	268.787,03	121.828,15	146.958,88	1.033.930,71
06	241AI	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.FSE EMPLEO JUVENIL	742.059,54	4.391,41	746.450,95	230.208,76	131.389,30	112.205,24	19.184,06	615.061,65
06	241AI	46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES FSE EMPLEO	550.219,16	6.223,31	556.442,47	306.944,81	125.929,05	108.971,41	16.957,64	430.513,42
06	241AI	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.P.O. EMPLEO JUVENIL	30.599,99		30.599,99					30.599,99
06	241AJ	12000	Sueldos del Grupo A1.	75.985,84	41.299,54	117.285,38	17.983,39	17.983,39	17.983,39		99.301,99
06	241AJ	12001	Sueldos del Grupo A2.	26.727,04	14.729,76	41.456,80	9.235,89	9.220,99	9.220,99		32.235,81
06	241AJ	12003	Sueldos del Grupo C1.	10.234,98		10.234,98					10.234,98
			Suma	6.488.682,74	181.542,26	6.670.225,00	4.649.742,17	3.389.614,20	2.862.291,04	527.323,16	3.280.610,80

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	7/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	110/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AJ	12004	Sueldos del Grupo C2.				6.886,09	6.886,09	6.886,09		-6.886,09
06	241AJ	12006	Trienios.	48.675,58	942,30	49.617,88	2.498,49	2.498,49	2.498,49		47.119,39
06	241AJ	12100	Complemento de destino.	64.952,20	14.912,17	79.864,37	21.178,36	20.299,71	20.299,71		59.564,66
06	241AJ	12101	Complemento específico.	42.126,97		42.126,97	13.868,27	13.133,30	13.133,30		28.993,67
06	241AJ	15000	Productividad.	8.729,00		8.729,00	5.458,64	5.458,64	5.458,64		3.270,36
06	241AJ	16000	Seguridad Social.	70.685,59	28.577,10	99.262,69	29.019,23	29.019,23	29.019,23		70.243,46
06	241AJ	16008	Asistencia médico-farmacéutica.Plan Estratégico Empresarial		1.732,90	1.732,90					1.732,90
06	241AJ	16204	Acción social.								
06	241AJ	23120	Del personal no directivo.				1.559,24	1.559,24	1.559,24		-1.559,24
06	241AJ	233	Otras indemnizaciones.PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	4.235,00	2.060,19	6.295,19					6.295,19
06	241AK	12001	Sueldos del Grupo A2.	13.363,51		13.363,51					13.363,51
06	241AK	12006	Trienios.	3.360,27		3.360,27					3.360,27
06	241AK	12100	Complemento de destino.	7.920,65		7.920,65					7.920,65
06	241AK	12101	Complemento específico.	5.027,50		5.027,50					5.027,50
06	241AK	15000	Productividad.	1.091,12		1.091,12					1.091,12
06	241AK	16000	Seguridad Social.	8.467,47		8.467,47					8.467,47
06	241AK	224	Primas de seguros.	333,33		333,33	737,78	725,78	460,00	265,78	-392,45
06	241AK	23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	8.000,00		8.000,00	7.818,15	7.678,15	4.065,04	3.613,11	321,85
06	241AK	23010	Dietas del personal directivo.	8.333,33		8.333,33					8.333,33
06	241AK	23020	Dietas del personal no directivo.	8.333,33		8.333,33	6.253,61	6.253,61	3.585,50	2.668,11	2.079,72
06	241AK	23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	8.333,33		8.333,33	12.085,04	11.073,04	7.071,69	4.001,35	-2.739,71
06	241AK	23110	Locomoción del personal directivo.	8.333,33		8.333,33					8.333,33
06	241AK	23120	Locomoción del personal no directivo.	8.333,35		8.333,35	9.796,60	9.796,60	5.524,39	4.272,21	-1.463,25
06	241AK	48401	CÁMARA DE CÁDIZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	88.000,00	140.000,00	228.000,00	228.000,00	228.000,00	182.400,00	45.600,00	
06	241AK	48405	CÁMARA DE JÉREZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMIA	62.056,33	50.000,00	112.056,33	112.056,33	89.645,06	89.645,06		22.411,27
06	241AK	48409	CÁMARA CAMPO PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	55.000,00	19.617,67	74.617,67	74.617,67	59.694,14	59.694,14		14.923,53
06	241AN	12000	Sueldos del Grupo A1.	15.197,17		15.197,17					15.197,17
06	241AN	12001	Sueldos del Grupo A2.	13.363,51		13.363,51					13.363,51
06	241AN	12006	Trienios.	6.510,56		6.510,56					6.510,56
06	241AN	12100	Complemento de destino.	16.370,49		16.370,49					16.370,49
06	241AN	12101	Complemento específico.	10.661,76		10.661,76					10.661,76
06	241AN	15000	Productividad.	2.182,25		2.182,25					2.182,25
06	241AN	16000	Seguridad Social.	17.852,54		17.852,54					17.852,54
			Suma	7.106.012,21	439.384,59	7.545.396,80	5.181.575,67	3.881.335,28	3.293.591,56	587.743,72	3.664.061,52

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	8/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	111/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AN	23000	Dietas miembros de los órganos de gobierno.Emprendimiento	1.500,00		1.500,00					1.500,00
06	241AN	23010	Dietas personal directivo.Emprendimiento	1.500,00		1.500,00					1.500,00
06	241AN	23020	Dietas del personal no directivo.Emprendimiento	1.500,00		1.500,00					1.500,00
06	241AN	23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno.Empren	1.500,00		1.500,00					1.500,00
06	241AN	23110	Locomoción del personal directivo.Emprendimiento	1.500,00		1.500,00					1.500,00
06	241AN	23120	locomoción del personal no directivo.Emprendimiento	2.500,00		2.500,00					2.500,00
06	241AN	48413	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Cádiz Empr	205.000,00		205.000,00	205.000,00	180.000,00	180.000,00		25.000,00
06	241AN	48414	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Jerez Emprend	170.000,00		170.000,00	169.464,00	150.000,00		150.000,00	20.000,00
06	241AN	48415	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Campo Emprend	143.000,00		143.000,00	103.458,17	88.860,17		88.860,17	54.139,83
06	241AO	12000	Sueldos del Grupo A1.PLAN ESTR JOVEN	30.394,34		30.394,34					30.394,34
06	241AO	12001	Sueldos del Grupo A2.PLAN ESTR JOVEN	40.090,55	-10.923,88	29.166,67					29.166,67
06	241AO	12003	Sueldos del Grupo C1.PLAN ESTR JOVEN	10.234,98		10.234,98					10.234,98
06	241AO	12006	Trienios.PLAN ESTR JOVEN	17.584,95		17.584,95					17.584,95
06	241AO	12100	Complemento de destino.PLAN ESTR JOVEN	47.523,35		47.523,35					47.523,35
06	241AO	12101	Complemento específico.PLAN ESTR JOVEN	30.251,67		30.251,67					30.251,67
06	241AO	15000	Productividad.PLAN ESTR JOVEN	6.546,75		6.546,75					6.546,75
06	241AO	16000	Seguridad Social.PLAN ESTR JOVEN	50.997,85		50.997,85					50.997,85
06	241AO	22706	Estudios y trabajos técnicos.Plan Estratégico Joven.		10.923,88	10.923,88	9.688,62	4.332,19		4.332,19	6.591,69
06	241AO	233	Otras indemnizaciones.PLAN ESTRATÉGICO JOVEN	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241AO	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS.PLAN ESTR JOVEN	174.025,60		174.025,60	111.873,60	22.374,72		22.374,72	151.650,88
06	241AO	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.PLAN ESTR JOVEN	174.025,60		174.025,60	37.291,20	22.374,72	22.374,72		151.650,88
06	241AO	46300	TRANSF CORRIENTES A MANCOMUNIDADES.PLAN ESTRATÉGICO				49.721,60	44.749,44	44.749,44		-44.749,44
06	241AO	470	Subv para fomento del empleo a empr pvdas.PLAN ESTR JOVEN	450.000,00		450.000,00					450.000,00
06	241AP	12000	Sueldos del Grupo A1.PCL	12.664,31		12.664,31					12.664,31
06	241AP	12001	Sueldos del Grupo A2.PCL	17.818,04		17.818,04					17.818,04
06	241AP	12003	Sueldos del Grupo C1.PCL	8.529,15		8.529,15					8.529,15
06	241AP	12006	Trienios.PCL	4.299,11		4.299,11					4.299,11
			Suma	8.712.498,46	439.384,59	9.151.883,05	5.868.072,86	4.394.026,52	3.540.715,72	853.310,80	4.757.856,53

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	9/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	112/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241AP	12100	Complemento de destino.PCL	23.320,51		23.320,51					23.320,51
06	241AP	12101	Complemento específico.PCL	14.649,09		14.649,09					14.649,09
06	241AP	15000	Productividad.PCL	3.273,37		3.273,37					3.273,37
06	241AP	16000	Seguridad Social.PCL	24.798,62		24.798,62					24.798,62
06	241AP	22104	Vestuario.				3.698,24	3.698,24	3.698,24		-3.698,24
06	241AP	22602	Publicidad y propaganda.								
06	241AP	233	Otras indemnizaciones.PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241EE	22706	Estudios y trabajos técnicos.	60.000,00		60.000,00					60.000,00
06	241EF	12001	Sueldos del Grupo A2	26.727,02		26.727,02					26.727,02
06	241EF	12006	Trienios.	6.954,66		6.954,66					6.954,66
06	241EF	12100	Complemento de destino.	15.607,20		15.607,20					15.607,20
06	241EF	12101	Complemento específico.	10.054,99		10.054,99					10.054,99
06	241EF	15000	Productividad.	2.182,25		2.182,25					2.182,25
06	241EF	16000	Seguridad Social.	16.934,93		16.934,93					16.934,93
06	241EF	22706	Estudios y trabajos técnicos.P.O. ESPACIO ATLÁNTICO	60.000,00		60.000,00					60.000,00
06	241EG	12000	Sueldos del Grupo A1.	30.394,34		30.394,34					30.394,34
06	241EG	12001	Sueldos del Grupo A2.EC BAJA EN CARBONO	13.363,51		13.363,51					13.363,51
06	241EG	12006	Trienios.	9.660,86		9.660,86					9.660,86
06	241EG	12100	Complemento de destino.	24.820,32		24.820,32					24.820,32
06	241EG	12101	Complemento específico.	16.296,03		16.296,03					16.296,03
06	241EG	131	Laboral temporal.Economía Baja en Carbono								
06	241EG	15000	Productividad.	3.273,37		3.273,37					3.273,37
06	241EG	16000	Seguridad Social.	27.237,60		27.237,60					27.237,60
06	241EG	22706	Estudios y trabajos técnicos.	1.048.088,66	-209.617,67	838.470,99					838.470,99
06	241EG	650	Inv gestionadas para otros entes públicos.EC BAJA CARBONO	6.875.000,00	-25.000,00	6.850.000,00					6.850.000,00
06	241EH	12000	Sueldos del Grupo A1.	60.788,68		60.788,68					60.788,68
06	241EH	12001	Sueldos del Grupo A2.	26.727,02		26.727,02					26.727,02
06	241EH	12003	Sueldos del Grupo C1.	11.523,62		11.523,62					11.523,62
06	241EH	12006	Trienios.	17.410,16		17.410,16					17.410,16
06	241EH	12100	Complemento de destino.	56.502,36		56.502,36					56.502,36
06	241EH	12101	Complemento específico.	36.492,70		36.492,70					36.492,70
06	241EH	15000	Productividad.	8.729,00		8.729,00					8.729,00
06	241EH	16000	Seguridad Social.	62.035,90		62.035,90					62.035,90
06	241EH	22000	Ordinario no inventariable.DUSI	40.000,00		40.000,00					40.000,00
			Suma	17.350.345,23	204.766,92	17.555.112,15	5.871.771,10	4.397.724,76	3.544.413,96	853.310,80	13.157.387,39

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	10/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	113/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241EH	22706	Estudios y trabajos técnicos.DUSI	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241EH	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS.DUSI	10.000,00		10.000,00					10.000,00
06	241EH	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.DUSI	10.000,00		10.000,00					10.000,00
06	241EH	650	Gastos inversiones gestionadas para otros entes públicos.DUS	950.000,00		950.000,00					950.000,00
06	241EH	76200	TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS DUSI	475.000,00		475.000,00					475.000,00
06	241EH	76201	TRASNF DE CAPITAL A OOAA ADMINISTRATIVOS DE AYTOS DUSI	475.000,00		475.000,00					475.000,00
06	241EJ	650	Gastos inv gestionadas para otros entes públicos.SEÑALÍTICA	300.000,00		300.000,00					300.000,00
06	241EL	12000	Sueldos del Grupo A1.	30.394,34	14.972,44	45.366,78					45.366,78
06	241EL	12001	Sueldos del Grupo A2.	26.727,02	26.332,01	53.059,03					53.059,03
06	241EL	12003	Sueldos del Grupo C1.		10.083,64	10.083,64					10.083,64
06	241EL	12004	Sueldos del Grupo C2.	8.675,45	17.094,12	25.769,57					25.769,57
06	241EL	12006	Trienios.	25.865,85	7.578,39	33.444,24					33.444,24
06	241EL	12100	Complemento de destino.	38.463,77	41.968,76	80.432,53					80.432,53
06	241EL	12101	Complemento específico.	24.820,04	26.189,26	51.009,30					51.009,30
06	241EL	15000	Productividad.	5.455,62	6.514,55	11.970,17					11.970,17
06	241EL	16000	Seguridad Social.	41.571,70	6.332,58	47.904,28					47.904,28
06	241EL	16204	Acción social.		4.513,28	4.513,28					4.513,28
06	241EL	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	11.270,00	7.398,00	18.668,00	11.708,86	4.927,20	2.088,78	2.838,42	13.740,80
06	241EL	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	2.280,00	1.647,50	3.927,50	506,00	506,00	379,50	126,50	3.421,50
06	241EL	22000	Ordinario no inventariable.	4.866,67	4.392,51	9.259,18	1.135,41	723,87		723,87	8.535,31
06	241EL	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	442,25	442,25	884,50					884,50
06	241EL	22602	Publicidad y propaganda.	15.000,00	14.404,14	29.404,14	6.405,00	2.181,42	2.181,42		27.222,72
06	241EL	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	14.000,00	11.334,23	25.334,23	1.141,94	1.141,94	938,44	203,50	24.192,29
06	241EL	22700	Limpieza y aseo.				2.717,47	2.329,20		2.329,20	-2.329,20
06	241EL	22706	Estudios y trabajos técnicos.	30.000,00	29.637,00	59.637,00					59.637,00
06	241EL	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	32.069,96	24.498,68	56.568,64					56.568,64
06	241EL	23020	Del personal no directivo.				123,52				
06	241EL	23120	Del personal no directivo.	7.264,00		7.264,00	298,16				7.264,00
06	241EL	625	Mobiliario.	1.000,00	5.000,00	6.000,00	7.923,08	7.923,08	7.923,08		-1.923,08
06	241EL	626	Equipos para procesos de información.	3.000,00	11.000,00	14.000,00					14.000,00
06	241EM	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
			Suma	20.033.511,90	476.100,26	20.509.612,16	5.903.730,54	4.417.457,47	3.557.925,18	859.532,29	16.092.154,69

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	11/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	114/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241EM	216	Reparación equipos para procesos de información.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
06	241EM	22100	Energía eléctrica.	25.000,00		25.000,00					25.000,00
06	241EM	22101	Agua.	25.000,00		25.000,00					25.000,00
06	241EM	22103	Combustibles y carburantes.								
06	241EM	225	Tributos.				28.277,38	28.277,38	28.277,38		-28.277,38
06	241EM	22706	Estudios y trabajos técnicos "El Madrugador"		10.164,00	10.164,00	10.356,39	10.356,39	10.164,00	192,39	-192,39
06	241EM	22799	Otros tbjos realizados por otras empresas y profes.Madrugado								
06	241EM	622	Edificios y otras construcciones.	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
06	241EM	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
06	241EP	12000	Sueldos del Grupo A1.FEMP		6.260,86	6.260,86					6.260,86
06	241EP	12001	Sueldos del Grupo A2.FEMP		3.443,47	3.443,47					3.443,47
06	241EP	12006	Trienios.FEMP		1.812,96	1.812,96					1.812,96
06	241EP	12100	Complemento de destino.FEMP		5.767,74	5.767,74					5.767,74
06	241EP	12101	Complemento específico.FEMP		3.782,98	3.782,98					3.782,98
06	241EP	16000	Seguridad Social.FEMP		10.376,99	10.376,99					10.376,99
06	241EP	22000	Ordinario no inventariable.FEMP		4.244,00	4.244,00					4.244,00
06	241EP	224	Primas de seguros.				20,00	20,00	20,00		-20,00
06	241EP	22601	Atenciones protocolarias y representativas.FEMP		1.936,00	1.936,00	691,65	691,65	691,65		1.244,35
06	241EP	22602	Publicidad y propaganda.FEMP		800,00	800,00					800,00
06	241EP	22606	Reuniones, conferencias y cursos.FEMP		2.156,15	2.156,15					2.156,15
06	241EP	22706	Estudios y trabajos técnicos.FONDO EUR MAR Y PESQUERO	40.000,00	5.440,00	45.440,00	1.560,90	1.560,90	1.560,90		43.879,10
06	241EP	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.FEMP		1.920,00	1.920,00					1.920,00
06	241EP	23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno.FEMP		1.448,00	1.448,00					1.448,00
06	241EP	23010	Dietas del personal directivo.FEMP		1.448,00	1.448,00	192,92	192,92	192,92		1.255,08
06	241EP	23020	Dietas del personal no directivo.FEMP		1.448,00	1.448,00	810,42	810,42	494,42	316,00	637,58
06	241EP	23100	Locomocióm de los miembros de los órganos de gobierno.FEMP		1.448,00	1.448,00					1.448,00
06	241EP	23110	Locomoción del personal directivo.FEMP		1.448,00	1.448,00	169,00	169,00	169,00		1.279,00
06	241EP	23120	Locomoción del personal no directivo.FEMP		1.448,00	1.448,00	2.007,66	2.007,66	786,80	1.220,86	-559,66
06	241EP	479	Otras subvenciones a Empresas privadas.FEMP		87.405,85	87.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		47.497,20
06	241EP	48416	A Familias e Inst sin lucro.Cámara de Comercio de Mallorca.F		29.660,00	29.660,00	17.796,00	11.864,00	11.864,00		17.796,00
06	241EP	490	AL EXTERIOR. FEMP		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
			Suma	20.823.511,90	786.041,26	21.609.553,16	6.124.502,95	4.563.749,24	3.692.312,10	871.437,14	17.045.803,92

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	12/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	115/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241ER	22706	Estudios y trabajos técnicos.CUENCA MED	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00
06	241ES	12000	Sueldos del Grupo A1.								
06	241ES	12001	Sueldos del Grupo A2.								
06	241ES	12006	Trienios.								
06	241ES	12100	Complemento de destino.								
06	241ES	12101	Complemento específico.								
06	241ES	16000	Seguridad Social.								
06	241ES	22000	Ordinario no inventariable.								
06	241ES	224	Primas de seguros.								
06	241ES	22602	Publicidad y propaganda.								
06	241ES	22606	Reuniones, conferencias y cursos.								
06	241ES	22706	Estudios y trabajos técnicos.SUDOE	60.000,00		60.000,00					60.000,00
06	241ES	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.								
06	241ES	23020	Del personal no directivo.				70,00	70,00	70,00		-70,00
06	241ES	23120	Del personal no directivo.				275,72	275,72	275,72		-275,72
06	241ET	22706	Estudios y trabajos técnicos.MED	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00
06	241EV	22706	Estudios y trabajos técnicos.PROGR DES RURAL ANDALUCÍA	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241EV	650	Inv gestionadas para otros entes públicos.PROGR DES RURAL AN	25.000,00		25.000,00					25.000,00
06	241EX	76200	TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS								
06	241EZ	22706	Estudios y trabajos técnicos.								
06	241JA	131	Laboral temporal.	522.157,13		522.157,13					522.157,13
06	241JA	16000	Seguridad Social.	257.181,87		257.181,87					257.181,87
06	241JA	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
06	241JA	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241JA	22000	Ordinario no inventariable.	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241JA	22002	Material informático no inventariable.	2.300,00		2.300,00					2.300,00
06	241JA	22103	Combustibles y carburantes.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	22104	Vestuario.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
06	241JA	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO	65.137,00		65.137,00					65.137,00
06	241JA	22110	Productos de limpieza y aseo.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	224	Primas de seguros.	400,00		400,00					400,00
06	241JA	22602	Publicidad y propaganda.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	22699	Otros gastos diversos	100,00		100,00					100,00
			Suma	21.946.187,90	756.041,26	22.702.229,16	6.124.848,67	4.564.094,96	3.692.657,82	871.437,14	18.138.134,20

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	13/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	116/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241JA	22700	Limpieza y aseo.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	23120	Locomoción del personal no directivo.	100,00		100,00					100,00
06	241JA	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.	17.915,00		17.915,00					17.915,00
06	241JB	131	Laboral temporal.	114.365,27	90.021,66	204.386,93	122.419,77	122.345,05	122.345,05		82.041,88
06	241JB	16000	Seguridad Social.	34.523,99	59.361,05	93.885,04	53.806,62	37.391,72	37.391,72		56.493,32
06	241JB	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	5.000,00	20.000,00	25.000,00					25.000,00
06	241JB	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	5.000,00	477,16	5.477,16	3.459,66	3.101,54	2.147,22	954,32	2.375,62
06	241JB	22000	Ordinario no inventariable.	5.000,00	8.594,10	13.594,10					13.594,10
06	241JB	22002	Material informático no inventariable.Andalucía Orienta	1.000,00	486,31	1.486,31	3.419,47	3.419,46	3.419,46		-1.933,15
06	241JB	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
06	241JB	22602	Publicidad y propaganda.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
06	241JB	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	500,00	694,19	1.194,19					1.194,19
06	241JB	23020	Del personal no directivo.	500,00		500,00					500,00
06	241JB	23120	Gastos de locomoción del personal no directivo.	200,00		200,00	98,04	98,04	98,04		101,96
			Suma	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	14/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	117/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención 25/04/2019 15:54:35

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
10	Órganos de gobierno y personal directivo.									
	101	Retrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo								
	10100	Retribuciones básicas.	49.207,24		49.207,24	48.480,04	48.480,04	48.480,04		727,20
	10101	Otras remuneraciones.	24.131,04		24.131,04	23.699,42	23.699,42	23.699,42		431,62
		Total Concepto	73.338,28		73.338,28	72.179,46	72.179,46	72.179,46		1.158,82
		Total Artículo.	73.338,28		73.338,28	72.179,46	72.179,46	72.179,46		1.158,82
12	Personal Funcionario.									
	120	Retribuciones básicas.								
	12000	Sueldos del Grupo A1.	312.462,15	41.813,05	354.275,20	17.983,39	17.983,39	17.983,39		336.291,81
	12001	Sueldos del Grupo A2.	258.361,26	23.032,72	281.393,98	9.235,89	9.220,99	9.220,99		272.172,99
	12003	Sueldos del Grupo C1.	50.757,71	10.083,64	60.841,35					60.841,35
	12004	Sueldos del Grupo C2.	8.675,45	17.094,12	25.769,57	6.886,09	6.886,09	6.886,09		18.883,48
	12006	Trienios.	162.121,23	7.007,07	169.128,30	2.498,49	2.498,49	2.498,49		166.629,81
		Total Concepto	792.377,80	99.030,60	891.408,40	36.603,86	36.588,96	36.588,96		854.819,44
	121	Retribuciones complementarias.								
	12100	Complemento de destino.	365.337,41	45.019,71	410.357,12	21.178,36	20.299,71	20.299,71		390.057,41
	12101	Complemento específico.	240.086,04	14.616,30	254.702,34	13.868,27	13.133,30	13.133,30		241.569,04
	12103	Otros complementos.	22.623,62		22.623,62	22.889,28	22.629,52	22.629,52		-5,90
		Total Concepto	628.047,07	59.636,01	687.683,08	57.935,91	56.062,53	56.062,53		631.620,55
		Total Artículo.	1.420.424,87	158.666,61	1.579.091,48	94.539,77	92.651,49	92.651,49		1.486.439,99
13	Personal Laboral.									
	130	Laboral Fijo.								
	13000	Retribuciones básicas.	444.425,87		444.425,87	437.759,48	395.420,33	395.420,33		49.005,54
	13002	Otras remuneraciones.	932.564,53		932.564,53	918.576,66	854.928,09	854.928,09		77.636,44

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	15/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	118/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	Total Concepto	1.376.990,40		1.376.990,40	1.356.336,14	1.250.348,42	1.250.348,42		126.641,98
	131 Laboral temporal.								
	131 Laboral temporal.	654.213,65	130.038,88	784.252,53	234.721,65	234.646,93	234.646,93		549.605,60
	Total Concepto	654.213,65	130.038,88	784.252,53	234.721,65	234.646,93	234.646,93		549.605,60
	Total Artículo.	2.031.204,05	130.038,88	2.161.242,93	1.591.057,79	1.484.995,35	1.484.995,35		676.247,58
15	Incentivos al rendimiento.								
	150 Productividad.								
	15000 Productividad.	50.555,43	4.504,88	55.060,31	5.458,64	5.458,64	5.458,64		49.601,67
	Total Concepto	50.555,43	4.504,88	55.060,31	5.458,64	5.458,64	5.458,64		49.601,67
	152 Otros incentivos al rendimiento.								
	15200 Otros incentivos al rendimiento.	32.733,75		32.733,75	30.100,00	30.100,00	30.100,00		2.633,75
	Total Concepto	32.733,75		32.733,75	30.100,00	30.100,00	30.100,00		2.633,75
	Total Artículo.	83.289,18	4.504,88	87.794,06	35.558,64	35.558,64	35.558,64		52.235,42
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.								
	160 Cuotas sociales.								
	16000 Seguridad Social.	1.157.080,31	81.693,46	1.238.773,77	580.860,85	475.524,37	475.524,37		763.249,40
	16001 Cuotas sociales.				21.053,16	21.053,16	21.053,16		-21.053,16
	16008 Asistencia médico-farmacéutica.	13.237,00	1.732,90	14.969,90	8.412,95	8.412,95	6.791,85	1.621,10	6.556,95
	Total Concepto	1.170.317,31	83.426,36	1.253.743,67	610.326,96	504.990,48	503.369,38	1.621,10	748.753,19
	162 Gastos sociales del personal.								
	16200 Formación y perfeccionamiento del personal.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
	16204 Acción social.	53.763,00	4.513,28	58.276,28	29.131,11	29.131,11	29.131,11		29.145,17
	16205 Seguros.				2.087,78	2.087,78	2.087,78		-2.087,78
	Total Concepto	93.763,00	4.513,28	98.276,28	31.218,89	31.218,89	31.218,89		67.057,39

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	16/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	119/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención 25/04/2019 15:54:35

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	1.264.080,31	87.939,64	1.352.019,95	641.545,85	536.209,37	534.588,27	1.621,10	815.810,58
	Total Capítulo	4.872.336,69	381.150,01	5.253.486,70	2.434.881,51	2.221.594,31	2.219.973,21	1.621,10	3.031.892,39

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	17/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	120/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones.								
	202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.								
	202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	153.270,00	24.398,00	177.668,00	157.585,50	93.627,26	55.461,48	38.165,78	84.040,74
	Total Concepto	153.270,00	24.398,00	177.668,00	157.585,50	93.627,26	55.461,48	38.165,78	84.040,74
	203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.								
	203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	17.280,00	21.647,50	38.927,50	10.567,87	7.467,28	5.273,72	2.193,56	31.460,22
	Total Concepto	17.280,00	21.647,50	38.927,50	10.567,87	7.467,28	5.273,72	2.193,56	31.460,22
	204 Arrendamientos de material de transporte.								
	204 Arrendamientos de material de transporte.								
	Total Concepto								
	206 Arrendamientos de equipos para procesos de información.								
	206 Arrendamientos de equipos para procesos de información.	10.000,00	477,16	10.477,16	3.459,66	3.101,54	2.147,22	954,32	7.375,62
	Total Concepto	10.000,00	477,16	10.477,16	3.459,66	3.101,54	2.147,22	954,32	7.375,62
	Total Artículo.	180.550,00	46.522,66	227.072,66	171.613,03	104.196,08	62.882,42	41.313,66	122.876,58
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.								
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
	213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	216 Equipos para procesos de información.								
	216 Equipos para procesos de información.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
	Total Concepto	50.000,00		50.000,00					50.000,00
	Total Artículo.	150.000,00		150.000,00					150.000,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	18/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	121/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	Material, suministros y otros.									
	220	Material de oficina.								
	22000	Ordinario no inventariable.	69.716,67	19.480,61	89.197,28	6.458,20	5.157,16	4.238,37	918,79	84.040,12
	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.980,00		1.980,00	2.848,25				1.980,00
	22002	Material informático no inventariable.	5.280,00	486,31	5.766,31	3.542,17	3.542,16	3.542,16		2.224,15
		Total Concepto	76.976,67	19.966,92	96.943,59	12.848,62	8.699,32	7.780,53	918,79	88.244,27
	221	Suministros.								
	22100	Energía eléctrica.	32.500,00		32.500,00					32.500,00
	22101	Agua.	33.490,00		33.490,00					33.490,00
	22103	Combustibles y carburantes.	100,00		100,00					100,00
	22104	Vestuario.	10.000,00		10.000,00	3.698,24	3.698,24	3.698,24		6.301,76
	22105	Productos alimenticios.				1.112,17	1.112,17	1.112,17		-1.112,17
	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	100,00		100,00					100,00
	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO	67.137,00		67.137,00					67.137,00
	22110	Productos de limpieza y aseo.	100,00		100,00					100,00
		Total Concepto	143.427,00		143.427,00	4.810,41	4.810,41	4.810,41		138.616,59
	222	Comunicaciones.								
	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	18.442,25	442,25	18.884,50	7.195,58	7.195,58	7.195,58		11.688,92
	22201	Postales.	9.900,00		9.900,00	160,74	160,74	91,04	69,70	9.739,26
		Total Concepto	28.342,25	442,25	28.784,50	7.356,32	7.356,32	7.286,62	69,70	21.428,18
	223	Transportes.								
	223	Transportes.	4.500,00		4.500,00	2.175,10	2.173,16	2.173,16		2.326,84
		Total Concepto	4.500,00		4.500,00	2.175,10	2.173,16	2.173,16		2.326,84
	224	Primas de seguros.								
	224	Primas de seguros.	2.713,33	350,00	3.063,33	767,78	755,78	480,00	275,78	2.307,55

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	19/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	122/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		Total Concepto	2.713,33	350,00	3.063,33	767,78	755,78	480,00	275,78	2.307,55
	225	Tributos.								
	225	Tributos.	495,00		495,00	28.666,73	28.666,73	28.277,38	389,35	-28.171,73
		Total Concepto	495,00		495,00	28.666,73	28.666,73	28.277,38	389,35	-28.171,73
	226	Gastos diversos.								
	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	900,00	1.936,00	2.836,00	691,65	691,65	691,65		2.144,35
	22602	Publicidad y propaganda.	26.100,00	15.204,14	41.304,14	15.483,29	11.259,71	11.259,71		30.044,43
	22603	Publicación en Diarios Oficiales.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22604	Jurídicos, contenciosos.	9.000,00		9.000,00	15.749,36	5.161,86	1.229,36	3.932,50	3.838,14
	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	21.100,00	14.184,57	35.284,57	2.372,29	2.372,29	2.168,79	203,50	32.912,28
	22699	Otros gastos diversos	2.300,00		2.300,00	29,71	29,71	16,94	12,77	2.270,29
		Total Concepto	60.400,00	31.324,71	91.724,71	34.326,30	19.515,22	15.366,45	4.148,77	72.209,49
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.								
	22700	Limpieza y aseo.	49.600,00		49.600,00	56.656,17	47.490,78	22.764,00	24.726,78	2.109,22
	22701	Seguridad.	194.000,00		194.000,00	149.277,86	102.471,66	91.085,92	11.385,74	91.528,34
	22704	Custodia, depósito y almacenaje.	10.000,00		10.000,00	9.752,60	3.930,91	3.143,49	787,42	6.069,09
	22706	Estudios y trabajos técnicos.	1.598.088,66	-124.180,87	1.473.907,79	195.567,22	79.221,30	72.081,90	7.139,40	1.394.686,49
	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	62.019,96	72.690,60	134.710,56	34.883,30	34.883,30	32.834,87	2.048,43	99.827,26
		Total Concepto	1.913.708,62	-51.490,27	1.862.218,35	446.137,15	267.997,95	221.910,18	46.087,77	1.594.220,40
		Total Artículo.	2.230.562,87	593,61	2.231.156,48	537.088,41	339.974,89	288.084,73	51.890,16	1.891.181,59
23	Indemnizaciones por razón del servicio.									
	230	Dietas.								
	23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	9.800,00	1.448,00	11.248,00	8.064,15	7.924,15	4.065,04	3.859,11	3.323,85
	23010	Del personal directivo.	11.813,33	1.448,00	13.261,33	379,52	379,52	379,52		12.881,81

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	20/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	123/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	23020	Del personal no directivo.	11.933,33	1.448,00	13.381,33	8.554,44	8.430,92	5.446,81	2.984,11	4.950,41
		Total Concepto	33.546,66	4.344,00	37.890,66	16.998,11	16.734,59	9.891,37	6.843,22	21.156,07
	231	Locomoción.								
	23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	10.133,33	1.448,00	11.581,33	13.767,62	12.413,32	7.875,97	4.537,35	-831,99
	23110	Del personal directivo.	11.813,33	1.448,00	13.261,33	775,23	775,23	771,23	4,00	12.486,10
	23120	Del personal no directivo.	19.349,75	1.448,00	20.797,75	19.351,80	18.229,70	12.698,80	5.530,90	2.568,05
		Total Concepto	41.296,41	4.344,00	45.640,41	33.894,65	31.418,25	21.346,00	10.072,25	14.222,16
	233	Otras indemnizaciones.								
	233	Otras indemnizaciones.	23.984,90	2.060,19	26.045,09					26.045,09
		Total Concepto	23.984,90	2.060,19	26.045,09					26.045,09
		Total Artículo.	98.827,97	10.748,19	109.576,16	50.892,76	48.152,84	31.237,37	16.915,47	61.423,32
		Total Capítulo	2.659.940,84	57.864,46	2.717.805,30	759.594,20	492.323,81	382.204,52	110.119,29	2.225.481,49

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	21/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	124/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.								
	352 Intereses de demora.								
	352 Intereses de demora.	2.000,00		2.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		-3.017,89
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		-3.017,89
	359 Otros gastos financieros.								
	359 Otros gastos financieros.	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Total Concepto	8.000,00		8.000,00					8.000,00
	Total Artículo.	10.000,00		10.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		4.982,11
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		4.982,11

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	22/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	125/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
42	A la Administración del Estado.									
	422	A Fundaciones estatales.								
	42202	A Fundaciones estatales.Subv nominativa EOI 2018	70.000,00		70.000,00					70.000,00
		Total Concepto	70.000,00		70.000,00					70.000,00
		Total Artículo.	70.000,00		70.000,00					70.000,00
46	A Entidades Locales.									
	462	A Ayuntamientos.								
	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS	1.483.239,01	23.504,33	1.506.743,34	917.604,32	291.161,75	121.828,15	169.333,60	1.215.581,59
	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS	946.085,14	4.391,41	950.476,55	267.499,96	153.764,02	134.579,96	19.184,06	796.712,53
		Total Concepto	2.429.324,15	27.895,74	2.457.219,89	1.185.104,28	444.925,77	256.408,11	188.517,66	2.012.294,12
	463	A Mancomunidades.								
	46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	570.219,16		570.219,16	356.666,41	170.678,49	153.720,85	16.957,64	399.540,67
		Total Concepto	570.219,16		570.219,16	356.666,41	170.678,49	153.720,85	16.957,64	399.540,67
		Total Artículo.	2.999.543,31	27.895,74	3.027.439,05	1.541.770,69	615.604,26	410.128,96	205.475,30	2.411.834,79
47	A Empresas privadas.									
	470	Subv para fomento del empleo a empr pvdas.								
	470	Subv para fomento del empleo a empr pvdas.	450.000,00		450.000,00					450.000,00
		Total Concepto	450.000,00		450.000,00					450.000,00
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas.								
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas.		87.405,85	87.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		47.497,20
		Total Concepto		87.405,85	87.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		47.497,20
		Total Artículo.	450.000,00	87.405,85	537.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		497.497,20
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.									

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	481	PREMIOS, BECAS Y PENS. DE EST. E INVEST.								
	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.	48.514,99		48.514,99					48.514,99
		Total Concepto	48.514,99		48.514,99					48.514,99
	482	ATENCIONES BENEFICAS Y ASISTENCIALES								
	48206	SUBVENCION NOMINATIVA UNIVERSIDAD CÁDIZ	20.000,00		20.000,00					20.000,00
	48215	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INCYDE P.O.EMPLEO	185.000,00		185.000,00	185.000,00	185.000,00		185.000,00	
	48216	TRANSF CORR INST SIN LUCRO.SUVB NOM CLUSTER MARÍTIMO NAVAL	100.000,00		100.000,00	118.000,00	118.000,00	118.000,00		-18.000,00
	48218	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CEC AES 2018	75.000,00		75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		
	48219	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CCOO AES 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00		50.000,00	
	48220	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA UGT 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00	
		Total Concepto	480.000,00		480.000,00	478.000,00	478.000,00	218.000,00	260.000,00	2.000,00
	484	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.								
	48401	CÁMARA DE CÁDIZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	88.000,00	140.000,00	228.000,00	228.000,00	228.000,00	182.400,00	45.600,00	
	48405	CÁMARA DE JÉREZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMIA	62.056,33	50.000,00	112.056,33	112.056,33	89.645,06	89.645,06		22.411,27
	48409	CÁMARA CAMPO PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	55.000,00	19.617,67	74.617,67	74.617,67	59.694,14	59.694,14		14.923,53
	48413	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Cádiz Empr	205.000,00		205.000,00	205.000,00	180.000,00	180.000,00		25.000,00
	48414	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Jerez Emprend	170.000,00		170.000,00	169.464,00	150.000,00		150.000,00	20.000,00
	48415	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Campo Emprend	143.000,00		143.000,00	103.458,17	88.860,17		88.860,17	54.139,83
	48416	A Familias e Inst sin lucro.Cámara de Comercio de Mallorca		29.660,00	29.660,00	17.796,00	11.864,00	11.864,00		17.796,00
		Total Concepto	723.056,33	239.277,67	962.334,00	910.392,17	808.063,37	523.603,20	284.460,17	154.270,63

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	24/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	127/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	1.251.571,32	239.277,67	1.490.848,99	1.388.392,17	1.286.063,37	741.603,20	544.460,17	204.785,62
49	Al exterior.								
	490 AL EXTERIOR								
	490 AL EXTERIOR		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
	Total Concepto		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
	Total Artículo.		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
	Total Capítulo	4.771.114,63	480.661,26	5.251.775,89	3.061.553,11	1.992.009,08	1.231.898,01	760.111,07	3.259.766,81

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	25/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	128/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.								
	622 Edificios y otras construcciones.								
	622 Edificios y otras construcciones.	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
	Total Concepto	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				2.500,00	2.500,00	2.500,00		-2.500,00
	Total Concepto				2.500,00	2.500,00	2.500,00		-2.500,00
	625 Mobiliario.								
	625 Mobiliario.	13.500,00	5.000,00	18.500,00	16.303,88	16.303,88	15.763,88	540,00	2.196,12
	Total Concepto	13.500,00	5.000,00	18.500,00	16.303,88	16.303,88	15.763,88	540,00	2.196,12
	626 Equipos para procesos de información.								
	626 Equipos para procesos de información.	15.500,00	36.000,00	51.500,00	701,80	701,80	701,80		50.798,20
	Total Concepto	15.500,00	36.000,00	51.500,00	701,80	701,80	701,80		50.798,20
	Total Artículo.	679.000,00	41.000,00	720.000,00	47.005,52	19.505,68	18.965,68	540,00	700.494,32
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos.								
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.								
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
	Total Concepto	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
	Total Artículo.	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
	Total Capítulo	8.829.000,00	16.000,00	8.845.000,00	47.005,52	19.505,68	18.965,68	540,00	8.825.494,32

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	26/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	129/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
76	A Entidades Locales.								
	762 A Ayuntamientos.								
	76200 TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS	475.000,00		475.000,00					475.000,00
	76201 TRASNF DE CAPITAL A OOAA ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS	475.000,00		475.000,00					475.000,00
	Total Concepto	950.000,00		950.000,00					950.000,00
	Total Artículo.	950.000,00		950.000,00					950.000,00
	Total Capítulo	950.000,00		950.000,00					950.000,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	27/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	130/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:54:35*

(2018)

Pág. *14*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.								
	830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.								
	830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00					40.000,00
	Total Artículo.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
	Total Capítulo	40.000,00		40.000,00					40.000,00
	Total	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	28/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	131/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:55:04*

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. / SUBPROGRAMA		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
24	FOMENTO DEL EMPLEO.									
	241	FOMENTO DEL EMPLEO.								
	241AA	GASTOS GRLES INSTITUTO EMPLEO Y DES.TEC	2.803.029,56	55.000,00	2.858.029,56	2.801.638,60	2.358.304,44	2.274.081,86	84.222,58	499.725,12
	241AB	CONVENIOS IEDT	550.000,00		550.000,00	478.000,00	478.000,00	218.000,00	260.000,00	72.000,00
	241AH	FONDO SOCIAL EUROPEO EMPLEO Y FORMACIÓN	298.624,44	-6.223,31	292.401,13					292.401,13
	241AI	FOMENTO EMPLEO.F.S.E. EMPLEO JUVENIL	2.724.080,88	76.736,27	2.800.817,15	1.342.884,29	526.105,38	343.004,80	183.100,58	2.274.711,77
	241AJ	PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	352.352,20	104.253,96	456.606,16	107.687,60	106.059,08	106.059,08		350.547,08
	241AK	FOMENTO EMPLEO.PROYECTO INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	294.286,85	209.617,67	503.904,52	451.365,18	412.866,38	352.445,82	60.420,56	91.038,14
	241AN	FOMENTO EMPLEO.AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	610.138,28		610.138,28	477.922,17	418.860,17	180.000,00	238.860,17	191.278,11
	241AO	FOMENTO EMPLEO.PLAN ESTRATÉGICO JOVEN	1.036.675,64		1.036.675,64	208.575,02	93.831,07	67.124,16	26.706,91	942.844,57
	241AP	FOMENTO EMPLEO.PLAN COOPERACIÓN LOCAL	114.352,20		114.352,20	3.698,24	3.698,24	3.698,24		110.653,96
	241EE	FOMENTO DEL EMPLEO.POCTEP	60.000,00		60.000,00					60.000,00
	241EF	FOMENTO DEL EMPLEO.ATLÁNTICO MEDIO	138.461,05		138.461,05					138.461,05
	241EG	FOMENTO DEL EMPLEO.ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	8.048.134,69	-234.617,67	7.813.517,02					7.813.517,02
	241EH	ESTRATEGIAS DUSI	2.280.209,44		2.280.209,44					2.280.209,44
	241EJ	FOMENTO DEL EMPLEO.SEÑALÍTICA	300.000,00		300.000,00					300.000,00
	241EL	FOMENTO DEL EMPLEO.OFICINA ITI	323.166,67	271.333,34	594.500,01	31.959,44	19.732,71	13.511,22	6.221,49	574.767,30
	241EM	CULTUR-CAD	850.000,00	10.164,00	860.164,00	66.133,61	38.633,77	38.441,38	192,39	821.530,23
	241EP	FOMENTO DEL EMPLEO. FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y PESQUERO. FEMP	40.000,00	299.777,00	339.777,00	154.638,80	107.658,00	95.945,54	11.712,46	232.119,00
	241ER	FOMENTO DEL EMPLEO.PROGRAMA DE COOP CUENCA MEDITERRÁNEA	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00
	241ES	FOMENTO DEL EMPLEO.PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG SUDOE	60.000,00		60.000,00	345,72	345,72	345,72		59.654,28
	241ET	FOMENTO DEL EMPLEO.PROGRAMA COOP INTERREG MEDITERRÁNEO(MED)	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	29/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	132/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:55:04*

(2018)

Pág. *2*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. / SUBPROGRAMA		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	241EV	FOMENTO DEL EMPLEO.PROG DES RURAL DE ANDALUCÍA	65.000,00		65.000,00					65.000,00
	241EX	NAMAE								
	241EZ	PROG DES LOCAL Y URBANO								
	241JA	E. TALLER/TALLER EMPLEO	895.791,00		895.791,00					895.791,00
	241JB	PROGRAMAS ORIENTA	168.089,26	179.634,47	347.723,73	183.203,56	166.355,81	165.401,49	954,32	181.367,92
		Total Gr. Progra. . .	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12
		Total Política	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12
		Total Área de Gasto	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12
		Total	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	30/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	133/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:55:46*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política **24 FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. **241 FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
241	101	10100	Retribuciones básicas.	49.207,24		49.207,24	48.480,04	48.480,04	48.480,04		727,20
241	101	10101	Otras remuneraciones.	24.131,04		24.131,04	23.699,42	23.699,42	23.699,42		431,62
			CTO 101 Retrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo	73.338,28		73.338,28	72.179,46	72.179,46	72.179,46		1.158,82
			ART. 10 Órganos de gobierno y personal directivo.	73.338,28		73.338,28	72.179,46	72.179,46	72.179,46		1.158,82
241	120	12000	Sueldos del Grupo A1.	312.462,15	41.813,05	354.275,20	17.983,39	17.983,39	17.983,39		336.291,81
241	120	12001	Sueldos del Grupo A2.	258.361,26	23.032,72	281.393,98	9.235,89	9.220,99	9.220,99		272.172,99
241	120	12003	Sueldos del Grupo C1.	50.757,71	10.083,64	60.841,35					60.841,35
241	120	12004	Sueldos del Grupo C2.	8.675,45	17.094,12	25.769,57	6.886,09	6.886,09	6.886,09		18.883,48
241	120	12006	Trienios.	162.121,23	7.007,07	169.128,30	2.498,49	2.498,49	2.498,49		166.629,81
			CTO 120 Retribuciones básicas.	792.377,80	99.030,60	891.408,40	36.603,86	36.588,96	36.588,96		854.819,44
241	121	12100	Complemento de destino.	365.337,41	45.019,71	410.357,12	21.178,36	20.299,71	20.299,71		390.057,41
241	121	12101	Complemento específico.	240.086,04	14.616,30	254.702,34	13.868,27	13.133,30	13.133,30		241.569,04
241	121	12103	Otros complementos.	22.623,62		22.623,62	22.889,28	22.629,52	22.629,52		-5,90
			CTO 121 Retribuciones complementarias.	628.047,07	59.636,01	687.683,08	57.935,91	56.062,53	56.062,53		631.620,55
			ART. 12 Personal Funcionario.	1.420.424,87	158.666,61	1.579.091,48	94.539,77	92.651,49	92.651,49		1.486.439,99
241	130	13000	Retribuciones básicas.	444.425,87		444.425,87	437.759,48	395.420,33	395.420,33		49.005,54
241	130	13002	Otras remuneraciones.	932.564,53		932.564,53	918.576,66	854.928,09	854.928,09		77.636,44
			CTO 130 Laboral Fijo.	1.376.990,40		1.376.990,40	1.356.336,14	1.250.348,42	1.250.348,42		126.641,98
241	131	131	Laboral temporal.	654.213,65	130.038,88	784.252,53	234.721,65	234.646,93	234.646,93		549.605,60
			CTO 131 Laboral temporal.	654.213,65	130.038,88	784.252,53	234.721,65	234.646,93	234.646,93		549.605,60
			ART. 13 Personal Laboral.	2.031.204,05	130.038,88	2.161.242,93	1.591.057,79	1.484.995,35	1.484.995,35		676.247,58
241	150	15000	Productividad.	50.555,43	4.504,88	55.060,31	5.458,64	5.458,64	5.458,64		49.601,67

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	31/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	134/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T. *Fecha Obtención 25/04/2019 15:55:46*

(2018) *Pág. 2*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 **ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política 24 **FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. 241 **FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 150 Productividad.	50.555,43	4.504,88	55.060,31	5.458,64	5.458,64	5.458,64		49.601,67
241	152	15200	Otros incentivos al rendimiento.	32.733,75		32.733,75	30.100,00	30.100,00	30.100,00		2.633,75
			CTO 152 Otros incentivos al rendimiento.	32.733,75		32.733,75	30.100,00	30.100,00	30.100,00		2.633,75
			ART. 15 Incentivos al rendimiento.	83.289,18	4.504,88	87.794,06	35.558,64	35.558,64	35.558,64		52.235,42
241	160	16000	Seguridad Social.	1.157.080,31	81.693,46	1.238.773,77	580.860,85	475.524,37	475.524,37		763.249,40
241	160	16001	Cuotas sociales.				21.053,16	21.053,16	21.053,16		-21.053,16
241	160	16008	Asistencia médico-farmacéutica.	13.237,00	1.732,90	14.969,90	8.412,95	8.412,95	6.791,85	1.621,10	6.556,95
			CTO 160 Cuotas sociales.	1.170.317,31	83.426,36	1.253.743,67	610.326,96	504.990,48	503.369,38	1.621,10	748.753,19
241	162	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
241	162	16204	Acción social.	53.763,00	4.513,28	58.276,28	29.131,11	29.131,11	29.131,11		29.145,17
241	162	16205	Seguros.				2.087,78	2.087,78	2.087,78		-2.087,78
			CTO 162 Gastos sociales del personal.	93.763,00	4.513,28	98.276,28	31.218,89	31.218,89	31.218,89		67.057,39
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	1.264.080,31	87.939,64	1.352.019,95	641.545,85	536.209,37	534.588,27	1.621,10	815.810,58
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	4.872.336,69	381.150,01	5.253.486,70	2.434.881,51	2.221.594,31	2.219.973,21	1.621,10	3.031.892,39
241	202	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	153.270,00	24.398,00	177.668,00	157.585,50	93.627,26	55.461,48	38.165,78	84.040,74
			CTO 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	153.270,00	24.398,00	177.668,00	157.585,50	93.627,26	55.461,48	38.165,78	84.040,74
241	203	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	17.280,00	21.647,50	38.927,50	10.567,87	7.467,28	5.273,72	2.193,56	31.460,22
			CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	17.280,00	21.647,50	38.927,50	10.567,87	7.467,28	5.273,72	2.193,56	31.460,22
241	204	204	Arrendamientos de material de transporte.								
			CTO 204 Arrendamientos de material de transporte.								
241	206	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	10.000,00	477,16	10.477,16	3.459,66	3.101,54	2.147,22	954,32	7.375,62

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 **ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política 24 **FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. 241 **FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 206 Arrendamientos de equipos para procesos de información.	10.000,00	477,16	10.477,16	3.459,66	3.101,54	2.147,22	954,32	7.375,62
			ART. 20 Arrendamientos y cánones.	180.550,00	46.522,66	227.072,66	171.613,03	104.196,08	62.882,42	41.313,66	122.876,58
241	213	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
			CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
241	216	216	Equipos para procesos de información.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
			CTO 216 Equipos para procesos de información.	50.000,00		50.000,00					50.000,00
			ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	150.000,00		150.000,00					150.000,00
241	220	22000	Ordinario no inventariable.	69.716,67	19.480,61	89.197,28	6.458,20	5.157,16	4.238,37	918,79	84.040,12
241	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.980,00		1.980,00	2.848,25				1.980,00
241	220	22002	Material informático no inventariable.	5.280,00	486,31	5.766,31	3.542,17	3.542,16	3.542,16		2.224,15
			CTO 220 Material de oficina.	76.976,67	19.966,92	96.943,59	12.848,62	8.699,32	7.780,53	918,79	88.244,27
241	221	22100	Energía eléctrica.	32.500,00		32.500,00					32.500,00
241	221	22101	Agua.	33.490,00		33.490,00					33.490,00
241	221	22103	Combustibles y carburantes.	100,00		100,00					100,00
241	221	22104	Vestuario.	10.000,00		10.000,00	3.698,24	3.698,24	3.698,24		6.301,76
241	221	22105	Productos alimenticios.				1.112,17	1.112,17	1.112,17		-1.112,17
241	221	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.	100,00		100,00					100,00
241	221	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO	67.137,00		67.137,00					67.137,00
241	221	22110	Productos de limpieza y aseo.	100,00		100,00					100,00
			CTO 221 Suministros.	143.427,00		143.427,00	4.810,41	4.810,41	4.810,41		138.616,59
241	222	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	18.442,25	442,25	18.884,50	7.195,58	7.195,58	7.195,58		11.688,92
241	222	22201	Postales.	9.900,00		9.900,00	160,74	160,74	91,04	69,70	9.739,26

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	33/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	136/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T. *Fecha Obtención 25/04/2019 15:55:46*

(2018) *Pág. 4*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 **ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política 24 **FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. 241 **FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 222 Comunicaciones.	28.342,25	442,25	28.784,50	7.356,32	7.356,32	7.286,62	69,70	21.428,18
241	223	223	Transportes.	4.500,00		4.500,00	2.175,10	2.173,16	2.173,16		2.326,84
			CTO 223 Transportes.	4.500,00		4.500,00	2.175,10	2.173,16	2.173,16		2.326,84
241	224	224	Primas de seguros.	2.713,33	350,00	3.063,33	767,78	755,78	480,00	275,78	2.307,55
			CTO 224 Primas de seguros.	2.713,33	350,00	3.063,33	767,78	755,78	480,00	275,78	2.307,55
241	225	225	Tributos.	495,00		495,00	28.666,73	28.666,73	28.277,38	389,35	-28.171,73
			CTO 225 Tributos.	495,00		495,00	28.666,73	28.666,73	28.277,38	389,35	-28.171,73
241	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	900,00	1.936,00	2.836,00	691,65	691,65	691,65		2.144,35
241	226	22602	Publicidad y propaganda.	26.100,00	15.204,14	41.304,14	15.483,29	11.259,71	11.259,71		30.044,43
241	226	22603	Publicación en Diarios Oficiales.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
241	226	22604	Jurídicos, contenciosos.	9.000,00		9.000,00	15.749,36	5.161,86	1.229,36	3.932,50	3.838,14
241	226	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	21.100,00	14.184,57	35.284,57	2.372,29	2.372,29	2.168,79	203,50	32.912,28
241	226	22699	Otros gastos diversos	2.300,00		2.300,00	29,71	29,71	16,94	12,77	2.270,29
			CTO 226 Gastos diversos.	60.400,00	31.324,71	91.724,71	34.326,30	19.515,22	15.366,45	4.148,77	72.209,49
241	227	22700	Limpieza y aseo.	49.600,00		49.600,00	56.656,17	47.490,78	22.764,00	24.726,78	2.109,22
241	227	22701	Seguridad.	194.000,00		194.000,00	149.277,86	102.471,66	91.085,92	11.385,74	91.528,34
241	227	22704	Custodia, depósito y almacenaje.	10.000,00		10.000,00	9.752,60	3.930,91	3.143,49	787,42	6.069,09
241	227	22706	Estudios y trabajos técnicos.	1.598.088,66	-124.180,87	1.473.907,79	195.567,22	79.221,30	72.081,90	7.139,40	1.394.686,49
241	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	62.019,96	72.690,60	134.710,56	34.883,30	34.883,30	32.834,87	2.048,43	99.827,26
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1.913.708,62	-51.490,27	1.862.218,35	446.137,15	267.997,95	221.910,18	46.087,77	1.594.220,40
			ART. 22 Material, suministros y otros.	2.230.562,87	593,61	2.231.156,48	537.088,41	339.974,89	288.084,73	51.890,16	1.891.181,59
241	230	23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	9.800,00	1.448,00	11.248,00	8.064,15	7.924,15	4.065,04	3.859,11	3.323,85
241	230	23010	Del personal directivo.	11.813,33	1.448,00	13.261,33	379,52	379,52	379,52		12.881,81

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	34/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	137/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T. *Fecha Obtención 25/04/2019 15:55:46*

(2018) *Pág. 5*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 **ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política 24 **FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. 241 **FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
241	230	23020	Del personal no directivo.	11.933,33	1.448,00	13.381,33	8.554,44	8.430,92	5.446,81	2.984,11	4.950,41
			CTO 230 Dietas.	33.546,66	4.344,00	37.890,66	16.998,11	16.734,59	9.891,37	6.843,22	21.156,07
241	231	23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	10.133,33	1.448,00	11.581,33	13.767,62	12.413,32	7.875,97	4.537,35	-831,99
241	231	23110	Del personal directivo.	11.813,33	1.448,00	13.261,33	775,23	775,23	771,23	4,00	12.486,10
241	231	23120	Del personal no directivo.	19.349,75	1.448,00	20.797,75	19.351,80	18.229,70	12.698,80	5.530,90	2.568,05
			CTO 231 Locomoción.	41.296,41	4.344,00	45.640,41	33.894,65	31.418,25	21.346,00	10.072,25	14.222,16
241	233	233	Otras indemnizaciones.	23.984,90	2.060,19	26.045,09					26.045,09
			CTO 233 Otras indemnizaciones.	23.984,90	2.060,19	26.045,09					26.045,09
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.	98.827,97	10.748,19	109.576,16	50.892,76	48.152,84	31.237,37	16.915,47	61.423,32
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.659.940,84	57.864,46	2.717.805,30	759.594,20	492.323,81	382.204,52	110.119,29	2.225.481,49
241	352	352	Intereses de demora.	2.000,00		2.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		-3.017,89
			CTO 352 Intereses de demora.	2.000,00		2.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		-3.017,89
241	359	359	Otros gastos financieros.	8.000,00		8.000,00					8.000,00
			CTO 359 Otros gastos financieros.	8.000,00		8.000,00					8.000,00
			ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	10.000,00		10.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		4.982,11
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	10.000,00		10.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		4.982,11
241	422	42202	A Fundaciones estatales.Subv nominativa EOI 2018	70.000,00		70.000,00					70.000,00
			CTO 422 A Fundaciones estatales.	70.000,00		70.000,00					70.000,00
			ART. 42 A la Administración del Estado.	70.000,00		70.000,00					70.000,00
241	462	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS	1.483.239,01	23.504,33	1.506.743,34	917.604,32	291.161,75	121.828,15	169.333,60	1.215.581,59
241	462	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS	946.085,14	4.391,41	950.476,55	267.499,96	153.764,02	134.579,96	19.184,06	796.712,53

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	35/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	138/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención 25/04/2019 15:55:46

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 **ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política 24 **FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. 241 **FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 462 A Ayuntamientos.	2.429.324,15	27.895,74	2.457.219,89	1.185.104,28	444.925,77	256.408,11	188.517,66	2.012.294,12
241	463	46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	570.219,16		570.219,16	356.666,41	170.678,49	153.720,85	16.957,64	399.540,67
			CTO 463 A Mancomunidades.	570.219,16		570.219,16	356.666,41	170.678,49	153.720,85	16.957,64	399.540,67
			ART. 46 A Entidades Locales.	2.999.543,31	27.895,74	3.027.439,05	1.541.770,69	615.604,26	410.128,96	205.475,30	2.411.834,79
241	470	470	Subv para fomento del empleo a empr pvdas.	450.000,00		450.000,00					450.000,00
			CTO 470 Subv para fomento del empleo a empr pvdas.	450.000,00		450.000,00					450.000,00
241	479	479	Otras subvenciones a Empresas privadas.		87.405,85	87.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		47.497,20
			CTO 479 Otras subvenciones a Empresas privadas.		87.405,85	87.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		47.497,20
			ART. 47 A Empresas privadas.	450.000,00	87.405,85	537.405,85	55.741,05	39.908,65	39.908,65		497.497,20
241	481	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.	48.514,99		48.514,99					48.514,99
			CTO 481 PREMIOS, BECAS Y PENS. DE EST. E INVEST.	48.514,99		48.514,99					48.514,99
241	482	48206	SUBVENCION NOMINATIVA UNIVERSIDAD CÁDIZ	20.000,00		20.000,00					20.000,00
241	482	48215	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INCYDE P.O.EMPLEO	185.000,00		185.000,00	185.000,00	185.000,00		185.000,00	
241	482	48216	TRANSF CORR INST SIN LUCRO.SUVB NOM CLUSTER MARÍTIMO NAVAL	100.000,00		100.000,00	118.000,00	118.000,00	118.000,00		-18.000,00
241	482	48218	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CEC AES 2018	75.000,00		75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		
241	482	48219	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CCOO AES 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00		50.000,00	
241	482	48220	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA UGT 2018	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00	25.000,00	25.000,00	
			CTO 482 ATENCIONES BENEFICAS Y ASISTENCIALES	480.000,00		480.000,00	478.000,00	478.000,00	218.000,00	260.000,00	2.000,00
241	484	48401	CÁMARA DE CÁDIZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	88.000,00	140.000,00	228.000,00	228.000,00	228.000,00	182.400,00	45.600,00	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	36/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	139/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política **24 FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. **241 FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
241	484	48405	CÁMARA DE JÉREZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMIA	62.056,33	50.000,00	112.056,33	112.056,33	89.645,06	89.645,06		22.411,27
241	484	48409	CÁMARA CAMPO PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	55.000,00	19.617,67	74.617,67	74.617,67	59.694,14	59.694,14		14.923,53
241	484	48413	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Cádiz Empr	205.000,00		205.000,00	205.000,00	180.000,00	180.000,00		25.000,00
241	484	48414	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Jerez Emprend	170.000,00		170.000,00	169.464,00	150.000,00		150.000,00	20.000,00
241	484	48415	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Campo Emprend	143.000,00		143.000,00	103.458,17	88.860,17		88.860,17	54.139,83
241	484	48416	A Familias e Inst sin lucro.Cámara de Comercio de Mallorca		29.660,00	29.660,00	17.796,00	11.864,00	11.864,00		17.796,00
		CTO 484	**A Familias e Instituciones sin fines de lucro.**	723.056,33	239.277,67	962.334,00	910.392,17	808.063,37	523.603,20	284.460,17	154.270,63
		ART. 48	**A Familias e Instituciones sin fines de lucro.**	1.251.571,32	239.277,67	1.490.848,99	1.388.392,17	1.286.063,37	741.603,20	544.460,17	204.785,62
241	490	490	AL EXTERIOR		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
		CTO 490	**AL EXTERIOR**		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
		ART. 49	**Al exterior.**		126.082,00	126.082,00	75.649,20	50.432,80	40.257,20	10.175,60	75.649,20
		CAP. 4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**	4.771.114,63	480.661,26	5.251.775,89	3.061.553,11	1.992.009,08	1.231.898,01	760.111,07	3.259.766,81
241	622	622	Edificios y otras construcciones.	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
		CTO 622	**Edificios y otras construcciones.**	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
241	623	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				2.500,00	2.500,00	2.500,00		-2.500,00
		CTO 623	**Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.**				2.500,00	2.500,00	2.500,00		-2.500,00
241	625	625	Mobiliario.	13.500,00	5.000,00	18.500,00	16.303,88	16.303,88	15.763,88	540,00	2.196,12
		CTO 625	**Mobiliario.**	13.500,00	5.000,00	18.500,00	16.303,88	16.303,88	15.763,88	540,00	2.196,12
241	626	626	Equipos para procesos de información.	15.500,00	36.000,00	51.500,00	701,80	701,80	701,80		50.798,20

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	37/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	140/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:55:46*

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : **2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.**
Política **24 FOMENTO DEL EMPLEO.**
Grup. Prog. **241 FOMENTO DEL EMPLEO.**

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
			CTO 626 Equipos para procesos de información.	15.500,00	36.000,00	51.500,00	701,80	701,80	701,80		50.798,20
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	679.000,00	41.000,00	720.000,00	47.005,52	19.505,68	18.965,68	540,00	700.494,32
241	650	650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
			CTO 650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
			ART. 65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos.	8.150.000,00	-25.000,00	8.125.000,00					8.125.000,00
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	8.829.000,00	16.000,00	8.845.000,00	47.005,52	19.505,68	18.965,68	540,00	8.825.494,32
241	762	76200	TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS	475.000,00		475.000,00					475.000,00
241	762	76201	TRASNF DE CAPITAL A OOAA ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS	475.000,00		475.000,00					475.000,00
			CTO 762 A Ayuntamientos.	950.000,00		950.000,00					950.000,00
			ART. 76 A Entidades Locales.	950.000,00		950.000,00					950.000,00
			CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	950.000,00		950.000,00					950.000,00
241	830	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
			CTO 830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	40.000,00		40.000,00					40.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 241	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	38/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	141/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *25/04/2019* *15:56:08*

(2018)

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	2	1	4.872.336,69	381.150,01	5.253.486,70	2.434.881,51	2.221.594,31	2.219.973,21	1.621,10	3.031.892,39
06	241A	2	632.937,40	30.000,00	662.937,40	632.511,35	384.346,25	302.284,77	82.061,48	278.591,15
06	241A	3	10.000,00		10.000,00	5.017,89	5.017,89	5.017,89		4.982,11
06	241A	6	25.000,00	25.000,00	50.000,00	11.582,60	11.582,60	11.042,60	540,00	38.417,40
06	241A	8	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241A	4	550.000,00		550.000,00	478.000,00	478.000,00	218.000,00	260.000,00	72.000,00
06	241A	2	5.000,00		5.000,00					5.000,00
06	241A	4	60.000,00	-6.223,31	53.776,69					53.776,69
06	241Al	2	4.749,90	95.143,84	99.893,74					99.893,74
06	241Al	4	2.602.092,10	34.119,05	2.636.211,15	1.342.884,29	526.105,38	343.004,80	183.100,58	2.110.105,77
06	241A	2	4.235,00	2.060,19	6.295,19	1.559,24	1.559,24	1.559,24		4.735,95
06	241A	2	50.000,00		50.000,00	36.691,18	35.527,18	20.706,62	14.820,56	14.472,82
06	241A	4	205.056,33	209.617,67	414.674,00	414.674,00	377.339,20	331.739,20	45.600,00	37.334,80
06	241A	2	10.000,00		10.000,00					10.000,00
06	241A	4	518.000,00		518.000,00	477.922,17	418.860,17	180.000,00	238.860,17	99.139,83
06	241A	2	5.000,00	10.923,88	15.923,88	9.688,62	4.332,19		4.332,19	11.591,69
06	241A	4	798.051,20		798.051,20	198.886,40	89.498,88	67.124,16	22.374,72	708.552,32
06	241A	2	5.000,00		5.000,00	3.698,24	3.698,24	3.698,24		1.301,76
06	241E	2	60.000,00		60.000,00					60.000,00
06	241E	2	60.000,00		60.000,00					60.000,00
06	241E	2	1.048.088,66	-209.617,67	838.470,99					838.470,99
06	241E	6	6.875.000,00	-25.000,00	6.850.000,00					6.850.000,00
06	241E	2	80.000,00		80.000,00					80.000,00
06	241E	4	20.000,00		20.000,00					20.000,00
06	241E	6	950.000,00		950.000,00					950.000,00
06	241E	7	950.000,00		950.000,00					950.000,00
06	241E	6	300.000,00		300.000,00					300.000,00
06	241E	2	117.192,88	93.754,31	210.947,19	24.036,36	11.809,63	5.588,14	6.221,49	199.137,56
06	241E	6	4.000,00	16.000,00	20.000,00	7.923,08	7.923,08	7.923,08		12.076,92
06	241E	2	200.000,00	10.164,00	210.164,00	38.633,77	38.633,77	38.441,38	192,39	171.530,23
06	241E	6	650.000,00		650.000,00	27.499,84				650.000,00
		Suma	21.711.740,16	667.091,97	22.378.832,13	6.146.090,54	4.615.828,01	3.756.103,33	859.724,68	17.763.004,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	**Fecha**	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	**Página**	39/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		**Página**	142/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

(2018)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
06	241E	2	40.000,00	25.184,15	65.184,15	5.452,55	5.452,55	3.915,69	1.536,86	59.731,60
06	241E	4		243.147,85	243.147,85	149.186,25	102.205,45	92.029,85	10.175,60	140.942,40
06	241E	2	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00
06	241E	2	60.000,00		60.000,00	345,72	345,72	345,72		59.654,28
06	241E	2	60.000,00	-15.000,00	45.000,00					45.000,00
06	241E	2	40.000,00		40.000,00					40.000,00
06	241E	6	25.000,00		25.000,00					25.000,00
06	241E	7								
06	241E	2								
06	241J	2	98.537,00		98.537,00					98.537,00
06	241J	4	17.915,00		17.915,00					17.915,00
06	241J	2	19.200,00	30.251,76	49.451,76	6.977,17	6.619,04	5.664,72	954,32	42.832,72
		Suma	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	6.308.052,23	4.730.450,77	3.858.059,31	872.391,46	18.337.617,12

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	40/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	143/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	41/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	144/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *15:56:35 25/04/2019*

Pág. *1*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2018)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
06	389	Otros reintegros de operaciones corrientes.				106.980,64			106.980,64	106.980,64		106.980,64
06	40000	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	2.728.029,56		2.728.029,56	2.728.029,56			2.728.029,56	2.728.029,56		
06	40001	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	381.368,80		381.368,80							-381.368,80
06	40004	DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG DES LOCAL Y										
06	40010	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO MARCO										
06	40011	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.OFICINA ITI	63.833,33		63.833,33							-63.833,33
06	40013	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.POCTEP	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
06	40014	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ECONOMÍA	1.173.134,69		1.173.134,69							-1.173.134,69
06	40015	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ATLÁNTICO	30.692,21		30.692,21							-30.692,21
06	40016	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE	246.624,44		246.624,44							-246.624,44
06	40019	TRANSF CORR DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL PLAN DE	352.352,20		352.352,20							-352.352,20
06	40020	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUDOE	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
06	40021	DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL.INTERREG	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
06	40022	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL P.O. CUENCA	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
06	40024	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE	220.922,95		220.922,95							-220.922,95
06	40025	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUBVENCIONES	1.273.056,33		1.273.056,33							-1.273.056,33
06	40026	DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.FONDO EUROPEO	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
06	40027	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.DUSI	380.209,44		380.209,44							-380.209,44
06	40028	DE LA ADM GNRAL DE ENTIDAD LOCAL. PROG DES RURAL	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
06	40029	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.PLAN	1.036.675,64		1.036.675,64							-1.036.675,64
06	40031	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.PLAN DE	114.352,20		114.352,20							-114.352,20
		Suma	8.096.943,99		8.096.943,99	2.835.010,20			2.835.010,20	2.835.010,20		-5.261.933,79

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	42/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	145/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *15:56:35 25/04/2019*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2018)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
06	40032	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ANDALUCÍA	22.955,59		22.955,59							-22.955,59
06	42090	Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	3.142.567,91	321.771,39	3.464.339,30	638,71			638,71	638,71		-3.463.700,59
06	45050	Tran ctes en cumpl de conv sus con C.A en mat de Em y Desarr	1.040.924,67	147.741,56	1.188.666,23	808.365,79	84.446,21		723.919,58	723.919,58		-464.746,65
06	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEMP).		299.777,00	299.777,00	119.910,80			119.910,80	119.910,80		-179.866,20
06	52000	INTERESES DE DEPOSITOS.CUENTA	10.000,00		10.000,00	14,41			14,41	14,41		-9.985,59
06	70000	DE LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	25.000,00		25.000,00	581.706,08			581.706,08		581.706,08	556.706,08
06	70001	TRANSF DE K DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	650.000,00		650.000,00							-650.000,00
06	70004	TRANSF DE CAP ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG DES										
06	70011	TRANSF DE CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.OFICINA	4.000,00		4.000,00	1.584,62			1.584,62		1.584,62	-2.415,38
06	70014	TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.EC BAJA EN	6.875.000,00		6.875.000,00							-6.875.000,00
06	70016	TRANSF CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL.SEÑALÍTICA	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
06	70025	TRANSF CAPITAL ADM GNRAL ENT LOCAL.SUBVENCIONES										
06	70027	TRANSF DE CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL.DUSI	1.900.000,00		1.900.000,00							-1.900.000,00
06	70028	TRANSF CAPITAL ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.DES RURAL	6.250,00		6.250,00							-6.250,00
06	72001	DE LA ADMON. GRAL.DEL ESTADO	18.750,00	14.211,94	32.961,94							-32.961,94
06	72002	TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ESTADO PIDLU										
06	83000	CORTO PLAZO	40.000,00		40.000,00							-40.000,00
06	87000	Rte de tesorería para gastos generales.										
06	87010	Rte de tesorería para gastos con financiación afectada.		152.173,84	152.173,84							-152.173,84
		Suma	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	4.347.230,61	84.446,21		4.262.784,40	3.679.493,70	583.290,70	-18.805.283,49

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	43/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	146/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención *15:57:01 25/04/2019*

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. *1*

(2018)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
38	Reintegros de operaciones corrientes.										
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes.										
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes.				106.980,64			106.980,64	106.980,64		106.980,64
	Total Concepto				106.980,64			106.980,64	106.980,64		106.980,64
	Total Artículo.				106.980,64			106.980,64	106.980,64		106.980,64
	Total Capítulo				106.980,64			106.980,64	106.980,64		106.980,64

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	44/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	147/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
40	De la Administración General de la Entidad Local.										
	400 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	40000 DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	2.728.029,56		2.728.029,56	2.728.029,56			2.728.029,56	2.728.029,56		
	40001 DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	381.368,80		381.368,80							-381.368,80
	40004 DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG DES LOCAL Y URBANO										
	40010 DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO MARCO										
	40011 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.OFICINA ITI	63.833,33		63.833,33							-63.833,33
	40013 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.POCTEP	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
	40014 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	1.173.134,69		1.173.134,69							-1.173.134,69
	40015 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ATLÁNTICO MEDIO	30.692,21		30.692,21							-30.692,21
	40016 DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL.NUEVO FSE EMPLEO FORMACIÓN	246.624,44		246.624,44							-246.624,44
	40019 TRANSF CORR DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL PLAN DE COOP EMPRESA	352.352,20		352.352,20							-352.352,20
	40020 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUDOE	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
	40021 DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL.INTERREG MEDITERRÁNEO.MED	18.923,05		18.923,05							-18.923,05
	40022 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL P.O. CUENCA MEDITERRÁNEA	18.923,05		18.923,05							-18.923,05

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	45/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	148/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
	40024 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE EMPLEO JUVENIL	220.922,95		220.922,95							-220.922,95
	40025 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUBVENCIONES	1.273.056,33		1.273.056,33							-1.273.056,33
	40026 DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL.FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y PESQUERO	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
	40027 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.DUSI	380.209,44		380.209,44							-380.209,44
	40028 DE LA ADM GNRAL DE ENTIDAD LOCAL. PROG DES RURAL ANDALUCÍA	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
	40029 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.PLAN ESTRATÉGICO JOVEN	1.036.675,64		1.036.675,64							-1.036.675,64
	40031 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.PLAN DE COOPERACIÓN LOCA	114.352,20		114.352,20							-114.352,20
	40032 DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ANDALUCÍA ORIENTA	22.955,59		22.955,59							-22.955,59
	Total Concepto	8.119.899,58		8.119.899,58	2.728.029,56			2.728.029,56	2.728.029,56		-5.391.870,02
	Total Artículo.	8.119.899,58		8.119.899,58	2.728.029,56			2.728.029,56	2.728.029,56		-5.391.870,02
42	De la Administración del Estado.										
	420 De la Administración General del Estado.										
	42090 Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	3.142.567,91	321.771,39	3.464.339,30	638,71			638,71	638,71		-3.463.700,59
	Total Concepto	3.142.567,91	321.771,39	3.464.339,30	638,71			638,71	638,71		-3.463.700,59
	Total Artículo.	3.142.567,91	321.771,39	3.464.339,30	638,71			638,71	638,71		-3.463.700,59
45	De Comunidades Autónomas.										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas.										

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	46/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	149/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Capítulo: 4 Transferencia corrientes.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
	45050 Tran ctes en cumpl de conv sus con C.A en mat de Em y Desarr	1.040.924,67	147.741,56	1.188.666,23	808.365,79	84.446,21		723.919,58	723.919,58		-464.746,65
	Total Concepto	1.040.924,67	147.741,56	1.188.666,23	808.365,79	84.446,21		723.919,58	723.919,58		-464.746,65
	Total Artículo.	1.040.924,67	147.741,56	1.188.666,23	808.365,79	84.446,21		723.919,58	723.919,58		-464.746,65
49	Del exterior.										
	496 Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).										
	496 Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).		299.777,00	299.777,00	119.910,80			119.910,80	119.910,80		-179.866,20
	Total Concepto		299.777,00	299.777,00	119.910,80			119.910,80	119.910,80		-179.866,20
	Total Artículo.		299.777,00	299.777,00	119.910,80			119.910,80	119.910,80		-179.866,20
	Total Capítulo	12.303.392,16	769.289,95	13.072.682,11	3.656.944,86	84.446,21		3.572.498,65	3.572.498,65		-9.500.183,46

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	47/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	150/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES DE DEPOSITOS.CUENTA CORRIENTE	10.000,00		10.000,00	14,41			14,41	14,41		-9.985,59
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	14,41			14,41	14,41		-9.985,59
	Total Artículo.	10.000,00		10.000,00	14,41			14,41	14,41		-9.985,59
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00	14,41			14,41	14,41		-9.985,59

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	48/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	151/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
70	De la Administración General de la Entidad Local.										
	700 TRANSF DE CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL										
	70000 DE LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	25.000,00		25.000,00	581.706,08			581.706,08		581.706,08	556.706,08
	70001 TRANSF DE K DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL PROGRAMAS.	650.000,00		650.000,00							-650.000,00
	70004 TRANSF DE CAP ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG DES LOCAL-CRECE										
	70011 TRANSF DE CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.OFICINA ITI	4.000,00		4.000,00	1.584,62			1.584,62		1.584,62	-2.415,38
	70014 TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.EC BAJA EN CARBONO	6.875.000,00		6.875.000,00							-6.875.000,00
	70016 TRANSF CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL.SEÑALÍTICA PUEBLOS	300.000,00		300.000,00							-300.000,00
	70025 TRANSF CAPITAL ADM GNRAL ENT LOCAL.SUBVENCIONES										
	70027 TRANSF DE CAPITAL DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL.DUSI	1.900.000,00		1.900.000,00							-1.900.000,00
	70028 TRANSF CAPITAL ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.DES RURAL ANDALUCÍA	6.250,00		6.250,00							-6.250,00
	Total Concepto	9.760.250,00		9.760.250,00	583.290,70			583.290,70		583.290,70	-9.176.959,30
	Total Artículo.	9.760.250,00		9.760.250,00	583.290,70			583.290,70		583.290,70	-9.176.959,30
72	De la Administración del Estado.										
	720 De la Administración General del Estado.										
	72001 DE LA ADMON. GRAL.DEL ESTADO	18.750,00	14.211,94	32.961,94							-32.961,94

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	49/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	152/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	72002 TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ESTADO PIDLU										
	Total Concepto	18.750,00	14.211,94	32.961,94							-32.961,94
	Total Artículo.	18.750,00	14.211,94	32.961,94							-32.961,94
	Total Capítulo	9.779.000,00	14.211,94	9.793.211,94	583.290,70			583.290,70		583.290,70	-9.209.921,24

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	50/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	153/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

Fecha Obtención 15:57:01 25/04/2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 8

(2018)

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.										
	830 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p										
	83000 CORTO PLAZO	40.000,00		40.000,00							-40.000,00
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00							-40.000,00
	Total Artículo.	40.000,00		40.000,00							-40.000,00
87	Remanente de tesorería.										
	870 Remanente de tesorería.										
	87000 Rte de tesorería para gastos generales.										
	87010 Rte de tesorería para gastos con financiación afectada.		152.173,84	152.173,84							-152.173,84
	Total Concepto		152.173,84	152.173,84							-152.173,84
	Total Artículo.		152.173,84	152.173,84							-152.173,84
	Total Capítulo	40.000,00	152.173,84	192.173,84							-192.173,84
	Total	22.132.392,16	935.675,73	23.068.067,89	4.347.230,61	84.446,21		4.262.784,40	3.679.493,70	583.290,70	-18.805.283,49

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	51/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	154/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

3. RESULTADO PRESUPUESTARIO.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	52/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	155/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO **EJERCICIO 2018**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	3.679.493,70	4.710.945,09		-1.031.451,39
b) Operaciones de capital	583.290,70	19.505,68		563.785,02
1.Total operaciones no financieras (a+b)	4.262.784,40	4.730.450,77		-467.666,37
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	4.262.784,40	4.730.450,77		-467.666,37
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			743.529,39	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.326.552,91	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-583.023,52	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-1.050.689,89

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	53/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	156/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

4. ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES RECONOCIDAS.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	54/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	157/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2000.7101.241AA.463	TRANSF. A MANCOMUNIDADES	16.828,34		16.828,34			16.828,34
2000.7101.241AA.489	OTRAS TRANSFERENCIAS	15.776,57		15.776,57			15.776,57
2000.7101.241AA.780	TRANSF. CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUC.	15.025,30		15.025,30			15.025,30
2001.7101.241AA.461	TRANSF. A DIPUTAC. CONSEJOS Y CABILDOS	15.025,30		15.025,30			15.025,30
2002.7101.241JA.46200	OTRAS TRANSF VALORACIÓN PATRIM HIST.	7.500,00		7.500,00			7.500,00
2002.7101.241JA.76200	TRANS.CAP.AYTO.(VALORIZACI ON PAT.HIST)	16.500,00		16.500,00			16.500,00
2003.7101.241CC.46201	TRANSF.CORR.OO.AA.AYTOS. ACC.FOMENTO	12.000,00		12.000,00			12.000,00
2003.7101.241CC.76201	TRANS.CAP.OO.AA.AYTOS. ACC.FOMENTO	259,44		259,44			259,44
2003.7101.241EB.76200	TRANS.CAP.AYUNTAMIENTOS INTERREG III-A	375.632,56		375.632,56			375.632,56
2003.7101.241EC.78200	TRANSF.FAMILIAS I.S.F.L. SERVINET F.S.E.	600,00		600,00			600,00
2004.7101.241BA.46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	6.049,57		6.049,57			6.049,57
2004.7101.241CC.46200	TRANSF.CORR.AYTOS. ACCIONES FOMENTO	9.000,00		9.000,00			9.000,00
2004.7101.241CC.76200	TRANSF CAPITAL AYUNTAMIENTOS ACC	3.137,50		3.137,50			3.137,50
2005.7101.241AA.22602	Publicidad y propaganda.	22.599,44		22.599,44			22.599,44
2005.7101.241AA.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	22.275,00		22.275,00			22.275,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	55/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	158/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2005.7101.241BA.46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	8.297,16		8.297,16			8.297,16
2005.7101.241MA.78900	GENOMA TRANSF.CAPITAL I.S.F.L	101,00		101,00			101,00
2006.7101.241AA.48200	DE FMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCROS	675,03		675,03			675,03
2006.7101.241AA.48900	DE FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	17.000,00		17.000,00			17.000,00
2006.7101.241BA.46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	1.223,64		1.223,64			1.223,64
2006.7101.241BA.48200	DE FMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCROS	487,25		487,25			487,25
2006.7101.241CC.46201	ACC. FOMENTO A OO.AA. ADTIVOS. AYTOS.	30.500,00		30.500,00			30.500,00
2006.7101.241CC.76300	DE MANCOMUNIDADES	11.843,75		11.843,75			11.843,75
2006.7101.241EB.76201	TRANSF DE K OOAA ADM DE AYTOS MA'ARIFA 1ªC	3.087,90		3.087,90			3.087,90
2006.7101.241GB.233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65,00		65,00			65,00
2007.7101.241AA.16000	Seguridad Social.	0,11		0,11			0,11
2007.7101.241AA.22606	Reuniones, conferencias y cursos.	924,32		924,32			924,32
2007.7101.241BA.46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	16.517,91		16.517,91			16.517,91
2007.7101.241CC.46200	TRANSF CORR A AYTOS ACC FOMENTO	10.856,02		10.856,02			10.856,02
2007.7101.241CC.46300	OTRAS TRANSF. ACC. FORMEN. DESARR. SOCIO	6.063,01		6.063,01			6.063,01

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	56/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	159/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2007.7101.241EB.76300	TRANSF DE K A MANCOMUNIDADES MA'ARIFA	34.447,80		34.447,80			34.447,80
2008.7101.241AA.22700	Limpieza y aseo.	10.031,42		10.031,42			10.031,42
2008.7101.241CC.46200	OTRAS TRANSFERENCIAS	36.218,19		36.218,19			36.218,19
2008.7101.241EM.650	Gastos inv gestionadas para otros entes pbcos.MC Cultur-Cad	98.494,42		98.494,42			98.494,42
2008.7101.241EN.46201	TRANSF A OO.AA.ADM DE AYUNTAMIENTOS MA'ARIFA	87.768,38		87.768,38			87.768,38
2008.7101.241GB.22700	LIMPIEZA Y ASEO	30,09		30,09			30,09
2009.7101.241AA.225	Tributos.	49.852,97		49.852,97			49.852,97
2009.7101.241EM.76200	A AYUNTAMIENTOS	2.947,41		2.947,41			2.947,41
2009.7101.241EM.76300	DE MANCOMUNIDADES	494.018,93		494.018,93			494.018,93
2009.7101.241EN.46300	TRANSF CORR A MANCOMUNIDADES MA'ARIFA	18.361,41		18.361,41			18.361,41
2011.7101.241AA.202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	15.671,46		15.671,46			15.671,46
2011.7101.241AA.22200	Servicios de Telecomunicaciones.	95,99		95,99			95,99
2011.7101.241AD.46200	TRANSF CORR A AYTOS	6.978,25		6.978,25			6.978,25
2011.7101.241AD.46201	TRANSF CORR A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE	118.168,03		118.168,03			118.168,03
2011.7101.241AE.46300	TRANSF CORR A MANCOMUNIDADES CONV	33.065,25		33.065,25			33.065,25

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	57/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	160/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2011.7101.241EZ.650	Gtos inv gestionadas para otros entes pbcos.DES LOCAL Y URB	0,50		0,50			0,50
2012.7101.241AB.422	TRANSF CORR A Fundaciones estatales.	4.613,37		4.613,37		2.278,81	2.334,56
2012.7101.241AF.48200	TRANSF CORR A FMILIAS E INST SIN LUCRO.ACUERDO EC	447,33		447,33			447,33
2012.7101.241AG.46300	OTRAS TRANSFERENCIAS	54.023,53		54.023,53			54.023,53
2013.7101.241AB.422	TRANSF CORR A Fundaciones estatales.	25.761,15		25.761,15			25.761,15
2013.7101.241AG.46300	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.032,05		1.032,05			1.032,05
2014.7101.241AA.70000	TRANSFERENCIAS DE CAPITALA LA ADMON GRAL DE	180.045,69		180.045,69			180.045,69
2014.7101.241AG.46200	TRANSF CORR A AYTOS CRECE EMPLEO	190.610,26		190.610,26		190.610,26	
2014.7101.241AG.46201	TRANSF CORR A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE	551.901,16		551.901,16		102.323,77	449.577,39
2014.7101.241JA.131	Laboral temporal.ET Y TE	20.642,40		20.642,40			20.642,40
2015.7101.241AG.46200	TRANSF CORR A AYTOS CRECE EMPLEO	574.448,46		574.448,46		127.792,21	446.656,25
2015.7101.241AG.46201	TRANSF CORR A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE	1.068.988,35		1.068.988,35		515.629,92	553.358,43
2016.06.241AF.48201	SUBVENCION NOMINATIVA UGT	35,55		35,55			35,55
2016.06.241AF.48202	SUBVENCION NOMINATIVA CCOO	119,45		119,45			119,45
2016.06.241EX.46200	TRANSFERENCIAS CORR A AYTOS NAMAE	219,26		219,26			219,26

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	58/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	161/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2016.06.241EX.76200	TRANSF DE K A AYTOS NAMAE	319.863,45		319.863,45		240.590,73	79.272,72
2017.06.241AA.202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	16.936,45		16.936,45		16.936,45	
2017.06.241AA.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	600,61		600,61		600,61	
2017.06.241AA.22002	Material informático no inventariable.	325,49		325,49		325,49	
2017.06.241AA.22105	Productos alimenticios.	1.033,37		1.033,37		1.033,37	
2017.06.241AA.223	Transportes.	2.811,07		2.811,07		2.811,07	
2017.06.241AA.22606	Reuniones, conferencias y cursos.	193,83		193,83		193,83	
2017.06.241AA.22700	Limpieza y aseo.	3.794,00		3.794,00		3.794,00	
2017.06.241AA.22701	Seguridad.	33.889,76		33.889,76		33.889,76	
2017.06.241AA.22704	Custodia, depósito y almacenaje.	1.140,16		1.140,16		1.140,16	
2017.06.241AA.23020	Dietas del personal no directivo.	67,75		67,75		67,75	
2017.06.241AA.23120	Locomoción del personal no directivo.	68,10		68,10		68,10	
2017.06.241AA.352	Intereses de demora.	22.739,17		22.739,17		22.739,17	
2017.06.241AA.625	Mobiliario.	1.990,45		1.990,45		1.990,45	
2017.06.241AA.70001	TRANSF DE K A ADM GNRAL ENT LOCAL RTGG CDTO EXT	5.007.452,41		5.007.452,41			5.007.452,41

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	59/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	162/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.06.241AB.46202	TRANSF CORR AL AYTO DE SAN FDO.SUVB NOMINATIVA	10.890,00		10.890,00			10.890,00
2017.06.241AB.76202	TRANSF DE K AL AYTO DE SAN FDO.SUBV NOMINATIVA	73.051,01		73.051,01			73.051,01
2017.06.241AF.48207	SUBVENCION NOMINATIVA AES 2017 CEC	37.155,08		37.155,08		37.155,08	
2017.06.241AF.48208	SUBVENCION NOMINATIVA AES 2017 UGT	25.000,00		25.000,00		24.996,82	3,18
2017.06.241AI.46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTO. FSE	537.153,85		537.153,85		511.575,08	25.578,77
2017.06.241AI.46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.FSE EMPLEO	153.472,51		153.472,51		102.315,01	51.157,50
2017.06.241AI.46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	76.736,41		76.736,41		76.736,41	
2017.06.241AK.224	Primas de seguros.	476,90		476,90		476,90	
2017.06.241AK.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	226,88		226,88		226,88	
2017.06.241AK.23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	3.226,00		3.226,00		3.226,00	
2017.06.241AK.23020	Dietas del personal no directivo.	4.131,59		4.131,59		4.131,59	
2017.06.241AK.23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	5.431,60		5.431,60		5.431,60	
2017.06.241AK.23120	Locomoción del personal no directivo.	5.996,98		5.996,98		5.996,98	
2017.06.241AK.48401	CÁMARA DE CÁDIZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN	23.526,90		23.526,90		23.526,90	
2017.06.241AK.48405	CÁMARA DE JÉREZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN	48.639,49	-45.546,71	3.092,78			3.092,78

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	60/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	163/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.06.241AM.48410	CÁMARA CAMPO AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO	14.341,18		14.341,18			14.341,18
2017.06.241AN.48403	CÁMARA DE CÁDIZ AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	100.800,00		100.800,00		100.800,00	
2017.06.241AN.48404	CÁMARA DE CÁDIZ AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	12.302,24		12.302,24		12.302,24	
2017.06.241AN.48407	CÁMARA DE JEREZ AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	35.481,10		35.481,10		35.481,10	
2017.06.241AN.48408	CÁMARA DE JÉREZ AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	11.367,27		11.367,27		11.367,27	
2017.06.241AN.48411	CÁMARA CAMPO AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	40.242,63		40.242,63		40.242,63	
2017.06.241AN.48412	CÁMARA CAMPO AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	6.351,96		6.351,96		6.351,96	
2017.06.241EL.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	63,25		63,25		63,25	
2017.06.241EL.22606	Reuniones, conferencias y cursos.	297,00		297,00		297,00	
2017.06.241EL.23020	Del personal no directivo.	230,00		230,00		230,00	
2017.06.241EL.23120	Del personal no directivo.	262,46		262,46		262,46	
2017.06.241EM.22699	Otros gastos diversos	1.629,60		1.629,60		1.629,60	
2017.06.241EM.22706	Estudios y trabajos técnicos.	6.776,00		6.776,00		6.776,00	
2017.06.241EM.352	Intereses de demora.	5.738,60		5.738,60		5.738,60	
2017.06.241EM.622	Edificios y otras construcciones.	23.473,81		23.473,81		23.473,81	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	61/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	164/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2018

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2017.06.241JB.22000	Ordinario no inventariable.	182,30		182,30		182,30	
2017.06.241JB.22002	Material informático no inventariable.Andalucía Orienta	2.013,70		2.013,70		2.013,70	
		11.004.464,00	-45.546,71	10.958.917,29		2.307.823,08	8.651.094,21

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	62/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	165/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

5. ESTADO DEMOSTRATIVO DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS RECONOCIDOS.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	63/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	166/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2002.7101.70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADM.GEN.ENT.LOCAL	24.040,48					24.040,48
2005.7101.42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORR.ESTADO MINHAC.	9,17					9,17
2006.7101.72001	OTRAS TRASNF.CAPITAL ESTADO MIN. HAC	49,00					49,00
2007.7101.42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORR.ESTADO MINHAC.	3,05					3,05
2008.7101.42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORR.ESTADO MINHAC.	35.250,44					35.250,44
2008.7101.70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADM.GEN.ENT.LOCAL	263.127,34					263.127,34
2008.7101.72001	OTRAS TRASNF.CAPITAL ESTADO MIN. HAC	10.401,72					10.401,72
2009.7101.42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORR.ESTADO MINHAC.	28.390,28					28.390,28
2009.7101.70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL ADM.GEN.ENT.LOCAL	135.512,42					135.512,42
2009.7101.72001	OTRAS TRASNF.CAPITAL ESTADO MIN. HAC	1.065.817,75					1.065.817,75
2010.7101.40000	TRANSF.CORR.ADM.GEN.ENTIDAD LOCAL	111.369,08					111.369,08
2010.7101.42090	Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	4,76					4,76
2011.7101.40000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	171.266,91					171.266,91
2011.7101.40003	TRANSF CORR A LA ADM GRAL DE LA ENT LOCAL.PIE	111.088,29					111.088,29

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	64/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	167/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012.7101.40000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	147.950,33				40.628,00	107.322,33
2012.7101.42090	Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	0,01					0,01
2012.7101.70004	TRANSF DE CAP DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG	0,01					0,01
2012.7101.83000	REINTEGROS DE PREST A CORTO PLAZO	0,01					0,01
2013.7101.389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	3.750,00					3.750,00
2013.7101.42090	Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	0,01					0,01
2013.7101.72001	TRANSF DE K DE LA ADMON. GRAL.DEL ESTADO	0,04					0,04
2014.7101.40007	INGRESOS NAMAE	49.451,81					49.451,81
2015.7101.40000	TRANSF CORR DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	227.710,44				225.583,33	2.127,11
2015.7101.40001	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	6.000,00				6.000,00	
2015.7101.40006	INGRESOS DIPUTACION CRECE EMPLEO	2.683.727,68					2.683.727,68
2015.7101.40007	INGRESO NAMAE	106.888,68				106.888,68	
2015.7101.70000	DE LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	699.221,03				699.221,03	
2015.7101.70007	INGRESO NAMAE	245.989,62				245.989,62	
2015.7101.83000	REINTEGROS DE PREST A CORTO PLAZO	2.666,76				2.666,76	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	65/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	168/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016.06.389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	5.418,65					5.418,65
2016.06.393	Intereses de demora.	640,77				351,76	289,01
2016.06.40000	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	281.520,50				281.520,50	
2016.06.40001	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	40.000,00					40.000,00
2016.06.40006	INGRESOS DIPUTACION CRECE EMPLEO	133.342,88					133.342,88
2016.06.40007	INGRESOS NAMAE	21.904,81				21.904,81	
2016.06.40010	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO MARCO	100.000,00				11.762,47	88.237,53
2016.06.40011	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.OFICINA ITI	10.510,24				10.510,24	
2016.06.40012	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.CONVENIO COWORKING	100.000,00				100.000,00	
2016.06.40013	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.POCTEP	26.880,00				3.630,00	23.250,00
2016.06.40014	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	60.000,00					60.000,00
2016.06.40015	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ATLÁNTICO MEDIO	41.335,54					41.335,54
2016.06.40016	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE	50.000,00					50.000,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	66/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	169/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019

Pág. 4

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016.06.40017	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.AES 2016	150.000,00				150.000,00	
2016.06.40018	DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL.FINANCIACIÓN DEL RTE TES NEG	2.804.846,48					2.804.846,48
2016.06.40019	TRANSF CORR DE LA ADM GNRAL ENT LOCAL PLAN DE COOP EMPR 2016	179.248,34					179.248,34
2016.06.42090	Otras transf corrientes de la Admón General del Estado.	65.002,38				65.002,38	
2016.06.70000	DE LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	872.241,22				41.436,83	830.804,39
2016.06.70004	TRANSF DE CAP ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL PROG DES LOCAL-CRECE	30.508,91				30.508,91	
2016.06.70014	TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.EC BAJA EN CARBONO	58.883,38				1.184,04	57.699,34
2016.06.72001	DE LA ADMON. GRAL.DEL ESTADO	265.047,62				265.047,62	
2016.06.83000	CORTO PLAZO	3.555,53				2.999,94	555,59
2017.06.389	Otros reintegros de operaciones corrientes.	1.500,00				1.500,00	
2017.06.393	Intereses de demora.	423,75	-50,34			373,41	
2017.06.40000	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	3.696,75					3.696,75
2017.06.40001	DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	432.456,30					432.456,30
2017.06.40014	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	13.249,50					13.249,50

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	67/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	170/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 25/04/2019

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2017.06.40016	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE	140.000,00					140.000,00
2017.06.40020	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUDOE	11.434,49					11.434,49
2017.06.40021	DE LA ADM GNRAL DE LA ENT LOCAL.INTERREG MEDITERRÁNEO.MED	10.607,38					10.607,38
2017.06.40024	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.NUEVO FSE EMPLEO JUVENIL	81.815,73					81.815,73
2017.06.40025	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.SUBVENCIONES NOMINATIVAS	543.435,63					543.435,63
2017.06.40027	DE LA ADM GNRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.DUSI	18.150,00					18.150,00
2017.06.70000	DE LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	668.880,11					668.880,11
2017.06.70014	TRANSF DE K DE LA ADM GNRAL ENTIDAD LOCAL.EC BAJA EN CARBONO	100.000,00					100.000,00
2017.06.83000	CORTO PLAZO	6.111,12				2.333,28	3.777,84
	TOTAL	13.462.335,13	-50,34			2.317.043,61	11.145.241,18

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	68/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	171/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

6. ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	69/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	172/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10023	PAGOS POR CUENTAS DE TERCEROS	14.084,66			14.084,66		14.084,66
4490	10100	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,01			0,01		0,01
4490	10101	PAGOS INDEBIDOS, DUPLICADOS O EXCESIVOS	10.422,72			10.422,72		10.422,72
4490	10102	PAGO COMISIONES PDTE. DEVOLUCION	1.667,45		660,72	2.328,17	647,88	1.680,29
4490	10900	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,90			0,90		0,90
TOTAL CUENTA			26.175,74		660,72	26.836,46	647,88	26.188,58
4710	10150	SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	76,36		74,52	150,88		150,88
TOTAL CUENTA			76,36		74,52	150,88		150,88
5660	10001	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	60,00			60,00		60,00
TOTAL CUENTA			60,00			60,00		60,00
TOTAL			26.312,10		735,24	27.047,34	647,88	26.399,46

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	70/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	173/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4190	20003	DESCUENTO PLAN DE PENSIONES	1.130,00		2.010,00	3.140,00	1.950,00	1.190,00
4190	20011	EMBARGOS HACIENDA PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	464,58			464,58	464,58	
4190	20070	CUOTA SINDICAL	331,50		609,60	941,10	788,70	152,40
4190	20092	TRANSFERENCIAS BANCARIAS NO EFECTUADAS	298.369,83		3.368,97	301.738,80	301.704,39	34,41
4190	20093	DEVOLUCIONES Y ANULACIONES DE NOMINAS Y/O BECAS	698,25			698,25		698,25
4190	20160	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	26,98		37.862,44	37.889,42	37.862,44	26,98
4190	20162	INGRESOS DUPLICADOS, EXCESIVOS O INDEBIDOS	127,53			127,53		127,53
4190	20900	ACREEDORES POR ANTICIPOS Y PRESTAMOS RECIBIDOS	38.282,05			38.282,05		38.282,05
TOTAL CUENTA			339.430,72		43.851,01	383.281,73	342.770,11	40.511,62
4751	20000	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	39.814,99		356.320,06	396.135,05	349.076,86	47.058,19
4751	20001	I.R.P.F.RETENC.TRAB.PERSON.PROFESIONALES	0,40		2.586,00	2.586,40	2.586,00	0,40
4751	20006	IMPUESTO SOCIEDADES. ARREND DE LOCALES			3.481,85	3.481,85	3.481,85	
TOTAL CUENTA			39.815,39		362.387,91	402.203,30	355.144,71	47.058,59
4760	20010	CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.396,38		98.089,37	107.485,75	99.769,75	7.716,00
TOTAL CUENTA			9.396,38		98.089,37	107.485,75	99.769,75	7.716,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	71/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	174/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 2

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2018

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5610	20079	FIANZAS EN METALICO	49.080,05			49.080,05	5.522,31	43.557,74
TOTAL CUENTA			49.080,05			49.080,05	5.522,31	43.557,74
TOTAL			437.722,54		504.328,29	942.050,83	803.206,88	138.843,95

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	72/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	175/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2018

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5540	30100	INGRESOS EN CTAS. OPERATIVAS PTES. APLIC	431,73		119.910,80	120.342,53	119.910,80	431,73
5540	30220	VARIOS A INVESTIGAR	219,81			219,81		219,81
5540	31010	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS PUENTE	-0,04		7.999,98	7.999,94	7.999,98	-0,04
TOTAL CUENTA			651,54		127.910,78	128.562,32	127.910,78	651,54
TOTAL			651,50		127.910,78	128.562,28	127.910,78	651,50

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	73/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	176/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 25/04/2019
Pág. 1
EJERCICIO: 2018

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5551	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	1.802,46			1.802,46		1.802,46
TOTAL CUENTA			1.802,46			1.802,46		1.802,46
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			846,97	846,97	846,97	
TOTAL CUENTA					846,97	846,97	846,97	
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS			846,97	846,97	708,27	138,70
TOTAL CUENTA					846,97	846,97	708,27	138,70
TOTAL			1.802,46		1.693,94	3.496,40	1.555,24	1.941,16

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	74/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	177/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

7. DESVIACIONES FINANCIERAS POR PROYECTO.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	75/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	178/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2002/2/8/1	SUBV.AYUNTAMIENTO VILLAMARTIN								24.040,48	-24.040,48		
2003/3/MFS12/1	PROYECTO MAARIFA - MEDIDA S.1.2			34.447,80	-34.447,80							
2003/3/MFS22/1	1					34.115,76						
2003/3/MFS31/1	1			3.087,90	-3.087,90							
2003/3/MFS33/1	PROYECTO MAARIFA - MEDIDA S.3.3					67.095,21						
2003/3/MFS41/1	PROYECTO MAARIFA - MEDIDA S.4.1								3,00	-3,00		
2004/3/-CAST/1	ASISTENCIA TECNICA CULTUR-CAD								43.526,57	-43.526,57		
2004/3/MF212/1	MA'ARIFA 2ªCONV.-MEDIDA B212								0,01	-0,01		
2004/3/MF311/1	MA'ARIFA 2ªC 311											
2004/3/MF312/1	MA'ARIFA 2ª CONV.-MEDIDA B312								0,01	-0,01		
2004/3/MF314/1	MA'ARIFA 2ª COV. -MEDIDA B314								9,17	-9,17		
2004/3/MF315/1	MA'ARIFA 2ª CONV. - MEDIDA B315								8.935,02	-8.935,02		
2004/3/MF333/1	MA'ARIFA 2ª CONV. - MEDIDA B333								231,39	-231,39		
2004/3/MF412/1	PROY. MA'ARIFA 2ª CONV-MEDIDA B412								0,01	-0,01		

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	76/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	179/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2004/3/MF423/1	MA'ARIFA 2ªCONV.-MEDIDA B423			106.129,79	-106.129,79				19.879,98	-19.879,98		
2004/3/MFNOM/1	PROYECTOS MA'ARIFA 2ªC NOMINAS PERSONAL								0,08	-0,08		
2005/2/C1212/1	ESCUELA DE TURISMO Y HOSTELERIA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ-CENTRO	12.954.043,02 42.285,69	12.911.757,33	12.911.757,33 192,39	12.911.564,94	12.879.552,36	12.913.347,62 19.990,82	15.344.079,32 1.115.547,44	11.777.809,36 2.491.158,04	9.286.651,32	1,00	4.550,79 -1.097.936,21
2005/2/C13.1/1	MUSEO ARTE CONTEMPORÁNEO DE LA FUNDACIÓN MONTENMEDIO								53.332,32	-53.332,32		
2005/2/C3.1/1	NUEVO MIRADOR DEL ESTRECHO (TARIFA)								440.197,14	-440.197,14		
2005/2/C58.1/1	REHABILITACION DEL CASTILLO (TREBUJENA)				185.156,87							
2005/2/C58.1/2	REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO MERCADO MUNICIPAL (ROTA)				308.862,06							
2005/2/C5812/4	ALCALA DE LOS GAZULES CASTILLO: REHABILITACIÓN DE SU ESTRUCTURA Y				98.494,42				1.235,30	-1.235,30		
2005/2/C6.1/1	REFORMA DEL ANTIGUO CINE ALMIRANTE PARA CENTROS DE CONGRESOS Y				2.947,41							
2005/3/6/1	SUBVENCION GLOBAL-AVANTE											
2006/2/C11.2/1	REHABILITACIÓN DEL TEATRO CINE FLORIDA DE ALGECIRAS											
2006/2/C1230/1	CENTRO DE INTERPRETACION BENALUP: CADIZ PREHISTORICO											
2006/3/AR411/1	1								234,13	-234,13		
2006/3/ATON/1	E.T. ATÓN			30,09	-30,09							

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	77/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	180/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2006/3/MIGRA/1	TERRITORIO MUSEO DE LAS MIGRACIONES											
2007/2/C1234/1	C.I CADIZ MITOLOGICO (PROY.INTERPRETACION, INTERIORISMO Y											
2007/2/C1251/1	"TORRE DE GUZMAN" (CONIL DE LA FRONTERA)								0,01	-0,01		
2007/3/CUNIT/1	TALLER DE EMPLEO LAS CUNITAS											
2008/2/C1254/1	MEJORAS EN EL SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL EN ALCALA DEL								0,01	-0,01		
2008/3/PIE/1	PLAN INTEGRAL DE EMPLEO F.S.E. C2012C			125.146,28	-125.146,28				111.088,29	-111.088,29		
2008/3/POI/1	PROG OPERATIVO INT "CADIZ ORIGEN DE LAS CULTURAS " 2007-2013	9.804.377,90	9.804.377,90	9.804.377,90	9.804.377,90	9.804.377,90	9.835.512,47	11.325.158,23	9.835.512,47	9.491.335,11	1,00	
2009/3/AR31/1	ARRABT								344.177,36	-0,01		
2009/3/AR411/1	ARRABT								0,01	-4,70		
2009/3/B2012/1	PROGRAMA PROVINCIAL DE FORMACION EN PRACTICAS C2012C								4,70	-2.123,91		
2009/3/DLUBN/1	DESARROLLO LOCAL Y URBANO BAHIA NOROESTE								2.123,91	-0,01		
2009/3/DLUCG/1	DESARROLLO LOCAL Y URBANO CAMPO DE GIBRALTAR				0,50				0,01			
2009/3/DLUSN/1	DESARROLLO LOCAL Y URBANO SIERRA NORTE											
2009/3/DLUSS/1	DESARROLLO LOCAL Y URBANO SIERRA SUR											

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	78/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	181/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2009/3/MF311/1	MA¿ARIFA2ºC 311											
2009/3/MFNOM/1	MA¿ARIFA 2ª CONVOCATORIA								0,02	-0,02		
2009/3/POAT/1	PROG ASISTENCIA TÉCNICA Y GOBERNANZA								2.127,11	-2.127,11		
2009/3/UPD/1	UPD 2009-2010											
2010/3/AES10/1	ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL 2010 C2010C								82,84	-82,84		
2010/3/CPE/1	CONVENIOS PROMOCION EMPLEO 2010 C2012C				33.065,25				71.922,32	-71.922,32		
2010/3/MOTOS/1	E.T. GRAN PREMIO DE MOTOS	652.441,83 31.045,06	621.396,77	621.396,77	621.396,77	626.391,81 32,65	652.441,83	659.690,65	652.441,83	652.441,83		
2010/3/SAWA/1	P.O. ESPAÑA-FRONT EXTERIORES SAWA								0,01	-0,01		
2010/3/TDTCH/1	ESCUELA TALLER "TDT-CHICLANA DE LA FRONTERA"	569.176,00 17.006,30	552.169,70	552.169,70	552.169,70	552.169,70	569.176,00	575.911,75	569.176,00	569.176,00	1,03	
2010/3/TDTSA/1	ESCUELA TALLER TDT-SANLUCAR DE BARRAMEDA	675.479,23 25.273,01	650.206,22	650.206,22	650.206,22	650.206,22 481,05	675.479,23	683.224,48	675.479,23	675.479,23	1,04	
2011/3/AES11/1	ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL 2011 C2012C								4,51	-4,51		
2011/3/C12CE/1	CRECE EMPLEO			1.503.615,60	-1.503.615,60 1.032,05	936.356,16			2.822.489,21	-2.822.489,21		
2011/3/CPE/1	CONVENIOS DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE EMPLEO 2011								171.262,40	-171.262,40		
2011/3/DLUBN/1	CRECE-DESARROLLO BAHÍA NOROESTE 2011-2013	1.618.293,60	1.618.293,60	1.618.293,60	1.618.293,60	1.618.293,60	1.504.072,53	1.415.361,19	1.504.072,53	1.504.072,53	0,93	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	79/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	182/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2011/3/DLUCG/1	CRECE-DESARROLLO CAMPO DE GIBRALTAR 2011-2013	1.610.252,10	1.610.252,10	1.610.252,10	1.610.252,10	1.610.252,10	1.609.759,82	1.609.759,82	1.609.759,82	1.609.759,82	1,00	
2011/3/DLUJI/1	CRECE-DESARROLLO JANDA INTERIOR 2011-2013	1.971.675,70	1.971.675,70	1.971.675,70	1.971.675,70	1.971.675,70	1.972.008,29	1.972.008,29	1.972.008,29	1.972.008,29	1,00	
2011/3/DLUJL/1	CRECE-DESARROLLO JANDA LITORAL 2011-2013						87.640,66	87.640,66				
2011/3/DLUSN/1	CRECE-DESARROLLO SIERRA NORTE 2011-2013	2.429.629,80	2.429.629,80	2.429.629,80	2.429.629,80	2.429.629,80	2.430.724,99	2.214.058,63	2.430.724,99	2.430.724,99	1,00	
2011/3/DLUSS/1	CRECE-DESARROLLO SIERRA SUR 2011-2013	2.810.585,13	2.810.585,13	2.810.585,13	2.810.585,13	2.810.585,13 1.021,69	2.804.509,71 -3.037,71	2.807.547,42	2.807.547,42	2.807.547,42	1,00	
2011/3/NAMAE/1	NAMAE	8.623.759,27	6.559.865,93	8.623.759,27 79.491,98	6.480.385,78	8.544.267,29 3.742,14	8.637.558,08	8.337.211,13	8.637.558,08 49.451,81	8.588.106,27	1,00	
2012/3/AES12/1	CONVENIO AGENTE ECONOMICO Y SOCIAL 2012			447,33	-447,33				107.322,33	-107.322,33		
2012/3/EOI/1	CONVENIOS I-II-III-IV-V-VI-VII IEDT-EOI PROG FORMACION	153.424,00	153.424,00	153.424,00 28.095,71	125.328,29	125.328,29	153.424,00	151.924,00 8.000,00	145.424,00	145.424,00	1,00	-8.000,00
2012/3/LINEA/1	T.E. LA LINEA CONTINUA	505.601,92 144,16	505.457,76	505.457,76	505.457,76	510.440,21 48,65	505.601,92	506.061,36	505.601,92	505.601,92	1,00	
2012/3/NUEMA/1	T.E. NUEVO MADRUGADOR	428.852,35	428.852,35	428.852,35	428.852,35	427.084,28	428.852,35	428.852,35 4.519,56	424.332,79	424.332,79	1,00	-4.519,56
2012/3/TURSA/1	T.E. "TURISANLUCAR" SANLUCAR DE BDA	419.885,43	419.885,43	419.885,43	419.885,43	419.885,43	418.926,14	418.926,14	418.926,14	418.926,14	1,00	
2012/3/VIÑAS/1	E.T. VIÑAS DE SANLUCAR	658.710,65	658.710,65	658.710,65 20.642,40	638.068,25	638.068,25 90,36	658.710,65	658.710,65 28.717,18	629.993,47	629.993,47	1,00	-28.717,18
2013/3/EOI/1	CONVENIO EOI REINDUST BAHÍA CADIZ	198.142,19	204.265,24	198.142,19	198.142,19	198.142,19	193.544,31 -2.298,94	345.843,25	195.843,25	195.843,25	0,99	
2014/2/CULMC/1	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS CULTUR-CAD 2014 VIENTO DE VEJER											

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	80/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	183/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2014/2/IED14/1	INVERSIONES PROPIAS IEDT	15.996,71	15.996,71	15.996,71	15.996,71	15.996,71	15.766,81	15.766,81	15.766,81	15.766,81	0,99	
2015/2/IED15/1	INVERSIONES INVENTARIABLES EN EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	5.190,90	1,00	
2015/3/C12CE/1	CRECE EMPLEO 100% DIPUTACION DE CADIZ	564.523,53	564.523,53	564.523,53	564.523,53	564.523,53	564.523,53	578.689,70	564.523,53 14.166,17	550.357,36	1,00	
2015/3/VEJER/1	MODIFICADO E INST ELÉCTRICA CTO POLIVALENTE VEJER	30.508,91	30.508,91	30.508,91	30.508,91	30.508,91	30.508,91	30.581,52	30.508,91	30.508,91	1,00	
2016/2/IED16/1	INVERSIONES PROPIAS IEDT	7.251,53	7.251,53	7.251,53	7.251,53	7.251,53	7.481,43	7.481,43	7.481,43 7.481,43		1,03	
2016/3/AES16/1	CONVENIO AGENTE ECONOMICO SOCIAL 2016	150.000,00	150.000,00	150.000,00 155,00	149.845,00	149.845,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	1,00	
2016/3/ARCOS/1	SEÑALIZACION TURISTICA DEL MUNICIPIO ARCOS DE LA FRONTERA	47.042,45	47.042,45	47.042,45	47.042,45	47.042,45	46.482,87 -559,58	47.042,45	47.042,45 47.042,45		1,00	
2016/3/ATLAN/1	PROGRAMA ATLÁNTICO MEDIO 2014-2020							58.664,46				
2016/3/C12CE/1	CRECE EMPLEO 2016 100% DIPUTACIÓN	288.936,47	288.936,47	288.936,47	288.936,47	288.936,47	288.936,47	288.936,47	288.936,47 288.656,90	279,57	1,00	
2016/3/CARBO/1	ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	13.249,50	13.249,50	13.249,50	13.249,50	13.249,50	13.249,50	34.166,67	13.249,50 13.249,50		1,00	
2016/3/ITI/1	OFICINA ITI	654.679,87 578.501,14	76.178,73 34.796,85	41.381,88 6.221,49	35.160,39	35.160,39	569.565,66 30.804,12	636.084,63 526.666,68	12.094,86 1.584,62	10.510,24	0,87	11.330,35 -35.237,36
2016/3/MADRU/1	CAMPUS EXCELENCIA EMPR Y PROFESIONAL "EL MADRUGADOR" 100%											
2016/3/PCE16/1	PLAN DE COOPERACION EMPRESARIAL 2016	186.725,86 5.672,40	181.053,46	181.053,46	181.053,46	181.053,46	179.248,34	179.248,34	179.248,34 179.248,34		0,96	5.445,25
2016/3/POAT/1	PROGRAMA OPERATIVO ASIST TÉCNICA Y GOBERNANZA	41.562,12	41.562,12	41.562,12	41.562,12	41.562,12	39.848,80 -856,66	40.705,46	40.705,46	40.705,46	0,98	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	81/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	184/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2016/3/POCTE/1	PROGRAMA COOP TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	3.630,00	1,00	
2016/3/PREAL/1	CENTRO INTERPRETACION CULTURAL EN PUERTO REAL	1.923,90	1.923,90	1.923,90	1.923,90	1.923,90	1.923,90	1.923,90	1.923,90 739,86	1.184,04	1,00	
2016/3/TOROS/1	REFORMA Y ADECUACION A CENTRO DE INTERPRETACION PLAZA DE TOROS PUERTO	252.630,73	252.630,73	252.630,73	252.630,73	252.630,73	252.630,73	252.630,73	252.630,73 59.968,11	192.662,62	1,00	
2016/3/TORRE/1	OBRAS FINALIZACION RESTAURACION TORRE DEL HOMENAJA DEL CASTILLO	210.950,04	210.950,04	210.950,04	210.950,04	210.950,04	210.950,04	210.950,04	210.950,04 210.950,04		1,00	
2016/3/VINO/1	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO VINO Y LA SAL CHICLANA	18.240,75	18.240,75	18.240,75	18.240,75	18.240,75	18.240,75	18.240,75	18.240,75 18.240,75		1,00	
2017/3/AES17/1	SUBVENCIONES NOMINATIVAS AES 2017	149.655,08	149.655,08	149.655,08 3,18	149.651,90	149.651,90	-175.000,00 -175.000,00					
2017/3/AJE/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AJE 2017	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00 25.000,00		1,00	
2017/3/AMEP/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AMEP 2017	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00 15.000,00		1,00	
2017/3/ATA/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA ATA 2017	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00 10.000,00		1,00	
2017/3/CAM/1	SUBVENCIONES NOMINATIVAS A LAS CÁMARAS INNOVACIÓN Y MEJORA COMPETITIVIDAD	52.826,95	52.826,95	52.826,95 12.574,70	40.252,25 1.766,48	38.485,77	-76.971,55 -76.971,55					
2017/3/CASTI/1	SUBVENCION NOMINATIVA CASTILLO SAN ROMUALDO AYTO. SAN FERNANDO 2017	167.882,01	167.882,01	167.882,01 5.380,06	162.501,95 78.560,95	83.941,00	-167.882,03 -167.882,03					
2017/3/CONTR/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA CEC 2017 AYUDAS CONTRATACIÓN											
2017/3/DIPUJ/1	PROYECTO DIPUJOVEN FSE	2.405.182,06 1.087.018,87	1.318.163,19	1.318.163,19 146.740,32	1.171.422,87 113.096,53	1.058.326,34	2.198.811,28 57.257,88	2.147.776,71 2.079.320,28	62.233,12 62.233,12		0,91	28.126,18 -1.170.954,47
2017/3/DUSI/1	ESTRATEGIAS DUSI BARBATE Y ARCOS	18.150,00	18.150,00	18.150,00	18.150,00	18.150,00	18.150,00	20.000,00	18.150,00 18.150,00		1,00	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	82/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	185/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2017/3/EMP16/1	AYUDAS PARA EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL 2016	30.021,47	30.021,47	30.021,47	30.021,47	30.021,47	30.021,47	40.239,30	30.021,47 30.021,47		1,00	
2017/3/EMP17/1	AYUDAS EMPRENDIMIENTO JUVENIL 2017	176.523,73	176.523,73	176.523,73	176.523,73	176.523,73	176.523,73	176.543,53	176.523,73 176.523,73		1,00	
2017/3/FAECT/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA FAECTA 2017	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00 15.000,00		1,00	
2017/3/GEM/1	CONVENIO IEDT-UCA FENÓMENO EMPRENDEDOR							20.000,00				
2017/3/INCYD/1	PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO INCYDE	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00 140.000,00		1,00	
2017/3/INTER/1	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	228.562,51	274.109,22	228.562,51 3.092,78	225.469,73	225.469,73	63.530,86 -198.359,57	261.890,43	261.890,43 261.890,43		1,15	
2017/3/JUVEN/1	FONDO SOCIAL EUROPEO EMPLEO JUVENIL	19.582,61	19.582,61	19.582,61	19.582,61	19.582,61	19.582,61	21.166,67	19.582,61 19.582,61		1,00	
2017/3/MED/1	INTERREG V-MED	10.607,38	10.607,38	10.607,38	10.607,38	10.607,38	10.607,38	10.607,38	10.607,38 10.607,38		1,00	
2017/3/ORIEN/1	ANDALUCÍA ORIENTA BARBATE Y PUERTO SERRANO	321.815,43 27.641,74	294.173,69	294.173,69 954,32	293.219,37	293.219,37 1,34	307.452,35	307.452,35 73.870,78	233.581,57	233.581,57	0,96	1.028,07 -48.490,80
2017/3/POAT/1	NÓMINA POAT 2017	12.217,57	12.217,57	12.217,57	12.217,57	12.217,57	12.293,91	12.293,91	12.293,91 12.293,91		1,01	
2017/3/POIJ/1	POIJ-PROGR DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO "CONSTRUYE TU FUTURO"											
2017/3/SUDOE/1	INTERREG V-B EUROPA SUROCCIDENTAL SUDOE	11.434,49	11.434,49	11.434,49	11.434,49	11.434,49	11.434,49	46.875,00	11.434,49 11.434,49		1,00	
2017/3/TEATR/1	SENTENCIA A FAVOR DE PROCONDAL TEATRO LA FLORIDA	703.011,30	703.011,30	703.011,30	703.011,30	703.011,30	703.011,30	703.011,30	703.011,30 40.789,01	662.222,29	1,00	
2017/3/UATAE/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA UATAE 2017	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00 10.000,00		1,00	

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	83/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	186/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2017/4/VEJER/1	OBRAS REPARACIÓN DEFICIENCIAS CTO POLIVALENTE VEJER											
2018/2/IEDT1/1	INVERSIONES PROPIAS IEDT 2018	50.000,00 38.417,40	11.582,60	11.582,60 540,00	11.042,60	11.042,60	11.042,60	11.042,60	11.042,60 11.042,60		0,22	8.484,56
2018/3/AES18/1	CONVENIOS AES 2018	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00 75.000,00	100.000,00						
2018/3/BIOHE/1	PROYECTO BIOHERITAGE SUDOE	75.597,61 75.251,89	345,72	345,72	345,72	345,72	56.698,21	56.698,21 56.698,21			0,75	-259,29
2018/3/CARBO/1	ECONOMÍA BAJA EN CARBONO	97.873,47 97.873,47										
2018/3/CLUST/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA CLUSTER MARÍTIMO NAVAL 2018	118.000,00	118.000,00	118.000,00	118.000,00	118.000,00						
2018/3/DIPLU/1	DIPUJOVEN PLUS	1.305.343,62 1.305.343,62					1.199.480,25	1.199.480,25 1.199.480,25			0,92	
2018/3/EMP18/1	EMPRENDIMIENTO JUVENIL PROV CÁDIZ 2017-2018	67.922,17 59.062,00	8.860,17	8.860,17 8.860,17								
2018/3/EMPIE/1	IEDT EMPRENDIMIENTO Y PICE 2018	92.138,28 92.138,28										
2018/3/INCYD/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA INCYDE 2018	185.000,00	185.000,00	185.000,00 185.000,00								
2018/3/INTER/1	EMPRENDIMIENTO Y APOYO A INTERNACIONALIZACIÓN 2018	503.904,52 91.038,14	412.866,38	412.866,38 60.420,56	352.445,82	352.445,82						
2018/3/JOVEN/1	PLAN ESTRATÉGICO INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL JÓVENES	352.828,06 252.713,61	100.114,45 6.283,38	93.831,07 26.706,91	67.124,16	67.124,16						
2018/3/PCL18/1	PLAN DE COOPERACION LOCAL 2018	3.698,24	3.698,24	3.698,24	3.698,24	3.698,24						
2018/3/PICE/1	PLAN DE CAPACITACIÓN PROGR INTEGRAL CUALIFICACIÓN Y EMPLEO	410.000,00	410.000,00	410.000,00 150.000,00	260.000,00 80.000,00	180.000,00						

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	84/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	187/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

I. DE EMPLEO Y DESARROLLO S. Y T.

ESTADO RESUMEN DE PROYECTOS DE GASTOS

Selección Aplicada: Proyectos del año al
Tipo de Proyecto:
Órgano Gestor:

Ejercicio: 2018

PROYECTO		GASTOS					INGRESOS				DESVIACIÓN	
Proyecto	Denominación	Total Pendiente Adjud.	Adjudicado Saldo de D.	Obligaciones Saldo de O.	Pago Orden. Saldo de P.	Pagos Realiz Reintegros	Previstos Pdte. Comprom.	Compromisos Saldo de Comp.	Derechos Rec. Saldo de Dchos	Recaudación	Coef. Fin.	Desviación+ Desviación-
2018/3/TUNA/1	TUNA ROUTE FEMP IEDT	64.986,15	5.452,55	5.452,55	3.915,69	3.915,69	58.277,92	58.277,92	25.949,20	25.949,20	0,90	21.059,49
		59.533,60		1.536,86				32.328,72				
2018/3/TUNA/2	TUNA ROUTE FEMP SOCIOS	243.147,85	196.167,05	102.205,45	92.029,85	92.029,85	241.499,08	241.499,08	93.961,60	93.961,60	0,99	
		46.980,80	93.961,60	10.175,60				147.537,48				-7.550,80
2018/3/UCA/1	SUBVENCIÓN NOMINATIVA	20.000,00										
	UCA ESTUDIO FENÓMENO	20.000,00										
2018/3/UCA/2	EMPRENDEDOR CÁDIZ INNOVAZUL	20.000,00										
		20.000,00										
	TOTALES:	56.885.285,95	50.900.121,19	52.777.302,94	48.193.732,21	52.695.858,52	53.363.033,10	57.564.117,56	48.519.619,08	40.043.882,65		80.024,69
		3.972.941,18	135.041,83	2.519.689,22	977.982,52	5.417,88	-516.913,22	5.360.327,24	8.475.736,43			-2.401.665,67

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	85/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	188/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

8. ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	86/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	189/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2018

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		987.734,29		1.456.184,02
	2. Derechos pendientes de cobro		11.754.931,34		13.488.647,23
430	+ del Presupuesto corriente	583.290,70		2.031.760,76	
431	+ de Presupuestos cerrados	11.145.241,18		11.430.574,37	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	26.399,46		26.312,10	
	3. Obligaciones pendientes de pago		9.662.329,62		11.442.186,54
400	+ del Presupuesto corriente	872.391,46		6.359.710,92	
401	+ de Presupuestos cerrados	8.651.094,21		4.644.753,08	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	138.843,95		437.722,54	
	4. Partidas pendientes de aplicación		1.289,66		1.150,96
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	651,50		651,50	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.941,16		1.802,46	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.081.625,67		3.503.795,67
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		1.323.363,55		1.404.432,88
	III. Exceso de financiación afectada		80.024,69		372.431,51
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.678.237,43		1.726.931,28

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	87/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	190/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

9. ESTADO DE TESORERÍA.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	88/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	191/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

Pág. 1

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

Existencia anterior al periodo	1.456.184,02
INGRESOS	
De Presupuesto.	6.080.983,52
Por operaciones no Presup.	633.595,22
Por Reintegros de Pago.	1.312,92
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	913.068,40
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	7.628.960,06
Suman Existencias + Ingresos	9.085.144,08
PAGOS	
De Presupuesto.	6.167.195,31
Por operaciones no Presup.	932.699,87
Por Devolución de Ingresos.	84.446,21
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	913.068,40
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	8.097.409,79
Existencias a fin del periodo	987.734,29

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	89/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	192/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2018 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal / Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
200	URB. RAMON DE CARRA *ES-36-21002628230210045935*							
201	BBVA- OF. INSTITUCION *ES-59-01827557880201503544*							
202	URB.SEGUNDA AGUADA *ES-17-20240420713800000027*							
203	CAJASOL(EVIMED) *ES-91-20711300590156850037*							
204	LA CAIXA -MAIARIFA *ES-46-21002628290210034791*							
205	LA CAIXA - GENERAL *ES-39-21002628220210034678*	956.621,12			956.621,12	5.957.612,77	6.437.452,07	476.781,82
206	LA CAIXA - ARRABT *ES-96-21002628230210049414*	4.308,36			4.308,36	18,15	18,15	4.308,36
207	LA CAIXA - MIGRACIONE *ES-51-21002628280210049979*							
208	LA CAIXA POI *ES-03-21002628250210064473*	217.984,34			217.984,34	18,15	203.191,88	14.810,61
209	LA CAIXA PDLU *ES-12-21002628270210068869*	2.727,35			2.727,35	36,30	2.384,88	378,77
210	UNICAJA 26964_CULTUF *ES-97-21034000670030026964*	7.341,83			7.341,83	330.703,04		338.044,87
211	LA CAIXA - REINDUS *ES-89-21002628210210067971*	179,76			179,76			179,76
212	SAWA *ES-49-21002628230210070436*	42.388,13			42.388,13	199.018,15	240.608,88	797,40
214	EXPERIENCIAS PROFES *ES-71-21002628210210081002*	11.567,73			11.567,73	54,45	11.622,18	
215	ANDALUCÍA ORIENTA *ES-34-21008688710200048088*	66.480,25			66.480,25	73.907,08	101.821,83	38.565,50
227	TUNA ROUTE *ES-42-21009166772200239313*	4.458,64			4.458,64	124.277,21	104.783,43	23.952,42
229	UNICAJA 26955_MAIARI *ES-41-21034000640030026955*	731,83			731,83	0,08		731,91

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	90/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	193/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

Pág. 3

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2018 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal / Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
245	UNICAJA *ES-19-21034000670030020899*	138.394,68			138.394,68	300.000,00	352.073,11	86.321,57
246	CAJA DE AHORROS EL I *ES-08-20980133980132009209*							
247	CAJA DE ARQUITECTOS *ES-19-31834800540000001425*							
250	UNICAJA ARRABT OFC. *ES-29-21034000600030030762*							
801	CAJASOL *ES-90-20711300540124212031*							
802	URBANA SETENIL DE L *ES-09-20711158040100643018*							
803	OFC.PPAL., BARBATE (*ES-33-21004159492200062166*							
804	URB. REGINO MARTINE *ES-11-21002627800210141903*							
805	C/C ANTICIPO CAJA FI *ES-66-21004159412200057114*							
806	URB. EL TEJAR, PUERT *ES-26-21003986190200070637*							
807	URB. CRISTOBAL COLO *ES-11-21002652780210071105*							
808	URB. VEGA, CHICLANA I *ES-36-21002663910210092263*							
809	URB BARRIO ALTO SAN *ES-25-21005733640200045508*							
810	A.C.F. ESCUELA TALLE *ES-66-21002628260210050874*							
811	OFC.PPAL., ALGODONA *ES-65-21005047690200028791*							
812	URBANA RAMON DE C *ES-65-21008688790200007853*							
820	URBANA RAMON DE C *ES-96-21008688760200012001*	3.000,00			3.000,00	708,27	846,97	2.861,30

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	91/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	194/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

Pág. 4

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2018 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal / Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR INGRESOS	ANTERIOR PAGOS	PERIODO E. INICIAL	PERIODO INGRESOS	PERIODO PAGOS	EXISTENCIAS
821	URBANA RAMON DE C *ES-04-21008688760200011329*							
822	URBANA RAMON DE C *ES-30-21008688770200011103*							
823	URBANA RAMON DE C *ES-67-21008688710200011216*							
824	URBANA RAMON DE C *ES-83-21008688750200013351*							
901	FORMALIZACION *ES-25-99999999269999999930000*					7.999,98	7.999,98	
	Totales	1.456.184,02			1.456.184,02	6.994.353,63	7.462.803,36	987.734,29

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	92/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	195/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

Pág. 5

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	1.456.184,02		1.456.184,02
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	5.948.747,40		5.948.747,40
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	12.325,32	-12.325,32	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	119.910,80	-119.910,80	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	11.314,11		11.314,11
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	502.370,31	-502.370,31	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	119.910,80		119.910,80
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	1.312,92		1.312,92
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	913.068,40		913.068,40
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	7.628.960,06	-634.606,43	6.994.353,63
Suman Existencias más INGRESOS	9.085.144,08		8.450.537,65

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	93/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	196/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019 16:28:11

Pág. 6

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2018	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	6.167.195,31		6.167.195,31
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	812.789,07		812.789,07
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	119.910,80	-119.910,80	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	84.446,21		84.446,21
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	913.068,40		913.068,40
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-514.695,63	-514.695,63
TOTAL PAGOS	8.097.409,79	-634.606,43	7.462.803,36
Existencias a fin del periodo	987.734,29		987.734,29

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	94/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	197/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

10. REMANENTES DE CRÉDITO.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	95/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	198/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 1

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241AA 10100	Retribuciones básicas gerente-director					727,20	727,20
2018 06 241AA 10101	Otras remuneraciones.					431,62	431,62
2018 06 241AA 12103	Otros complementos.	259,76		259,76		-265,66	-265,66
2018 06 241AA 13000	Retribuciones básicas personal fijo e indefinido	42.339,15		42.339,15		6.666,39	6.666,39
2018 06 241AA 13002	Otras remuneraciones.	63.648,57		63.648,57		13.987,87	13.987,87
2018 06 241AA 131	Laboral temporal.					-94.610,63	-94.610,63
2018 06 241AA 15200	Otros incentivos al rendimiento.					2.633,75	2.633,75
2018 06 241AA 16000	Seguridad Social.	88.921,58		88.921,58		-33.320,14	-33.320,14
2018 06 241AA 16001	Cuotas sociales.					-21.053,16	-21.053,16
2018 06 241AA 16008	Asistencia médico-farmacéutica.					4.824,05	4.824,05
2018 06 241AA 16200	Formación y perfeccionamiento del personal.					40.000,00	40.000,00
2018 06 241AA 16204	Acción social.					24.631,89	24.631,89
2018 06 241AA 16205	Seguros.					-2.087,78	-2.087,78
2018 06 241AA 202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	57.176,58		57.176,58	13.123,36		13.123,36
2018 06 241AA 203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.100,59		3.100,59		-10.061,87	-10.061,87
2018 06 241AA 204	Arrendamientos de material de transporte.						
2018 06 241AA 22000	Ordinario no inventariable.	889,50		889,50		9.527,21	9.527,21
2018 06 241AA 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	2.848,25		2.848,25		-868,25	-868,25
2018 06 241AA 22002	Material informático no inventariable.					1.857,30	1.857,30
2018 06 241AA 22100	Energía eléctrica.					7.500,00	7.500,00
2018 06 241AA 22101	Agua.					8.490,00	8.490,00
2018 06 241AA 22105	Productos alimenticios.					-1.112,17	-1.112,17
2018 06 241AA 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.						

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	96/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	199/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 2

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241AA 22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO					1.000,00	1.000,00
2018 06 241AA 22110	Productos de limpieza y aseo.						
2018 06 241AA 22200	Servicios de Telecomunicaciones.					10.804,42	10.804,42
2018 06 241AA 22201	Postales.					9.739,26	9.739,26
2018 06 241AA 223	Transportes.	1,94		1,94		2.324,90	2.324,90
2018 06 241AA 224	Primas de seguros.					1.970,00	1.970,00
2018 06 241AA 225	Tributos.					105,65	105,65
2018 06 241AA 22601	Atenciones protocolarias y representativas.					900,00	900,00
2018 06 241AA 22602	Publicidad y propaganda.					921,71	921,71
2018 06 241AA 22603	Publicación en Diarios Oficiales.					1.000,00	1.000,00
2018 06 241AA 22604	Jurídicos, contenciosos.	10.587,50		10.587,50		-6.749,36	-6.749,36
2018 06 241AA 22606	Reuniones, conferencias y cursos.					5.369,65	5.369,65
2018 06 241AA 22699	Otros gastos diversos					2.170,29	2.170,29
2018 06 241AA 22700	Limpieza y aseo.	8.777,12		8.777,12		-4.438,70	-4.438,70
2018 06 241AA 22701	Seguridad.	46.806,20		46.806,20		44.722,14	44.722,14
2018 06 241AA 22704	Custodia, depósito y almacenaje.	5.821,69		5.821,69		247,40	247,40
2018 06 241AA 22706	Estudios y trabajos técnicos.	110.989,49		110.989,49	-60.961,31		-60.961,31
2018 06 241AA 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					-4.933,30	-4.933,30
2018 06 241AA 23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno.					54,00	54,00
2018 06 241AA 23010	Dietas del personal directivo.					1.793,40	1.793,40
2018 06 241AA 23020	Dietas del personal no directivo.					303,11	303,11
2018 06 241AA 23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno.	342,30		342,30		-1.382,58	-1.382,58
2018 06 241AA 23110	Locomoción del personal directivo.					1.373,77	1.373,77
2018 06 241AA 23120	Locomoción del personal no directivo.	823,94		823,94		-4.363,98	-4.363,98

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	97/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	200/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 3

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241AA 352	Intereses de demora.					-3.017,89	-3.017,89
2018 06 241AA 359	Otros gastos financieros.					8.000,00	8.000,00
2018 06 241AA 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.				-2.500,00		-2.500,00
2018 06 241AA 625	Mobiliario.				4.119,20		4.119,20
2018 06 241AA 626	Equipos para procesos de información.				36.798,20		36.798,20
2018 06 241AA 830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.				40.000,00		40.000,00
2018 06 241AB 42202	A Fundaciones estatales.Subv nominativa EOI 2018					70.000,00	70.000,00
2018 06 241AB 48206	SUBVENCION NOMINATIVA UNIVERSIDAD CÁDIZ					20.000,00	20.000,00
2018 06 241AB 48215	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INCYDE P.O.EMPLEO						
2018 06 241AB 48216	TRANSF CORR INST SIN LUCRO.SUVB NOM CLUSTER MARÍTIMO NAVAL					-18.000,00	-18.000,00
2018 06 241AB 48218	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CEC AES 2018						
2018 06 241AB 48219	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA CCOO AES 2018						
2018 06 241AB 48220	TRANSF CORR. SUBV NOMINATIVA UGT 2018						
2018 06 241AH 12000	Sueldos del Grupo A1.					30.394,34	30.394,34
2018 06 241AH 12001	Sueldos del Grupo A2.					40.090,53	40.090,53
2018 06 241AH 12003	Sueldos del Grupo C1.					10.234,98	10.234,98
2018 06 241AH 12006	Trienios.					17.584,96	17.584,96
2018 06 241AH 12100	Complemento de destino.					47.523,36	47.523,36
2018 06 241AH 12101	Complemento específico.					30.251,67	30.251,67
2018 06 241AH 15000	Productividad.					6.546,75	6.546,75
2018 06 241AH 16000	Seguridad Social.					50.997,85	50.997,85

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	98/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	201/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 4

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06	241AH	233	Otras indemnizaciones.P.O. EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN					5.000,00	5.000,00
2018 06	241AH	46200	TRANSFERENCIAS CORR A AYTOS					20.000,00	20.000,00
2018 06	241AH	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS					20.000,00	20.000,00
2018 06	241AH	46300	TRANSF CORRIENTES A MANCOMUNIDADES.P.O. EMPLEO, FORM Y EDUC					13.776,69	13.776,69
2018 06	241AI	12000	Sueldos del Grupo A1.					5.529,00	5.529,00
2018 06	241AI	12001	Sueldos del Grupo A2.					2.814,87	2.814,87
2018 06	241AI	12003	Sueldos del Grupo C1.						
2018 06	241AI	12006	Trienios.					887,69	887,69
2018 06	241AI	12100	Complemento de destino.					4.704,24	4.704,24
2018 06	241AI	12101	Complemento específico.					4.097,68	4.097,68
2018 06	241AI	131	Laboral temporal. P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE					40.017,22	40.017,22
2018 06	241AI	15000	Productividad.					536,28	536,28
2018 06	241AI	16000	Seguridad Social.					6.125,28	6.125,28
2018 06	241AI	16204	Acción social.						
2018 06	241AI	22000	Ordinario no inventariable.P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE					2.250,00	2.250,00
2018 06	241AI	224	Primas de seguros.P.O. FOMENTO EMPLEO JUVENIL FSE					350,00	350,00
2018 06	241AI	22706	Estudios y trabajos técnicos.FSE EMPLEO JUVENIL					46.271,92	46.271,92
2018 06	241AI	22799	Otros tbjos realizados por otras empr y profes.FSE EMPLEO JU					46.271,92	46.271,92
2018 06	241AI	233	Otras indemnizaciones.P.O.EMPLEO JUVENIL					4.749,90	4.749,90
2018 06	241AI	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTO. FSE EMPLEO JUVENIL	536.943,69		536.943,69		496.987,02	496.987,02

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	99/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	202/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	06	241AI	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.FSE EMPLEO JUVENIL	98.819,46		98.819,46		516.242,19	516.242,19
2018	06	241AI	46300	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES FSE EMPLEO JUVENI	181.015,76		181.015,76		249.497,66	249.497,66
2018	06	241AI	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.P.O. EMPLEO JUVENIL					30.599,99	30.599,99
2018	06	241AJ	12000	Sueldos del Grupo A1.					99.301,99	99.301,99
2018	06	241AJ	12001	Sueldos del Grupo A2.	14,90		14,90		32.220,91	32.220,91
2018	06	241AJ	12003	Sueldos del Grupo C1.					10.234,98	10.234,98
2018	06	241AJ	12004	Sueldos del Grupo C2.					-6.886,09	-6.886,09
2018	06	241AJ	12006	Trienios.					47.119,39	47.119,39
2018	06	241AJ	12100	Complemento de destino.	878,65		878,65		58.686,01	58.686,01
2018	06	241AJ	12101	Complemento específico.	734,97		734,97		28.258,70	28.258,70
2018	06	241AJ	15000	Productividad.					3.270,36	3.270,36
2018	06	241AJ	16000	Seguridad Social.					70.243,46	70.243,46
2018	06	241AJ	16008	Asistencia médico-farmacéutica.Plan Estratégico Empresarial					1.732,90	1.732,90
2018	06	241AJ	16204	Acción social.						
2018	06	241AJ	23120	Del personal no directivo.					-1.559,24	-1.559,24
2018	06	241AJ	233	Otras indemnizaciones.PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL				2.060,19	4.235,00	6.295,19
2018	06	241AK	12001	Sueldos del Grupo A2.					13.363,51	13.363,51
2018	06	241AK	12006	Trienios.					3.360,27	3.360,27
2018	06	241AK	12100	Complemento de destino.					7.920,65	7.920,65
2018	06	241AK	12101	Complemento específico.					5.027,50	5.027,50
2018	06	241AK	15000	Productividad.					1.091,12	1.091,12
2018	06	241AK	16000	Seguridad Social.					8.467,47	8.467,47

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	100/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	203/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241AK 224	Primas de seguros.	12,00		12,00		-404,45	-404,45
2018 06 241AK 23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	140,00		140,00		181,85	181,85
2018 06 241AK 23010	Dietas del personal directivo.					8.333,33	8.333,33
2018 06 241AK 23020	Dietas del personal no directivo.					2.079,72	2.079,72
2018 06 241AK 23100	De los miembros de los órganos de gobierno.	1.012,00		1.012,00		-3.751,71	-3.751,71
2018 06 241AK 23110	Locomoción del personal directivo.					8.333,33	8.333,33
2018 06 241AK 23120	Locomoción del personal no directivo.					-1.463,25	-1.463,25
2018 06 241AK 48401	CÁMARA DE CÁDIZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA						
2018 06 241AK 48405	CÁMARA DE JÉREZ PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMIA	22.411,27		22.411,27			
2018 06 241AK 48409	CÁMARA CAMPO PROY INTERNACIONALIZACIÓN ECONOMÍA	14.923,53		14.923,53			
2018 06 241AN 12000	Sueldos del Grupo A1.					15.197,17	15.197,17
2018 06 241AN 12001	Sueldos del Grupo A2.					13.363,51	13.363,51
2018 06 241AN 12006	Trienios.					6.510,56	6.510,56
2018 06 241AN 12100	Complemento de destino.					16.370,49	16.370,49
2018 06 241AN 12101	Complemento específico.					10.661,76	10.661,76
2018 06 241AN 15000	Productividad.					2.182,25	2.182,25
2018 06 241AN 16000	Seguridad Social.					17.852,54	17.852,54
2018 06 241AN 23000	Dietas miembros de los órganos de gobierno.Emprendimiento					1.500,00	1.500,00
2018 06 241AN 23010	Dietas personal directivo.Emprendimiento					1.500,00	1.500,00
2018 06 241AN 23020	Dietas del personal no directivo.Emprendimiento					1.500,00	1.500,00
2018 06 241AN 23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno.Empren					1.500,00	1.500,00

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	101/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	204/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 7

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241AN 23110	Locomoción del personal directivo.Emprendimiento					1.500,00	1.500,00
2018 06 241AN 23120	locomoción del personal no directivo.Emprendimiento					2.500,00	2.500,00
2018 06 241AN 48413	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Cádiz Empr	25.000,00		25.000,00			
2018 06 241AN 48414	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Jerez Emprend	19.464,00		19.464,00		536,00	536,00
2018 06 241AN 48415	A Familias e Inst sin fines de lucro.Cámara Campo Emprend	14.598,00		14.598,00		39.541,83	39.541,83
2018 06 241AO 12000	Sueldos del Grupo A1.PLAN ESTR JOVEN					30.394,34	30.394,34
2018 06 241AO 12001	Sueldos del Grupo A2.PLAN ESTR JOVEN					29.166,67	29.166,67
2018 06 241AO 12003	Sueldos del Grupo C1.PLAN ESTR JOVEN					10.234,98	10.234,98
2018 06 241AO 12006	Trienios.PLAN ESTR JOVEN					17.584,95	17.584,95
2018 06 241AO 12100	Complemento de destino.PLAN ESTR JOVEN					47.523,35	47.523,35
2018 06 241AO 12101	Complemento específico.PLAN ESTR JOVEN					30.251,67	30.251,67
2018 06 241AO 15000	Productividad.PLAN ESTR JOVEN					6.546,75	6.546,75
2018 06 241AO 16000	Seguridad Social.PLAN ESTR JOVEN					50.997,85	50.997,85
2018 06 241AO 22706	Estudios y trabajos técnicos.Plan Estratégico Joven.	5.356,43		5.356,43		1.235,26	1.235,26
2018 06 241AO 233	Otras indemnizaciones.PLAN ESTRATÉGICO JOVEN					5.000,00	5.000,00
2018 06 241AO 46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS.PLAN ESTR JOVEN	89.498,88		89.498,88		62.152,00	62.152,00
2018 06 241AO 46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.PLAN ESTR JOVEN	14.916,48		14.916,48		136.734,40	136.734,40
2018 06 241AO 46300	TRANSF CORRIENTES A MANCOMUNIDADES.PLAN ESTRATÉGICO JOVEN	4.972,16		4.972,16		-49.721,60	-49.721,60

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	102/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	205/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06	241AO	470	Subv para fomento del empleo a empr pvdas.PLAN ESTR JOVEN					450.000,00	450.000,00
2018 06	241AP	12000	Sueldos del Grupo A1.PCL					12.664,31	12.664,31
2018 06	241AP	12001	Sueldos del Grupo A2.PCL					17.818,04	17.818,04
2018 06	241AP	12003	Sueldos del Grupo C1.PCL					8.529,15	8.529,15
2018 06	241AP	12006	Trienios.PCL					4.299,11	4.299,11
2018 06	241AP	12100	Complemento de destino.PCL					23.320,51	23.320,51
2018 06	241AP	12101	Complemento específico.PCL					14.649,09	14.649,09
2018 06	241AP	15000	Productividad.PCL					3.273,37	3.273,37
2018 06	241AP	16000	Seguridad Social.PCL					24.798,62	24.798,62
2018 06	241AP	22104	Vestuario.					-3.698,24	-3.698,24
2018 06	241AP	22602	Publicidad y propaganda.						
2018 06	241AP	233	Otras indemnizaciones.PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL					5.000,00	5.000,00
2018 06	241EE	22706	Estudios y trabajos técnicos.					60.000,00	60.000,00
2018 06	241EF	12001	Sueldos del Grupo A2					26.727,02	26.727,02
2018 06	241EF	12006	Trienios.					6.954,66	6.954,66
2018 06	241EF	12100	Complemento de destino.					15.607,20	15.607,20
2018 06	241EF	12101	Complemento específico.					10.054,99	10.054,99
2018 06	241EF	15000	Productividad.					2.182,25	2.182,25
2018 06	241EF	16000	Seguridad Social.					16.934,93	16.934,93
2018 06	241EF	22706	Estudios y trabajos técnicos.P.O. ESPACIO ATLÁNTICO					60.000,00	60.000,00
2018 06	241EG	12000	Sueldos del Grupo A1.					30.394,34	30.394,34
2018 06	241EG	12001	Sueldos del Grupo A2.EC BAJA EN CARBONO					13.363,51	13.363,51
2018 06	241EG	12006	Trienios.					9.660,86	9.660,86
2018 06	241EG	12100	Complemento de destino.					24.820,32	24.820,32

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	103/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	206/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 9

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	06	241EG	12101	Complemento específico.					16.296,03	16.296,03
2018	06	241EG	131	Laboral temporal.Economía Baja en Carbono						
2018	06	241EG	15000	Productividad.					3.273,37	3.273,37
2018	06	241EG	16000	Seguridad Social.					27.237,60	27.237,60
2018	06	241EG	22706	Estudios y trabajos técnicos.					838.470,99	838.470,99
2018	06	241EG	650	Inv gestionadas para otros entes públicos.EC BAJA CARBONO				6.850.000,00		6.850.000,00
2018	06	241EH	12000	Sueldos del Grupo A1.					60.788,68	60.788,68
2018	06	241EH	12001	Sueldos del Grupo A2.					26.727,02	26.727,02
2018	06	241EH	12003	Sueldos del Grupo C1.					11.523,62	11.523,62
2018	06	241EH	12006	Trienios.					17.410,16	17.410,16
2018	06	241EH	12100	Complemento de destino.					56.502,36	56.502,36
2018	06	241EH	12101	Complemento específico.					36.492,70	36.492,70
2018	06	241EH	15000	Productividad.					8.729,00	8.729,00
2018	06	241EH	16000	Seguridad Social.					62.035,90	62.035,90
2018	06	241EH	22000	Ordinario no inventariable.DUSI					40.000,00	40.000,00
2018	06	241EH	22706	Estudios y trabajos técnicos.DUSI					40.000,00	40.000,00
2018	06	241EH	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYTOS.DUSI					10.000,00	10.000,00
2018	06	241EH	46201	A OO.AA.ADMINISTRATIVOS DE AYUNTAMIENTOS.DUSI					10.000,00	10.000,00
2018	06	241EH	650	Gastos inversiones gestionadas para otros entes públicos.DUS				950.000,00		950.000,00
2018	06	241EH	76200	TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS DUSI				475.000,00		475.000,00
2018	06	241EH	76201	TRASNF DE CAPITAL A OOAA ADMINISTRATIVOS DE AYTOS DUSI				475.000,00		475.000,00
2018	06	241EJ	650	Gastos inv gestionadas para otros entes públicos.SEÑALÍTICA				300.000,00		300.000,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	104/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	207/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 10

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241EL 12000	Sueldos del Grupo A1.					45.366,78	45.366,78
2018 06 241EL 12001	Sueldos del Grupo A2.					53.059,03	53.059,03
2018 06 241EL 12003	Sueldos del Grupo C1.					10.083,64	10.083,64
2018 06 241EL 12004	Sueldos del Grupo C2.					25.769,57	25.769,57
2018 06 241EL 12006	Trienios.					33.444,24	33.444,24
2018 06 241EL 12100	Complemento de destino.					80.432,53	80.432,53
2018 06 241EL 12101	Complemento específico.					51.009,30	51.009,30
2018 06 241EL 15000	Productividad.					11.970,17	11.970,17
2018 06 241EL 16000	Seguridad Social.					47.904,28	47.904,28
2018 06 241EL 16204	Acción social.					4.513,28	4.513,28
2018 06 241EL 202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	6.781,66		6.781,66		6.959,14	6.959,14
2018 06 241EL 203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					3.421,50	3.421,50
2018 06 241EL 22000	Ordinario no inventariable.	411,54		411,54		8.123,77	8.123,77
2018 06 241EL 22200	Servicios de Telecomunicaciones.					884,50	884,50
2018 06 241EL 22602	Publicidad y propaganda.	4.223,58		4.223,58		22.999,14	22.999,14
2018 06 241EL 22606	Reuniones, conferencias y cursos.					24.192,29	24.192,29
2018 06 241EL 22700	Limpieza y aseo.	388,27		388,27		-2.717,47	-2.717,47
2018 06 241EL 22706	Estudios y trabajos técnicos.					59.637,00	59.637,00
2018 06 241EL 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					56.568,64	56.568,64
2018 06 241EL 23020	Del personal no directivo.	123,52		123,52		-123,52	-123,52
2018 06 241EL 23120	Del personal no directivo.	298,16		298,16		6.965,84	6.965,84
2018 06 241EL 625	Mobiliario.				-1.923,08		-1.923,08
2018 06 241EL 626	Equipos para procesos de información.				14.000,00		14.000,00
2018 06 241EM 213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					100.000,00	100.000,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	105/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	208/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 11

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	06	241EM	216	Reparación equipos para procesos de información.					50.000,00	50.000,00
2018	06	241EM	22100	Energía eléctrica.					25.000,00	25.000,00
2018	06	241EM	22101	Agua.					25.000,00	25.000,00
2018	06	241EM	22103	Combustibles y carburantes.						
2018	06	241EM	225	Tributos.					-28.277,38	-28.277,38
2018	06	241EM	22706	Estudios y trabajos técnicos "El Madrugador"					-192,39	-192,39
2018	06	241EM	22799	Otros tbjos realizados por otras empresas y profes.Madrugado						
2018	06	241EM	622	Edificios y otras construcciones.	27.499,84		27.499,84	622.500,16		622.500,16
2018	06	241EM	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.						
2018	06	241EP	12000	Sueldos del Grupo A1.FEMP					6.260,86	6.260,86
2018	06	241EP	12001	Sueldos del Grupo A2.FEMP					3.443,47	3.443,47
2018	06	241EP	12006	Trienios.FEMP					1.812,96	1.812,96
2018	06	241EP	12100	Complemento de destino.FEMP					5.767,74	5.767,74
2018	06	241EP	12101	Complemento específico.FEMP					3.782,98	3.782,98
2018	06	241EP	16000	Seguridad Social.FEMP					10.376,99	10.376,99
2018	06	241EP	22000	Ordinario no inventariable.FEMP					4.244,00	4.244,00
2018	06	241EP	224	Primas de seguros.					-20,00	-20,00
2018	06	241EP	22601	Atenciones protocolarias y representativas.FEMP					1.244,35	1.244,35
2018	06	241EP	22602	Publicidad y propaganda.FEMP					800,00	800,00
2018	06	241EP	22606	Reuniones, conferencias y cursos.FEMP					2.156,15	2.156,15
2018	06	241EP	22706	Estudios y trabajos técnicos.FONDO EUR MAR Y PESQUERO					43.879,10	43.879,10
2018	06	241EP	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.FEMP					1.920,00	1.920,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	106/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	209/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 12

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06 241EP 23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno.FEMP					1.448,00	1.448,00
2018 06 241EP 23010	Dietas del personal directivo.FEMP					1.255,08	1.255,08
2018 06 241EP 23020	Dietas del personal no directivo.FEMP					637,58	637,58
2018 06 241EP 23100	Locomocióm de los miembros de los órganos de gobierno.FEMP					1.448,00	1.448,00
2018 06 241EP 23110	Locomoción del personal directivo.FEMP					1.279,00	1.279,00
2018 06 241EP 23120	Locomoción del personal no directivo.FEMP					-559,66	-559,66
2018 06 241EP 479	Otras subvenciones a Empresas privadas.FEMP	15.832,40		15.832,40		31.664,80	31.664,80
2018 06 241EP 48416	A Familias e Inst sin lucro.Cámara de Comercio de Mallorca.F	5.932,00		5.932,00		11.864,00	11.864,00
2018 06 241EP 490	AL EXTERIOR. FEMP	25.216,40		25.216,40		50.432,80	50.432,80
2018 06 241ER 22706	Estudios y trabajos técnicos.CUENCA MED					45.000,00	45.000,00
2018 06 241ES 12000	Sueldos del Grupo A1.						
2018 06 241ES 12001	Sueldos del Grupo A2.						
2018 06 241ES 12006	Trienios.						
2018 06 241ES 12100	Complemento de destino.						
2018 06 241ES 12101	Complemento específico.						
2018 06 241ES 16000	Seguridad Social.						
2018 06 241ES 22000	Ordinario no inventariable.						
2018 06 241ES 224	Primas de seguros.						
2018 06 241ES 22602	Publicidad y propaganda.						
2018 06 241ES 22606	Reuniones, conferencias y cursos.						
2018 06 241ES 22706	Estudios y trabajos técnicos.SUDOE					60.000,00	60.000,00
2018 06 241ES 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.						

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	107/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	210/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 13

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2018

APLIC. PRESUPUESTARIA				DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
					INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018	06	241ES	23020	Del personal no directivo.					-70,00	-70,00
2018	06	241ES	23120	Del personal no directivo.					-275,72	-275,72
2018	06	241ET	22706	Estudios y trabajos técnicos.MED					45.000,00	45.000,00
2018	06	241EV	22706	Estudios y trabajos técnicos.PROGR DES RURAL ANDALUCÍA					40.000,00	40.000,00
2018	06	241EV	650	Inv gestionadas para otros entes públicos.PROGR DES RURAL AN				25.000,00		25.000,00
2018	06	241EX	76200	TRANSF DE CAPITAL A AYUNTAMIENTOS						
2018	06	241EZ	22706	Estudios y trabajos técnicos.						
2018	06	241JA	131	Laboral temporal.					522.157,13	522.157,13
2018	06	241JA	16000	Seguridad Social.					257.181,87	257.181,87
2018	06	241JA	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					10.000,00	10.000,00
2018	06	241JA	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.					5.000,00	5.000,00
2018	06	241JA	22000	Ordinario no inventariable.					5.000,00	5.000,00
2018	06	241JA	22002	Material informático no inventariable.					2.300,00	2.300,00
2018	06	241JA	22103	Combustibles y carburantes.					100,00	100,00
2018	06	241JA	22104	Vestuario.					10.000,00	10.000,00
2018	06	241JA	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario.					100,00	100,00
2018	06	241JA	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO					65.137,00	65.137,00
2018	06	241JA	22110	Productos de limpieza y aseo.					100,00	100,00
2018	06	241JA	224	Primas de seguros.					400,00	400,00
2018	06	241JA	22602	Publicidad y propaganda.					100,00	100,00
2018	06	241JA	22699	Otros gastos diversos					100,00	100,00
2018	06	241JA	22700	Limpieza y aseo.					100,00	100,00
2018	06	241JA	23120	Locomoción del personal no directivo.					100,00	100,00

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	108/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	211/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Fecha Obtención 25/04/2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 14

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2018**

APLIC. PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
				INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2018 06	241JA	48100	TRANSF.CTES.PREMIOS, BECAS,PENS.Y ESTUD.					17.915,00	17.915,00
2018 06	241JB	131	Laboral temporal.	74,72		74,72		81.967,16	81.967,16
2018 06	241JB	16000	Seguridad Social.	16.414,90		16.414,90		40.078,42	40.078,42
2018 06	241JB	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					25.000,00	25.000,00
2018 06	241JB	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	358,12		358,12		2.017,50	2.017,50
2018 06	241JB	22000	Ordinario no inventariable.					13.594,10	13.594,10
2018 06	241JB	22002	Material informático no inventariable.Andalucía Orienta	0,01		0,01		-1.933,16	-1.933,16
2018 06	241JB	22109	MATERIAL EDUCATIVO Y DE OCIO					1.000,00	1.000,00
2018 06	241JB	22602	Publicidad y propaganda.					1.000,00	1.000,00
2018 06	241JB	22606	Reuniones, conferencias y cursos.					1.194,19	1.194,19
2018 06	241JB	23020	Del personal no directivo.					500,00	500,00
2018 06	241JB	23120	Gastos de locomoción del personal no directivo.					101,96	101,96
			TOTAL	1.577.601,46		1.577.601,46	9.742.216,72	7.017.798,94	16.760.015,66

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	109/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	212/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Fecha: 07/05/2019
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

11. INFORMES A LA LIQUIDACIÓN.

Código Seguro De Verificación:	dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dcr+/H2sPHUXxiNJVBfJ+Q==	Página	110/110

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	213/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

JRPLV/rpp

Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz
Irene García Macías

ASUNTO: Informe sobre la liquidación del Presupuesto del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico del ejercicio 2018.

En el proceso de cierre para la obtención de la liquidación del presupuesto del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico del ejercicio 2018, se ha efectuado las siguientes comprobaciones:

- Ejecución del programa "Procesos de validación del sistema" de SICALWIN, y análisis de las incidencias detectadas.
- Conciliación de los saldos de las cuentas contables del subgrupo 57 "Tesorería" con las certificaciones bancarias.
- Conciliación manual de los estados presupuestarios y no presupuestarios con la contabilidad financiera (importes del debe y del haber y saldos de las cuentas contables asociadas a las fases de ejecución presupuestaria y a las operaciones no presupuestarias).
- Conciliación de los estados presupuestarios y de los saldos contables con la siguiente información extracontable: acuerdos de aprobación de las modificaciones presupuestarias y de la depuración de obligaciones.
- Análisis de las desviaciones de financiación de los proyectos de gastos.
- Análisis de los saldos de derechos reconocidos de dudoso cobro a los efectos del ajuste de Remanente de Tesorería.
- Verificación de los saldos de remanentes de crédito por partida y vinculación calculados automáticamente por el método de origen de saldos.
- Comprobación de la adecuación de los niveles de vinculación jurídica a las bases de ejecución, así como la situación de los créditos a nivel de vinculación jurídica.

  Se destacan seguidamente las magnitudes más significativas que presenta la liquidación presupuestaria del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico en el ejercicio 2018:

Derechos pendientes de cobro	583.290,70 €
Obligaciones pendientes de pago	872.391,46 €
Resultado presupuestario ajustado	-1.050.689,89 €
Remanente de tesorería para gastos generales	1.678.237,43 €
Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada	80.024,69 €
Remanentes de crédito comprometidos	1.577.601,46 €
Remanentes de crédito no comprometidos	16.760.015,66 €

Fdo.: Jose Rafael Pérez Lasso de la Vega
ADMINISTRADOR GENERAL DEL IEDT

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	NN0hbqQtPUMMkn/P3Vf+QA==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Rafael Perez Lasso De La Vega		
	Rocío Macarena Pulido Pérez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/NN0hbqQtPUMMkn/P3Vf+QA==	Página	1/1

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	214/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

MMOR

Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz

ASUNTO: Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2018 del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico

MARIA DEL MAR OUTON RUIZ, INTERVENTORA DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CADIZ, en virtud de la competencia que le confiere el art. 191.3 y 192.2 RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y el art. 90.1 RD 500/90, se emite el presente

INFORME

PRIMERO.- Conforme a lo regulado en el art. 93.1 del R.D. 500/90, se ha puesto de manifiesto la Liquidación del Presupuesto de Gastos y la Liquidación del Presupuesto de Ingresos mediante los Estados de la Liquidación establecidos en la Tercera Parte «Cuentas Anuales» del Plan de Cuentas anexo a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local de 2013 aprobado mediante la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de Septiembre. (ICAL 2013)

Por otra parte y en cuanto a los estados de liquidación del Presupuesto, el apartado 10 de la Tercera Parte del Plan establece lo siguiente:

"El Estado de liquidación del Presupuesto, comprende, con la debida separación, la liquidación del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad, así como el Resultado presupuestario.

La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presentarán al menos con el nivel de desagregación del Presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores. La liquidación del Presupuesto de gastos se presentará, además, agrupando los créditos en función de los niveles de vinculación jurídica, es decir, resumida por bolsas de vinculación jurídica de los créditos.

En la liquidación del Presupuesto de ingresos, en la columna denominada "derechos anulados" se incluirán los derechos anulados por anulación de liquidaciones, cobradas previamente o no, así como, los anulados por aplazamiento o fraccionamiento; en la columna denominada "derechos cancelados" se incluirán los cobros en especie y los derechos cancelados por insolvencias y otras causas. Asimismo, en la columna denominada "derechos reconocidos netos" se incluirá el total de derechos reconocidos durante el ejercicio minorado por el total de derechos anulados y cancelados durante el mismo. En la columna, "exceso/defecto previsión", se recogerá la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las previsiones de ingreso definitivas. "

SEGUNDO.- De acuerdo con los estados de liquidación deducidos de la contabilidad del ejercicio 2018 de la aplicación informática del SICAL, respecto del Presupuesto de Gastos (art. 93.1.a del RD 500/90) se han puesto de manifiesto los siguientes resultados de ejecución:

CRÉDITOS INICIALES.....	**22.132.392,16 €**
MODIFICACIONES DE CRÉDITO.....	**935.675,73 €**
CRÉDITOS DEFINITIVOS.....	**23.068.067,89 €**
GASTOS COMPROMETIDOS.....	**6.308.052,23 €**
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS...	**4.730.450,77 €**
PAGOS REALIZADOS TOTALES.....	**3.859.372,23 €**
REINTEGROS DE PAGOS.....	**1.312,92 €**

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	1/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	215/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

PAGOS LÍQUIDOS..... 3.858.059,31 €

Ejecución Gastos IEDT

De forma desagregada por capítulos, gráficamente el resumen de las principales fases de ejecución sería el siguiente:

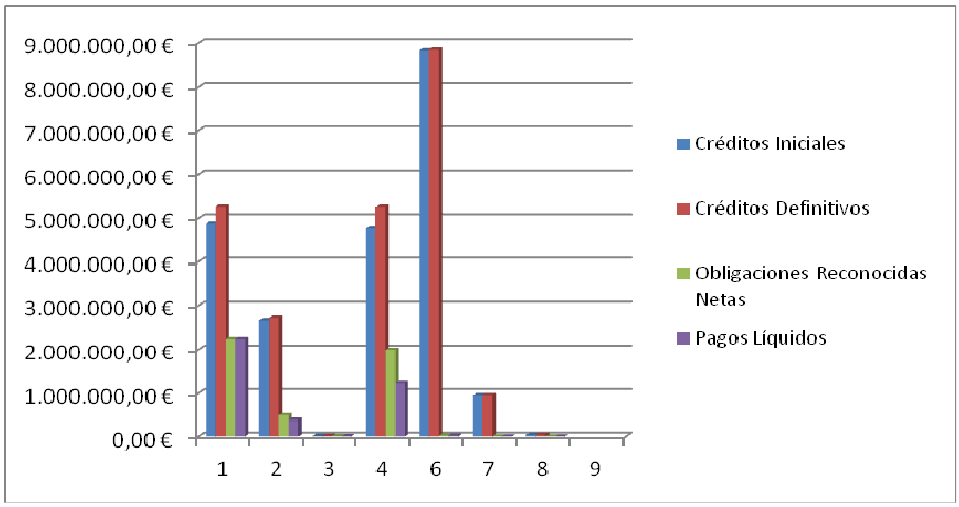

En cuanto al grado de ejecución del gasto si analizamos las obligaciones reconocidas por capítulo el resultado sería el siguiente:

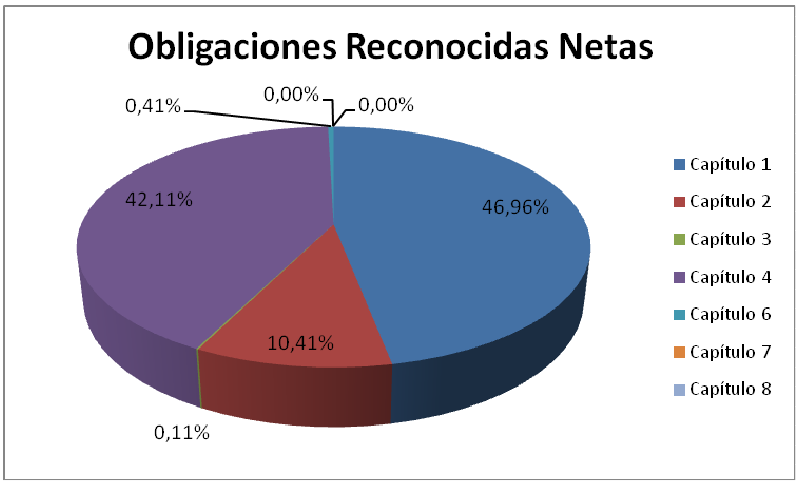

Como puede observarse, el capítulo con mayor porcentaje de obligaciones reconocidas es el capítulo de gastos de personal, si bien en este capítulo el grado de ejecución es bastante reducido al no haberse comenzado a ejecutarse algunos de los programas presupuestados. Tal y

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	2/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	216/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

como se ha informado con las nóminas de enero, febrero, marzo, abril y mayo del ejercicio 2018 , es preciso volver a incidir en las consideraciones puestas de manifiesto en los informes de control financiero sobre los gastos de personal del IEDT de los ejercicios 2015 y 2016 y 2017 además de lo establecido en dichos informes mensuales. A continuación nos encontraríamos con el capítulo 4 destacando las obligaciones reconocidas a las entidades locales con cargo al proyecto Dipujoven, así como a las Cámaras de Comercio de la provincia de Cádiz dentro del Programa de Emprendimiento Juvenil.

TERCERO.- Las modificaciones de crédito realizadas durante el ejercicio, se desglosan en la siguiente relación en función de la clase de expediente:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO...	**5**
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO.....	**9**
GENERACION DE CREDITO POR INGRESOS.....	**1**
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.....	**1**

El desglose de las modificaciones de crédito por importe es el siguiente:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO....	**635.898,73 €**
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO.....	**217.612,29 €**
GENERACION DE CREDITO POR INGRESOS.....	**299.777,00 €**
BAJAS POR ANULACIÓN.....	**209.617,67 €**
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.....	**209.617,67 €**

CUARTO.- En cuanto al Presupuesto de Ingresos, de los estados de liquidación del sistema informático se deducen los siguientes resultados (art. 93.1.b del RD 500/90):

PREVISIONES INICIALES.....	**22.132.392,16 €**
MODIFICACION DE PREVISIONES.....	**935.675,73 €**
PREVISIONES DEFINITIVAS.....	**23.068.067,89 €**
DERECHOS RECONOCIDOS TOTALES.....	**4.347.230,61 €**
DERECHOS ANULADOS.....	**84.446,21 €**
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS.....	**4.262.784,40 €**
INGRESOS REALIZADOS TOTALES.....	**3.763.939,91 €**
DEVOLUCIONES DE INGRESOS RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO.....	**0,00 €**
DEVOLUCIONES DE INGRESOS EFECTUADAS EN EL EJERCICIO.....	**84.446,21 €**
RECAUDACIÓN LÍQUIDA.....	**3.679.493,70 €**

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	3/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	217/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Por capítulos, la desagregación es la siguiente:

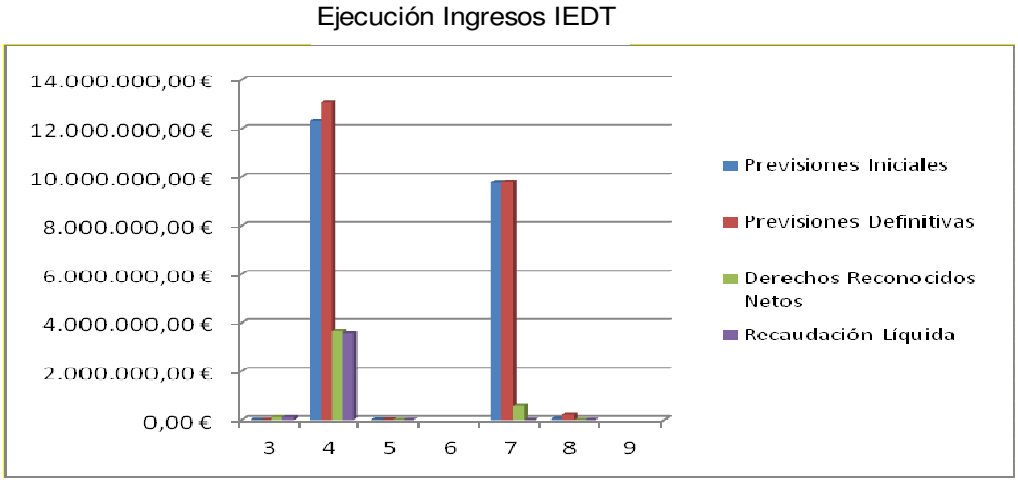

En este punto es preciso llamar la atención en el escaso nivel de derechos reconocidos procedentes de la Diputación de Cádiz para la ejecución de proyectos del IEDT. Ello trae su causa en el hecho de que al cierre del 2018 no se ha reconocido la correlativa obligación por parte de Diputación. Esto ha ocasionado que dichos proyectos hayan sido ejecutados sin financiación afectada, lo que explica en cierta medida el resultado presupuestario negativo (al haber anulado los compromisos de ingresos) y el signo negativo del ahorro neto que se sitúa en -1.033.426,50 €.

En cuanto a la ejecución de ingresos, los derechos reconocidos netos presentan la siguiente distribución:

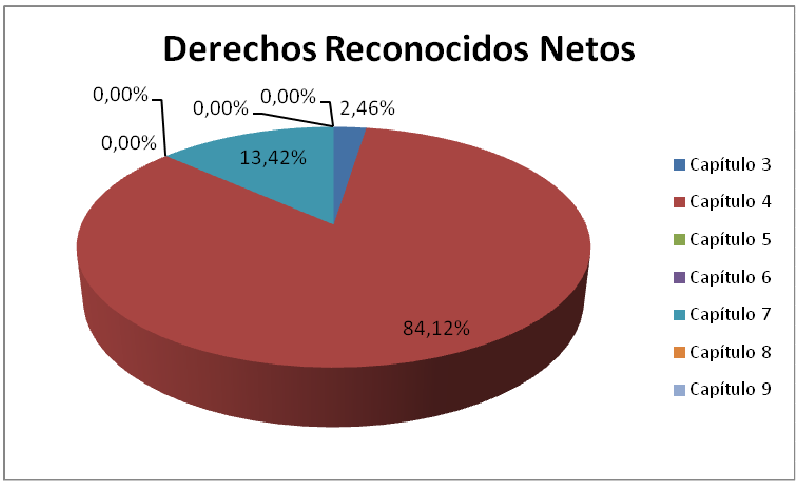

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	4/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	218/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Del gráfico anterior se comprueba como la fuente de financiación la constituyen casi en esencia las transferencias corrientes, procedentes en su mayoría del ente matriz Diputación de Cádiz. También se incluyen dentro de este capítulo las relativas a ingresos procedentes de la Junta de Andalucía de proyectos de otros ejercicios como Escuelas Taller y Talleres de Empleo, así como de proyectos del ejercicio 2018 como Andalucía Orienta. Por último destacar también un anticipo del 40% procedente de la Comisión Europea para la financiación del Proyecto "Tuna Route". Dentro del capítulo de "Transferencias de Capital", los derechos reconocidos durante el ejercicio 2018 son relativos a las transferencias procedentes del ente matriz Diputación de Cádiz. En el capítulo de "Tasas, precios públicos y otros ingresos" cabe destacar los derechos procedentes de las devoluciones y reintegros efectuados por diferentes entidades a las que el IEDT ha concedido subvenciones.

El análisis anterior pone de manifiesto la escasa autonomía financiera del Organismo durante el ejercicio 2018.

QUINTO.- En aplicación de lo establecido en el art. 93.2.a del RD 500/90, se han determinado los derechos presupuestarios pendientes de cobro y los acreedores pendientes de pago, los cuales aparecen además reflejados en el Remanente de Tesorería.

El importe de los deudores pendiente de cobro a 31 de diciembre del 2018 del presupuesto corriente asciende a **583.290,70 €** y los de ejercicios cerrados importan **11.145.241,18 €**; lo que determina un total de deudores pendientes de cobro de carácter presupuestario de **11.728.531,88 €**.

En cuanto al importe de los acreedores pendientes de pago, igualmente se distingue entre los correspondientes al ejercicio corriente y los que corresponden a presupuestos cerrados. Así, el importe de los "acreedores por obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente" (cuenta 400) asciende a **872.391,46 €.** Por otro lado, el importe de los "acreedores por obligaciones reconocidas pendiente de pago de presupuestos cerrados" (cuenta 401) asciende a **8.651.094,21 €,** lo que determina un total de acreedores pendientes de pago de carácter presupuestario de **9.523.485,67 €.**

El análisis de dichas magnitudes se realiza en el apartado relativo al remanente de tesorería.

SEXTO.- Asimismo, en virtud de lo prescrito en el art. 93.2.b del RD 500/90 se ha determinado el Resultado Presupuestario Ajustado de ejercicio, conforme a lo establecido en el apartado 10 de la Tercera Parte del Plan de Contabilidad:

"El Resultado presupuestario del ejercicio es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período y deberá, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada.

Los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas que conforman el resultado presupuestario se presentarán en las siguientes agrupaciones:
a) Operaciones corrientes: operaciones imputadas a los capítulos 1 a 5 del Presupuesto.
b) Operaciones de capital: operaciones imputadas a los capítulos 6 y 7 del Presupuesto.
c) Activos financieros: operaciones imputadas al capítulo 8 del Presupuesto.
d) Pasivos financieros: operaciones imputadas al capítulo 9 del Presupuesto"

El Resultado Presupuestario, conforme a ello, se ha calculado desglosando los derechos y las obligaciones reconocidas netas en las citadas agrupaciones, resultando:

Operaciones no financieras, donde los derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas correspondientes a operaciones corrientes ascienden a **3.679.493,70 €** y **4.710.945,09 €** respectivamente, y los importes correspondientes a las mismas por otras operaciones de capital no financieras que importan **583.290,70 €** y **19.505,68 €.**

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	5/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	219/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Activos financieros, siendo los derechos reconocidos netos **0,00 €** y las obligaciones reconocidas netas **0,00 €.**

Pasivos financieros, con unos derechos reconocidos netos de **0,00 €** y una obligaciones reconocidas netas de **0,00 €.**

Resultando unos derechos reconocidos netos totales de **4.262.784,40 €** y unas obligaciones reconocidas netas totales de **4.730.450,77 €**, lo que determina un Resultado Presupuestario Bruto negativo de **467.666,37 €.**

Este Resultado Presupuestario Bruto ha de ser corregido, de conformidad con las reglas 29 y 30 de la ICAL 2013, mediante los siguientes ajustes:

a) Desviaciones de financiación de los gastos con financiación afectada: corrigiendo al alza el mismo por las desviaciones negativas de financiación del ejercicio, o ajustándolo a la baja por las desviaciones positivas.

Ello tiene como objetivo evitar gravar el Resultado Presupuestario de un ejercicio por la existencia de unos gastos realizados en dicho ejercicio que se financian por unos ingresos liquidados en otro ejercicio, o a la inversa. Las desviaciones de financiación aludidas se han cuantificado de conformidad con los coeficientes de financiación determinados en la regla 29 de la ICAL 2013. De modo simplificado se puede decir que la desviación será positiva cuando el importe de los derechos reconocidos afectados sea superior al que debería haberse producido en función del gasto realizado por el porcentaje de financiación de cada agente (coeficiente de financiación). Todo ello por tanto, en relación al agente y al ejercicio presupuestario.

En lo que a este particular se refiere hay que indicar que dado que en el ejercicio 2018 han finalizado determinados proyectos de gasto, con motivo del cierre se ha procedido a ajustar y depurar contablemente en el SICAL las previsiones de gastos e ingresos con el objeto de que los proyectos de gastos se adecuen a los gastos e ingresos finalmente reconocidos y la contabilidad pueda ser reflejo de la imagen fiel de la entidad. Esto ha supuesto ajustes por disminución de previsiones de gastos e ingresos. No obstante se han detectado proyectos aún en ejecución cuyas previsiones se constatan no se adecuan a la realidad por lo que deberá continuarse con el proceso de depuración contable de los mismos de conformidad con los medios personales y materiales de los que dispone el IEDT.

Por otro lado se ha procedido a anular los compromisos de ingresos procedentes de la Diputación correspondientes a proyectos respecto de los cuales el ente matriz al cierre no había reconocido el derecho a pesar de haberlo presupuestado. Por tanto, en esa parte dichos proyectos han dejado de tener financiación afectada y respecto a los mismos no se ha generado desviaciones de financiación al haber sido por tanto financiados por recursos propios del IEDT.

b) Obligaciones financiadas con remanente líquido de tesorería: se han de ajustar aumentando el Resultado Presupuestario en el caso de que se hayan realizado gastos en el ejercicio no previstos inicialmente en el presupuesto que se han financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales. El importe a incrementar vendría determinado por el total de los créditos gastados financiado con dicho Remanente de Tesorería. En este caso, el importe de las obligaciones reconocidas netas financiadas con remanente líquido de tesorería del ejercicio 2018 asciende a 0,00 €.

Conforme a ello se ha procedido a ajustar el resultado Presupuestario Bruto:

- En aumento por el importe de las desviaciones de financiación negativas de proyectos con financiación afectadas producidas en el ejercicio que importa **743.529,39 €**

- En disminución por el importe de las desviaciones positivas de financiación de proyectos con financiación afectada del ejercicio cuantificadas en **1.326.552,91 €.**

- En aumento por el importe de las obligaciones reconocidas netas financiadas con remanente líquido de tesorería del ejercicio 2017 que ascienden a **0,00 €.**

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	6/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	220/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

En función de todos los ajustes anteriores, el resultado presupuestario ajustado asciende a **1.050.689,89 €,** con signo negativo.

Si consideramos el cuatrienio 2015-2018 se observa como por primera vez el resultado presupuestario ajustado en este ejercicio pasa a ser negativo debido al menor importe de derechos reconocidos sobre las obligaciones. Como se ha puesto de manifiesto anteriormente una de las causas es la falta de reconocimiento de derechos del ente matriz Diputación de proyectos que si se han ejecutado. Estos derechos no han sido reconocidos al no haber reconocido la obligación la Diputación. Dado que la misma estaba prevista para el ejercicio 2018, los compromisos de ingresos se han barado al cierre por lo que no se han generado desviaciones negativas de financiación que hubieran mejorado el resultado ajustado.

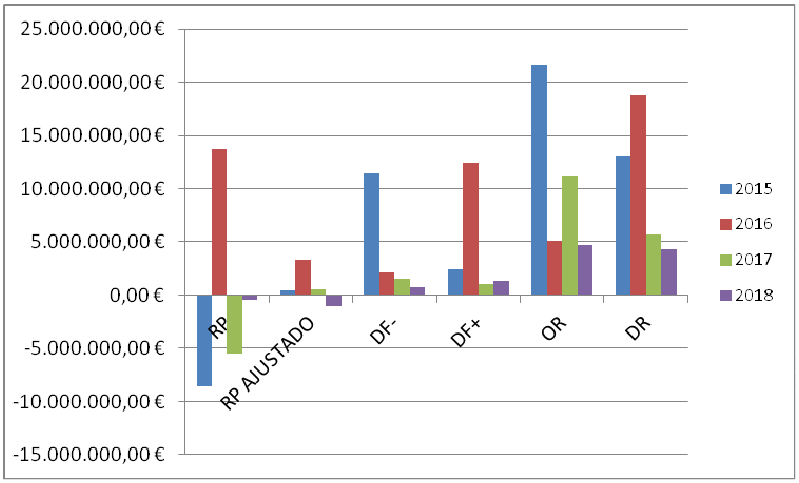

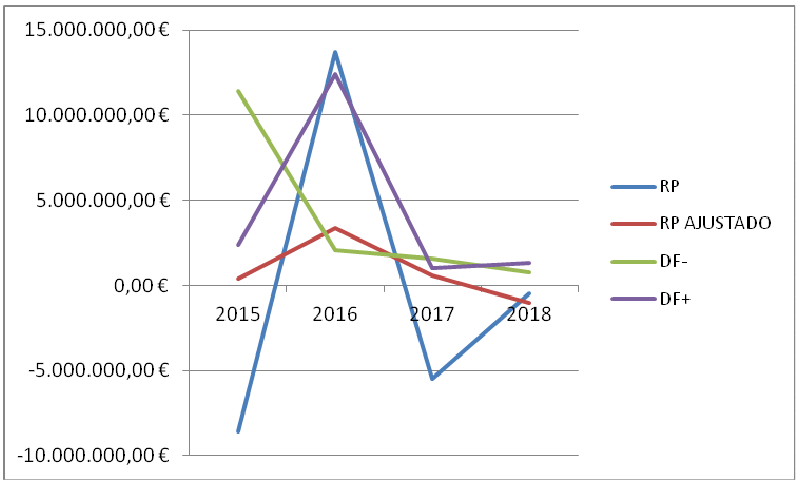

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	7/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	221/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

SEPTIMO.- Con base en lo dispuesto en el art. 93.2.c del RD 500/90, también se han determinado los Remanentes de Crédito del ejercicio que ascienden a un total de **18.337.617,12 €** compuestos por los saldos regulados en el art. 98 del mismo RD:

REMANENTES DE CREDITOS NO COMPROMETIDOS

Saldo de créditos disponibles……	**13.081.188,41 €**
Saldos de créditos no disponibles.	**2.225.523,78 €**
Saldos de retenciones crédito…..	**1.451.851,44 €**
Saldos de gastos autorizados……	**1.452,03 €**

REMANENTES DE CREDITO COMPROMETIDOS

Saldo de gastos comprometidos…	**1.577.601,46 €**

Los Remanentes de Crédito comprometidos, según lo establecido en el art. 99.1 del RD 500/90, son objeto de anulación al cierre del ejercicio, sin perjuicio de la posibilidad de incorporación al presupuesto del ejercicio 2019 tal y como expresa el art. 99.2 del RD 500/90 en los casos que satisfagan los requisitos del art. 47 del citado RD y del art. 182 del RDL 2/2004 y de la obligatoriedad de incorporarlos al siguiente ejercicio, los que cumplen el requisito del art. 47.5 del RD 500/90 y 182.3 del RDL 2/2004. Esto es, los procedentes de proyectos de gasto con financiación afectada con recursos finalistas salvo que se desista de realizar el gasto.

OCTAVO.- Por último, conforme a lo señalado en el art. 191.2 del RDL 2/2004 y 93.2.d y 101 del RD 500/90, se ha determinado el Remanente de Tesorería, que se incluirá en el punto 24.6 de la memoria de la Cuenta general y que se ha elaborado según lo dispuesto en la tercera parte del PGC adaptado a la Administración Local anexo a la ICAL del modelo normal, precisamente en el apartado relativo a la memoria. El Remanente Líquido de Tesorería se ha calculado conforme a lo dispuesto en los art. 101 a 103 del RD 500/90, resultando un Remanente de Tesorería para gastos generales de **1.678.237,43 €** conforme al siguiente desglose:

- Los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente ascienden a **583.290,70 €** y los de ejercicio cerrado a **11.145.241,18 €.**

- Las obligaciones pendiente de pago de presupuesto corriente asciende a **872.391,46 €** y las de ejercicio cerrado **8.651.094,21 €.**

- Los deudores pendientes de cobro por otras operaciones no presupuestarias correspondientes a cuentas de deudores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento, importando **26.399,46 €.**

- Los acreedores pendientes de pago por otras operaciones no presupuestarias correspondientes a cuentas de acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento, importando **138.843,95 €**.

- Los Fondos Líquidos de Tesorería, ascendentes a **987.734,29 €**, están integrados por los saldos de los ordinales de todas las cajas y cuentas bancarias, exceptuando las correspondientes a cajas y cuentas restringidas de pagos a justificar ni la parte del saldo de la cuenta 577 «Activos líquidos equivalentes al efectivo» que tenga tratamiento presupuestario.

Para el cálculo del Remanente de Tesorería se ha procedido a los siguientes ajustes:

1.- Ingresos pendientes de aplicación. Siguiendo lo establecido en la ICAL 2013, si al finalizar

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	8/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	222/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

el ejercicio existiesen cantidades cobradas pendientes de aplicar, dichas cantidades deben minorar el importe de los derechos pendientes de cobro. Estas cantidades vienen dadas por el importe del saldo de las cuentas 554 "Cobros pendientes de aplicación" y 559 "Otras partidas pendientes de aplicación". No obstante, cuando entre los cobros pendientes de aplicación se encuentren cantidades que se correspondan a recursos por cuenta de otros entes y éstas se puedan determinar, no se reducirá por estas cuantías el importe de los derechos pendientes de cobro sino que se incrementará el de las obligaciones pendientes de pago. El ajuste a realizar en el ejercicio por ingresos pendientes de aplicación es de **651,50 €**.

2.- Pagos pendientes de aplicación. De acuerdo con lo establecido en la ICAL si al finalizar el ejercicio existiesen pagos pendientes de aplicación definitiva o pagos realizados con cargo a los anticipos de caja fija pendientes de justificación, las obligaciones pendientes de pago deben minorarse por el importe de aquellos. Dichos importes vienen dados, respectivamente, por el saldo de la cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación" y el de la cuenta 558.1 "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendiente de justificación".

El ajuste a realizar en pagos pendientes de aplicación a fin de ejercicio es de **1.941,16 €**

3.- Derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación. El Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales se determina minorando el Remanente de tesorería total en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio se consideren de difícil o imposible recaudación.

El ajuste de dudoso cobro debe realizarse conforme al art. 193 (bis) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el cual fue introducido por el número Uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que establece:

"Artículo 193 bis: Derechos de difícil o imposible recaudación

Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

No obstante, según la nota informativa del Ministerio de Hacienda de y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2014 sobre la LRSAL, *"no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquellos que corresponden a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de entidades locales, ni tampoco aquellos otro sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudo de la entidad local de las obligaciones que haya contraído frente a ella."*

Dado que la mayoría de los derechos reconocidos pendientes de cobro que el IEDT mantiene a 31 de diciembre de 2018 se corresponden a derechos de otras administraciones públicas, siguiendo la nota anteriormente indicada, en principio no serían objeto de ajuste por dudoso cobro.

Sin embargo, siguiendo el Principio de Prudencia establecido en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, se realiza un estudio individualizado de los derechos pendientes de cobro, de tal forma que únicamente se han eliminado

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	9/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	223/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

del cálculo los derechos provenientes del ente matriz Diputación de Cádiz con las siguientes excepciones:

a) Los derechos provenientes de la Diputación de Cádiz que no constan en la contabilidad del ente matriz y que consisten en un derecho reconocido por importe de 24.040,48 euros del ejercicio 2002 para una acción que no se llegó a ejecutar.

b) Los derechos provenientes de los "Convenios de Cooperación para la Promoción de Empleo" dentro del Plan Estratégico Provincial "Cádiz 2012 Compite" para ejecutar actuaciones de fomento y promoción de empleo mediante la concertación de las mismas con distintas entidades locales y agentes económicos y sociales de los ejercicios 2010 y 2011 por importes de 71.025,02 € y 81.045,73 €. Estos proyectos se encuentran ya finalizados, lo que pone de manifiesto un reconocimiento de derechos en exceso por lo que procede llevar a cabo las rectificaciones de saldos de presupuestos cerrados en el presente ejercicio.

Como resultado de dicho estudio, se ha establecido un dudoso cobro a 31 de diciembre de 2018 de **1.323.363,55 €,** que minoran el Remanente de Tesorería para gastos generales. Hay que indicar que hasta el ejercicio 2014 la dotación respondía a un criterio individualizado lo que traía consigo una menor dotación por lo que la comparación entre ejercicios debe realizarse considerando esta circunstancia.

4.- Exceso de financiación afectada. El artículo 191.2 del RDL 2/2004 y el artículo 102 del RD 500/90 obligan a minorar el Remanente de Tesorería total por el importe de los excesos de financiación producidos en el ámbito de los gastos con financiación afectada, que corresponde a las desviaciones positivas de financiación acumuladas de recursos afectados.

Del cálculo de las desviaciones de financiación realizado por el programa informático SICALWIN, conforme establece la regla 29 de la ICAL, se extraen las desviaciones de financiación positivas acumuladas por un total de **80.024,69 €.**

El remanente de tesorería para gastos generales alcanza una cifra positiva que asciende a **1.678.237,43 €.**

Además, por las mismas razones que las expuestas al analizar el resultado presupuestario del ejercicio, procede también en este caso realizar un análisis de la evolución de esta magnitud a lo largo de una serie de años al responder la ejecución de gastos e ingresos a una programación plurianual. Así, si desagregamos cada magnitud por separado para el cuatrienio **2015-2018** nos encontramos con la siguiente comparativa:

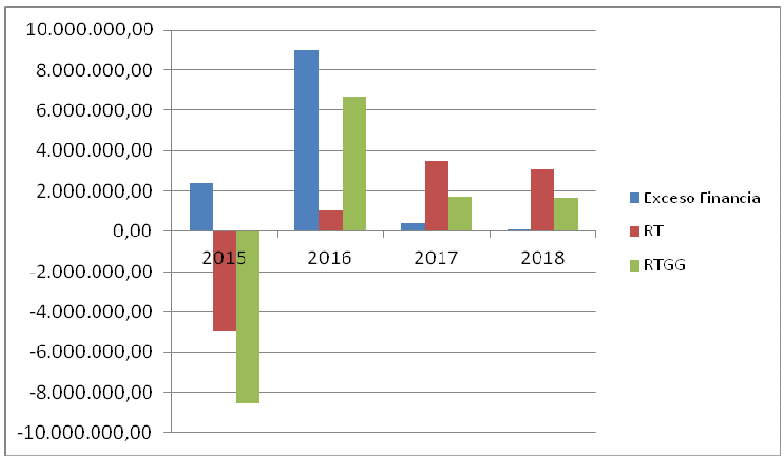

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	10/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	224/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

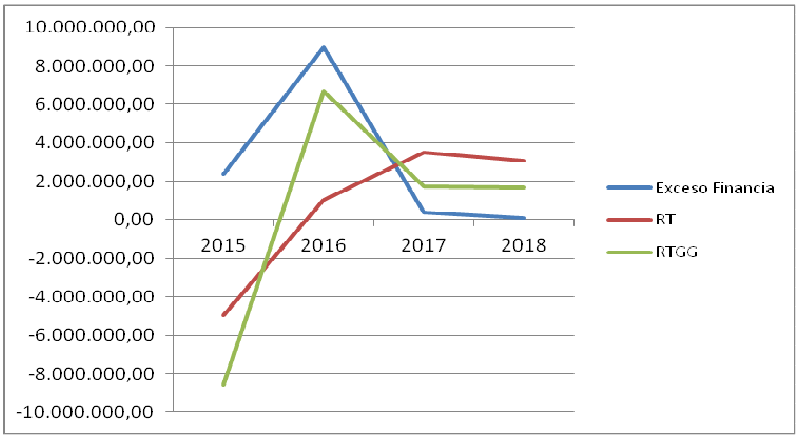

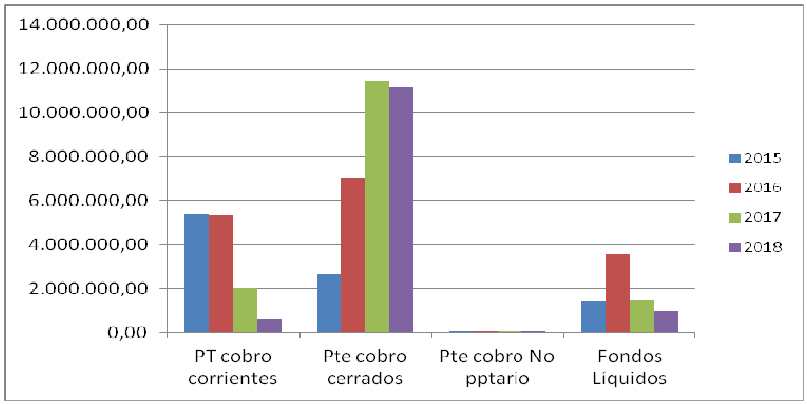

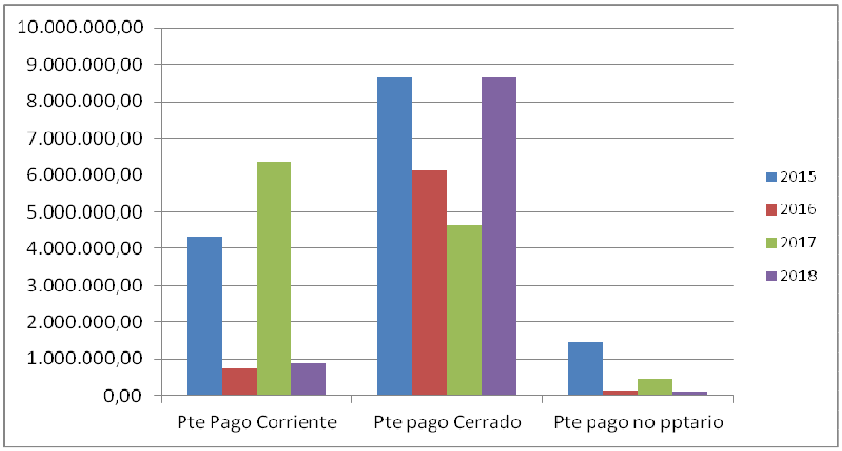

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	11/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	225/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Si bien en este ejercicio el remanente de tesorería sigue siendo positivo, se ha producido con respecto al año precedente una pequeña disminución. Esto trae su causa sobre todo en la disminución de fondos líquidos y en el incremento del pendiente de pago del presupuesto cerrado derivado en mayor medida de la transferencia a Diputación como consecuencia del superávit en términos de estabilidad en el ejercicio 2016.

En relación al destino del remanente de tesorería para gastos generales obtenido, y su posible incorporación al ejercicio 2017, debemos tener en cuenta la regulación contemplada en el art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, con la modificación introducida en el punto 11 del artículo primero de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.

No obstante y dado que del análisis de la estabilidad del IEDT se pone de manifiesto una situación de inestabilidad, el remanente no se corresponderá con el superávit en términos de estabilidad por lo que no queda limitado en cuanto al destino del mismo a las reglas contenidas en el artículo 32, DA 6ª de la LOEPSF y 16ª del TRLRHL. No obstante, hay que recordar que el análisis de la estabilidad presupuestaria se realiza en términos consolidados por lo que este análisis habrá de completarse con lo que quede informado por la Intervención de la Diputación al analizar el posible superávit en términos de estabilidad y su aplicabilidad.

NOVENO.- Respecto a la tramitación, indicar que se aprueba con retraso ya que las Entidades Locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La liquidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la Entidad Local para su aprobación por su Presidente, según establece el art. 192.2 del RDL 2/2004, debiendo darse cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, según dispone el art. 193 del RDL 2/2004 y 90.2 del RD 500/90.

Asimismo, y sobre este particular, indicar que hasta la liquidación del ejercicio 2011 la propuesta de liquidación del IEDT ha venido siendo realizada por el Consejo Rector del mismo. No obstante, y teniendo en consideración la interpretación dada por la Secretaría del IEDT respecto de los Estatutos de este Organismo Autónomo, en la que se estima que el órgano competente para la propuesta de la Liquidación del Ejercicio es la Presidencia, se procede a realizar la propuesta de Liquidación del Ejercicio 2018 mediante decreto de la misma.

Por último indicar que deberá remitirse copia a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Economía y hacienda en virtud del art. 193 del RDL 2/2004 y 91 del RD 500/90.

Es cuanto tiene el deber de informar esta Intervención, no obstante la la Sra. Presidenta del IEDT, con mejor criterio fundado en derecho decidirá.

Código Seguro De Verificación:	sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/sUHyXJfPfd/BXocDSn5/HQ==	Página	12/12

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	226/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

MMOR

Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

ASUNTO: Estabilidad en la liquidación del Presupuesto 2018 del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico

MARIA DEL MAR OUTON RUIZ, INTERVENTORA DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CADIZ, en virtud de la competencia que le confiere el art. 168.4 RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y el art. 18 RD 500/90, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 noviembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, se emite el presente

INFORME

PRIMERO.- De la Estabilidad Presupuestaria del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.

La estabilidad presupuestaria está regulada en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria Y Sostenibilidad Financiera, cuya Disposición derogatoria única, derogó la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, así como el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en esta Ley orgánica.

Como determina la L.O. 2/2012, en su artículo primero: *"Constituye el objeto de la presente Ley el establecimiento de los principios rectores, que vinculan a todos los poderes públicos, a los que deberá adecuarse la política presupuestaria del sector público orientada a la estabilidad presupuestaria y a la sostenibilidad financiera, como garantía del crecimiento sostenido y la creación de empleo, en desarrollo del artículo 135 de la Constitución Española. Asimismo, se establecen los procedimientos necesarios para la aplicación efectiva de los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera, en los que se garantiza la participación de los órganos de coordinación institucional entre las Administraciones Públicas en materia de política fiscal y financiera, el establecimiento de los límites de déficit y deuda, los supuestos excepcionales en que pueden superarse y los mecanismos de corrección de las desviaciones; y los instrumentos para hacer efectiva la responsabilidad de cada Administración Pública en caso de incumplimiento, en desarrollo del art. 135 de la CE y en el marco de la normativa europea".*

La LO 2/2012, en su artículo 2, determina el ámbito subjetivo de aplicación determinando que*: "1. A los efectos de la presente Ley, el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (CE) 2223/96 del Consejo, de 25 de junio de 1996 que incluye los siguientes subsectores, igualmente definidos conforme a dicho Sistema: […]*

c) Corporaciones Locales.

2. El resto de las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las administraciones públicas no comprendidos en el apartado anterior, tendrán asimismo consideración de sector público y quedarán sujetos a lo dispuesto en las normas de esta Ley específicamente se refieran a las mismas."

Por su parte el artículo 3.1 de la LO 2/2012 dispone que *"La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea".*

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	1/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	227/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

El principio de estabilidad presupuestaria para las Entidades Locales viene recogido expresamente en el art. 11.4 de la LO 2/2012 que dispone que *"Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario".*

Este cálculo de equilibrio o superávit presupuestario se deberá realizar en términos consolidados según el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria. Teniendo en cuenta que el presente informe sobre la estabilidad presupuestaria en la liquidación del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico se está realizando en términos individuales, el análisis consolidado de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz y sus entidades dependientes se realizará en el informe de estabilidad elaborado a tal efecto desde la Intervención General de Fondos, cuando se disponga de los datos de las liquidaciones de los presupuestos del ejercicio 2018 que forman el presupuesto consolidado a efectos de estabilidad según el RD 1463/2007.

El objetivo de estabilidad presupuestaria y, en general, la situación de déficit o superávit de las Cuentas Públicas está expresado en términos de contabilidad nacional, es decir, aplicando los criterios metodológicos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), que es el que permite la comparación homogénea entre los distintos países europeos y es el utilizado a efectos de la aplicación del Procedimiento de Déficit Excesivo y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Se ha de aclarar que el SEC es una norma de carácter macrocontable que mide diversas variables económicas (producción, valor añadido bruto y neto, renta disponible, etc.) a través de una serie de tablas secuenciales. Confeccionar una por una las tablas del SEC conlleva una gran complejidad y la solución más viable al alcance de las Administraciones Locales para medir la capacidad de financiación, como es generalmente admitido, es a partir de la diferencia entre ingresos y gastos no financieros de los respectivos presupuestos, y practicando posteriormente los oportunos ajustes que podrán llegar incluso a la adicción de información no presupuestaria.

Por tanto, la primera comparativa a efectuar ha de ser la de ingresos no financieros (capítulos de uno a siete) y gastos no financieros (capítulos de uno a siete) de la que resultaría un déficit de **467.666,37 €** y cuyos datos resumidos se detallan en el siguiente cuadro:

LIQUIDACION A EFECTOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA			
INGRESOS		GASTOS	
CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1	0,00	1	2.221.594,31
2	0,00	2	492.323,81
3	106.980,64	3	5.017,89
4	3.572.498,65	4	1.992.009,08
5	14,41		0,00
6	0,00	6	19.505,68
7	583.290,70	7	0,00
Total ingresos no financieros	**4.262.784,40**	Total gastos no financieros	**4.730.450,77**
8	0,00	8	0,00
9	0,00	9	0,00
Total ingresos financieros	**0,00**	Total gastos financieros	**0,00**
TOTALES	**4.262.784,40**	**TOTALES**	**4.730.450,77**

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	2/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	228/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Pero, como decíamos anteriormente, junto a la comparativa anterior de medir la capacidad de financiación a partir de la diferencia entre ingresos y gastos no financieros de los respectivos presupuestos, se han de practicar posteriormente los oportunos ajustes que podrán llegar incluso a la adicción de información no presupuestaria.

Ello porque los criterios del SEC difieren de la metodología presupuestaria en diversos aspectos, que afectan a la valoración de los gastos y de los ingresos no financieros. Por ello, para determinar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en los Presupuestos Generales es necesario establecer la equivalencia entre el saldo del Presupuesto por operaciones no financieras y el saldo de contabilidad. Con ello, los ajustes más importantes, referidos a esta Entidad, entre los datos de la Liquidación del ejercicio 2018 y la contabilidad nacional son los siguientes:

- *Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos*, es un ajuste que trae su causa en la relación entre la imputación de ingresos derivados de los impuestos, y la recaudación, determinado, según la aplicación práctica del Reglamento n. 2516/2000, por la diferencia entre los derechos reconocidos por la entidad en el concepto de impuesto, en el caso que nos ocupa, y la recaudación total en caja correspondiente a dichos ingresos, tanto del presupuesto corriente como de ejercicios cerrados, si estamos al SEC 95, Regla 4.80d), 4.80 y 4.85, no se incluyen en este ajuste, referidos al concepto de "impuestos", "las compras de servicios" a las administraciones. En el IEDT únicamente nos encontraríamos con los ingresos por intereses de demora, resultando el ajuste de 725,17 euros en positivo derivado de la recaudación de ejercicios cerrados.

- *Intereses.* En la liquidación del Presupuesto los intereses se registran en el ejercicio en que se produce su vencimiento, mientras que el criterio de contabilidad nacional determina la imputación al ejercicio de los intereses devengados en el mismo. Considerando que no existe este tipo de gasto no procede realizar ajustes por este concepto.

- *Tratamiento en contabilidad nacional de las aportaciones de capital a empresas públicas*, que afectan al déficit, dando lugar a un ajuste negativo en el caso de su presupuestación en capítulo ocho. Dado que el Organismo Autónomo no aporta capital a empresas públicas, no es necesario realizar el ajuste.

- I*nversiones financiadas por el método de abono total el precio,* que determinaría un ajuste al alza, por ser un menor déficit. Esta Intervención no tiene conocimiento de que existan, por lo que tampoco procedería la práctica de ese ajuste.

- *Entregas a cuenta de impuestos cedidos y del fondo complementario de financiación*. No dan lugar a ajuste puesto que no se realizan este tipo de operaciones.

- *Transferencias entre Administraciones Públicas*. Según el "Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales", para conocer la incidencia que las transferencias producen sobre el déficit de una Corporación Local es requisito imprescindible homogeneizar los criterios contables de los entes implicados.

En las denominadas transferencias internas entre unidades dependientes de una misma Corporación Local, el criterio de contabilización a seguir es el del ente pagador. Respecto a las transferencias recibidas de la Diputación Provincial de Cádiz, se ha comprobado que los derechos reconocidos por el IEDT coinciden con las obligaciones reconocidas por la Diputación, por lo que no procede practicar ajuste alguno.

Por otra parte, respecto a las transferencias recibidas entre unidades pertenecientes al subsector Corporaciones Locales y unidades incluidas en el resto de los subsectores de las Administraciones Públicas, considerando la información disponible en la Intervención no es posible realizar ajuste alguno.

- *Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea*. Como se determina en el citado "Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Corporaciones Locales", en su páginas 68 y ss. "Una Corporación Local puede ser destinataria final de fondos comunitarios, al

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	3/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	229/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

gestionar proyectos cofinanciados por la Unión Europea. En este contexto, la Corporación Local una vez realizado el gasto, remite las certificaciones justificativas de los mismos a las Unidades Administradoras de Fondos que a su vez las elevarán a la Comisión para su reembolso. Por aplicación del criterio de devengo, una vez efectuado y certificado el gasto debe reconocerse también el ingreso correspondiente, cuyo importe será el resultado de aplicar el porcentaje de cofinanciación aprobado por la Unión Europea al gasto certificado en el ejercicio.

El ajuste a realizar para el cálculo del déficit en contabilidad nacional vendrá determinado por la diferencia entre los derechos reconocidos por los fondos europeos en la liquidación presupuestaria y el importe resultante de aplicar el porcentaje de cofinanciación que corresponda al gasto certificado y remitido a la Unidad Administradora.

Asimismo hay que distinguir varios supuestos:

- Que el destinatario final de los Fondos no sea la Corporación Local. En este caso la Corporación Local se limita a ser mero receptor y portador de fondos por lo que éstos en principio no deben tener incidencia en el déficit público. Por ello en contabilidad nacional se procede a eliminar el valor de los ingresos y gastos contabilizados en la liquidación presupuestaria y que se deben a actuaciones financiadas por la UE pero gestionados por otros agentes económicos.
  En el caso del IEDT en el ejercicio 2018, se observa que el proyecto 2018 3 TUNA 2 se encuadraría en este supuesto, si bien únicamente habría que considerar que parte de esos fondos se han entregado a los socios. Así analizando los derechos y obligaciones del mismo procedería realizar el siguiente ajuste:

	IMPORTE
IMPORTE RECIBIDO UE	93.961,60
IMPORTE ENTREGADO A SOCIOS DE FONDOS EUROPEOS	93.961,60
DIFERENCIA	0,00

- Que el destinatario final de los fondos sea la Corporación Local en cuyo caso como se ha dicho anteriormente el cálculo del déficit en contabilidad nacional vendrá determinado por la diferencia entre los derechos reconocidos por los fondos europeos en la liquidación presupuestaria y el importe resultante de aplicar el porcentaje de cofinanciación que corresponda al gasto certificado y remitido a la Unidad Administradora
- Pagos anticipados por la Comisión para programas plurianuales. Tales anticipos son considerados en contabilidad nacional como activos financieros sin incidencia en el déficit público de tal manera que sólo cuando se certifica el importe del gasto financiado se cancela dicho anticipo y se reconoce el ingreso procedente de la UE.

  En el caso del IEDT y considerando la ejecución del proyecto 2018 3 TUNA 1 la evolución el ajuste sería el siguiente:

	IMPORTE
DERECHOS RECONOCIDOS	25.949,20
GASTOS CERTIFICADOS	0,00
DIFERENCIA	-25.949,20

- *Gastos pendientes de aplicar al presupuesto ajuste de la cuenta 413*. El acto de reconocimiento de una obligación se produce una vez realizada la prestación a cargo del acreedor o el nacimiento de su derecho en virtud de norma legal. Sin embargo, entre uno y otro momento puede mediar un lapso de tiempo que depende de diversas circunstancias formales. Por este motivo, a la fecha de cierre del ejercicio deben registrarse aquellas obligaciones vencidas, líquidas y por tanto

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	4/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	230/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

exigibles, que se hayan producido, aun cuando no se hayan dictado los correspondientes actos administrativos de reconocimiento y liquidación, lo que impide su aplicación al presupuesto en vigor. Dicha aplicación tiene lugar, normalmente, en el ejercicio siguiente, una vez se dicta el mencionado acto administrativo. El principio del devengo se enuncia con carácter general para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. En el ejercicio 2018, el saldo final de la cuenta 413 asciende a 81.306,32 euros. Teniendo en cuenta que el saldo a 1 de enero de 2018 era de 1.225,67 euros, procede realizar un ajuste negativo en este sentido por la diferencia, es decir, 80.080,65 euros.

- *Devoluciones de ingreso pendientes de aplicar a presupuesto*. Las devoluciones de ingreso no tienen incidencia presupuestaria hasta que se realiza al pago. Sin embargo el criterio SEC es atender al devengo de la operación por lo que las devoluciones de ingresos acordadas y aún no pagadas deben minorar los derechos en el ejercicio en el que se acuerde provocando así un ajuste negativo en la estabilidad. En este ejercicio y atendiendo al saldo de la cuenta 418 este ajuste ascendería a 84.446,21 € en positivo al haber abonado las devoluciones de ingreso por dicho importe.

- Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otra Administración Pública. Este supuesto tiene lugar cuando una Administración Pública distinta a la Corporación Local, le encomienda a la Corporación Local la realización de una inversión por su cuenta, que será traspasada al balance de la Administración Pública a su término. Estas inversiones deben asignarse a la Administración Pública que resulte destinataria final de la encomienda desde el inicio de su ejecución. En este caso, si bien es cierto que el IEDT recoge inversiones gestionadas para otros entes (que quedan recogidas en la cuenta 650) no se tiene la certeza de que las entidades locales destinatarias imputen como mayor gasto estas inversiones por lo que aplicando el principio de prudencia, no se procede a la práctica de este ajuste, que en cualquier caso sería un ajuste positivo.

En función de todo lo anterior, la capacidad/necesidad de financiación sería de:

ESTABILIDAD ANTES DE AJUSTES	**- 467.666,37 €**
(+) Ajuste cap 3	725,17 €
(-) Operaciones pendientes de aplicar	-80.080,65 €
(-) Ingresos procedentes del presupuesto de la UE	-25.949,20 €
(+) Devoluciones de ingreso aplicadas a presupuesto	+84.446,21 €
DÉFICIT	**- 488.524,84 €**

De lo anterior puede observarse como conforme a los datos que se presentan y tras los ajustes enumerados anteriormente, la liquidación del presupuesto del IEDT no se ajusta individualmente al principio de estabilidad presupuestaria regulado en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. Entre las principales causas de ello se encuentra la pérdida de la financiación afectada proveniente de la Diputación de Cádiz de diversos proyectos de gasto cuyas obligaciones sí que se han reconocido y que por tanto no han contado con dicha financiación, como se pone de manifiesto en el resultado presupuestario del ejercicio. No obstante como el cálculo de la estabilidad debe hacerse a nivel consolidado y dado que la Diputación no ha reconocido dichas obligaciones a favor del IEDT el efecto será neutro, si bien todo ello se reflejará en las conclusiones sobre el cumplimiento de la estabilidad a través de un análisis global que se llevará a cabo desde la Intervención General de Fondos.

Por último, en cuanto a la relación entre el déficit en términos de estabilidad y el remanente líquido de tesorería del ejercicio 2018 del IEDT que resulta positivo, únicamente indicar que el remanente no se corresponderá con el superávit en términos de estabilidad (dado que hay déficit) por lo que no queda limitado en cuanto al destino del mismo a las reglas contenidas en el artículo 32, DA 6ª de la LOEPSF y 16ª del TRLRHL.

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	5/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	231/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

SEGUNDO.- Del límite de gasto y de la regla de gasto.

La Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece en su artículo 12 y artículo 30 la llamada regla del gasto y límite de gasto no financiero respectivamente. El objetivo de los mismos, no es otro que determinar un importe máximo de gasto no financiero que comprometerá a la Entidad para la realización de sus gastos.

El artículo 12 recoge que: "*1. La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. […]*

2. Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

3. Corresponde al Ministerio de Economía y Competitividad calcular la tasa de referencia de crecimiento del producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, […]

4. Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

5. Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinará íntegramente a reducir el nivel de deuda pública".

La Guía para la determinación de la Regla del Gasto del art. 12 de la LO anteriormente citada, emitida por el Ministerio de hacienda y Administraciones Públicas establece en primer lugar el ámbito subjetivo, entendiendo que cuando se habla de variación del gasto computable de las Corporaciones Locales, se está haciendo referencia al gasto de los subsectores del art. 2.1 a), b) y c) de la LO 2/2012. Por tanto, a efectos de calcular la variación del gasto de cada Corporación Local deberán tenerse en cuenta las unidades que integran la misma y que se incluyen en el 2.1 c) de la LO 2/2012. A efectos prácticos, las entidades a considerar serán las unidades que hayan sido clasificadas como Administraciones Públicas en la última clasificación disponible para cada ejercicio.

Esto da lugar a que la regla del gasto se tenga que calcular como una magnitud en términos consolidados, no obstante vamos a proceder al análisis individualizado del cumplimiento de la regla del gasto en la liquidación del presupuesto del 2018 del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sin perjuicio de que en el informe emitido al respecto en la liquidación de Diputación se calcule y analice la misma de forma consolidada.

La regla del gasto, nos determinará una limitación que junto con el de estabilidad en términos consolidados, fijará el techo del gasto. El estudio sobre el cumplimiento del límite de gasto no financiero se hará en términos comparativos con los datos contenidos en la liquidación del presupuesto precedente. Los gastos en los que tendremos que centrarnos, en términos SEC, ya mencionados con el cálculo de la estabilidad, serán los capítulos no financieros de nuestra liquidación, es decir los capítulos 1 – 7 del presupuesto de gasto.

Sobre los datos recogidos en los términos explicados, el propio artículo 12, determina la necesidad de practicar una serie de ajustes, que han de incidir en el cálculo del llamado gasto computable. Los importes relativos a los intereses de la deuda y el gasto relativo a los proyectos

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	6/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	232/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

afectados con ingresos concretos, habrán de restarse de los importes resultantes de la suma total de los capítulos 1 – 7. De la misma forma, habrá que sumar o detraer aquellos ingresos realizados que supongan incrementos o reducciones de recaudación como consecuencias de cambios normativos, y que puedan dar lugar por tanto a nuevos escenarios no contemplados en el ejercicio anterior. Una vez determinada esa cantidad en la liquidación del ejercicio anterior al que se lleva a aprobar, comprobaremos el cumplimiento del límite de gasto en la liquidación del ejercicio 2018. Sobre dicho importe no obstante, podremos aplicar una tasa de referencia de crecimiento del PIB, que es determinada por el Ministerio de Economía y Competitividad en los términos que recoge el artículo 12.3. Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017, se determinó la tasa citada, en un 2,4 % para el ejercicio 2018. Así pues, sobre el importe del gasto computable del ejercicio 2017, aplicaremos como incremento, dicha tasa, que nos determinará en términos globales, si se ha cumplido las limitaciones al gasto no financiero que exige la norma.

Para el ejercicio 2018, el gasto computable en términos individuales para el Instituto de Empleo y desarrollo tecnológico:

Concepto	Liquidación 2017	Liquidación 2018
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	10.827.064,35	4.725.432,88
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales.		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local.(6)		
(+/-) Ejecución de Avales.		
(+) Aportaciones de capital.		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas.		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	818,49 €	80.080,65
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas.		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado.		
(+/-) Arrendamiento financiero.		
(+) Préstamos.		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (7)		
Otros (Especificar) (5)		
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	**10.827.882,84**	**4.805.513,53**

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	7/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	233/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

/-) Pagos por transferencias y operaciones internas a otras entidades que integran la Administración Local	-5.019.452,41	-6.000
(+/-) Gastos financiados con Fondos de otras AA.PP	-834.659,59	-765.485,90
Unión Europea	-712.464,42	-612.738,00
Estado		
comunidad Autónoma	-122.195,17	-152.747,90
Diputaciones		
Otras Administraciones Públicas		
TOTAL GASTO COMPUTABLE	4.973.770,84	4.034.027,63

En relación al cuadro anterior conviene realizar las siguientes precisiones:

- Respecto a los gastos pendientes de aplicar al presupuesto, al tener signo positivo el saldo de la 413, aumenta el importe del gasto computable del ejercicio.

- En los pagos por transferencias internas se incluyen las obligaciones reconocidas con cargo del IEDT pero cuyos destinatarios consolidan a efectos a del SEC con el propio IEDT. Así, se imputa en este ajuste únicamente las obligaciones reconocidas a EPICSA (6.000 €).

- Respecto a los gastos con financiación afectada, se incluyen los proyectos financiados con Fondos Europeos cuyo destinatario directo es el IEDT. Además nos encontramos con la financiación de gastos por la Junta de Andalucía del Programa "Andalucía Orienta". En función de lo anterior, el desglose sería el siguiente:

Año	Tipo	Organo gestor	Número	Denominación	Agente financiador externo	% fin agente ext	Importe cof
2016	3	ITI	1	OFICINA ITI	Fondos Europeos	85,15%	16.802,40 €
2017	3	DIPUJ	1	PROYECTO DIPUJOVEN FSE	Fondos Europeos	88,83%	489.276,01 €
2018	3	BIOHE	1	PROYECTO BIOHERITAGE SUDOE	Fondos Europeos	75,00%	259,29 €
2018	3	TUNA	1	TUNA ROUTE FEMP IEDT	Fondos Europeos	89,68%	4.889,85 €
2018	3	TUNA	1	TUNA ROUTE FEMP SOCIOS	Fondos Europeos	99,32%	101.510,45 €
2017	3	ORIEN	1	ANDALUCÍA ORIENTA BARBATE Y PUERTO SERRANO	CC.AA.	91,82%	152.747,90 €
TOTAL							**765.485,90 €**

En función de todo lo anterior, en el siguiente cuadro se puede ver el resumen de la regla de gasto y la comparativa:

GASTO MÁXIMO ADMISIBLE REGLA DEL GASTO					
ENTIDAD	GASTO COMPUTABLE LIQUIDACION 2017	GC2017*(1+TRCPIB)	DISM.(ART.12.4) PTO. 2016 (Inc.Norm. 2017)	Límite de la Regla del Gasto	**Gasto Computable Liquidación 2018**
IEDT	4.973.770,84	5.093.141,34		5.093.141,34	4.034.027,63

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	8/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	234/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | IEDT INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

Por tanto, se comprueba que el gasto computable correspondiente a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, considerado en términos individuales, se ajusta al límite de la Regla del Gasto, dado que se sitúa en un 18,89% por debajo del ejercicio 2017. En cualquier caso se vuelve a indicar que dicho cálculo debe hacerse en términos consolidados con el resto de entes que consolidan a efectos del SEC en el perímetro de la Diputación de Cádiz.

TERCERO.- De la sostenibilidad financiera.

En cuanto a la sostenibilidad financiera, ésta viene recogida en el artículo 4 de la LOEPSF en la modificación operada por la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, como la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea.

Por tanto, para el análisis de la misma hay que considerar tanto el endeudamiento financiero como el comercial y al igual que resto de ratios su análisis debe efectuarse en términos consolidados.

En lo que respecta individualmente al IEDT, este organismo carece de operaciones de endeudamiento financiero tanto a corto como a largo plazo y en cuanto a la deuda comercial, según los datos remitidos por el tesorero en diciembre de 2018, el periodo medio de pago se situaba en 31,44 días.

Por último indicar que el artículo 21 de la LOEPSF establece que en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la Administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto, por lo que si en términos consolidados se incumple alguno de estos ratios o el propio Plan deberá seguirse el procedimiento establecido en dicha normativa en cuanto a la aplicación de las medidas establecidas.

Es todo lo que esta Intervención tiene el deber de informar, no obstante, la Presidenta, con mejor criterio fundado en derecho, decidirá.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Fecha	29/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Del Mar Outon Ruiz		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+4Vu17qJA+k8C4RWGq+7rQ==	Página	9/9

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	235/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

SALIDA	Servicios Económicos Registro Interno	
	2019000321S	30/04/2019
	Registro Interno Servicios Económicos	

ENTRADA	Intervención General Registro Interno	
	2019002010E	30/04/2019
	Registro Interno Intervención General	HORA 13:31

MCH/rgn/ajr
HACIE-00044-2019

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Conforme a lo establecido en el artículo 191 y ss. del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Presupuesto de 2018 se ha de liquidar en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, a 31 de Diciembre de 2018.

Una vez informado por la Intervención y visto el Decreto dictado por el IEDT de fecha 29 de abril de 2019, por el que se aprueba el expediente de Liquidación del Presupuesto del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 y 192 RDL 2/2004 y 90.1 del RD 500/90, vengo en disponer, aprobar la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

Primero.- En el expediente de liquidación que se aprueba en virtud de lo establecido en el artículo 93.2 de R.D. 500/1.990, quedan determinados:

1. Los derechos reconocidos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre.
2. El resultado presupuestario del ejercicio.
3. Los remanentes de crédito.
4. El remanente de Tesorería.
5. El objetivo de estabilidad presupuestaria por exigencia de la L.O. 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segundo.- Los Derechos Reconocidos Pendientes de cobro del ejercicio corriente ascienden a 583.290,70.-€ y a 11.145.241,18.-€ los de ejercicios cerrados, lo que determina un total de deudores pendientes de cobro de carácter presupuestario a fin del ejercicio 2018 de 11.728.531,88.-€.

Tercero.- Las obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente (cuenta 400) ascienden a 872.391,46.-€, siendo el importe total de acreedores correspondientes a presupuestos cerrados de 8.651.094,21.-€.

Todo ello, hace que el saldo total pendiente de pago por acreedores presupuestarios a 31 de diciembre de 2018 sea de importe un total de 9.523.485,67.-€.

Cuarto.- El Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio 2018 asciende a 1.050.689,89 € con signo negativo conforme al siguiente detalle:

Derechos reconocidos netos	4.262.784,40.- €
Obligaciones reconocidas netas	4.730.450,77.- €
Resultado presupuestario	- 467.666,37.- €
Ajustes	

Código Seguro De Verificación:	d2kmpM2ge5XESWJ7kiI6uA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta De Cos Höhr		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/d2kmpM2ge5XESWJ7kiI6uA==	Página	1/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	236/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

Gastos financiado con remanente liquido de tesorería	0,00.- €
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	743.529,39.- €
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.326.552,91.- €
Resultado Presupuestario Ajustado	-1.050.689,89.- €

Quinto.- Con base en lo dispuesto en el art. 93.2.c) del R.D. 500/90, conforme consta en el informe de Intervención, también se han determinado los remanentes de crédito del ejercicio que asciende a un total de 18.337.617,12.-€ compuestos por los saldos regulados en el art. 98 del mismo R. D.

Saldo de Créditos Disponibles	13.081.188,41.- €
Saldo de Retenciones de Crédito	1.451.851,44.- €
Saldo de Gastos Autorizados	1.452,03.- €
Saldo de Gastos Comprometidos	1.577.601,46.- €
Saldo de No Disponibles	2.225.523,78.- €

Sexto.- El Remanente de Tesorería para Gastos Generales resulta positivo por importe de 1.678.237,43.- €. Conforme se detalla en el expediente y consta en el informe de Intervención, este dato resulta de restar al Remanente de Tesorería total cuyo montante es de 3.081,625,67 € el importe estimado del saldo de dudoso cobro, y el exceso de financiación afectada.

Conforme a lo establecido en el artículo 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004, de 5 de marzo), incluido en la modificación realizada en el art. segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se determinan derechos de dudoso o difícil recaudación, cuantificados en 1.323.363,55.- €.

El exceso de financiación afectada correspondiente a las desviaciones positivas de financiación acumuladas de los proyectos de gasto así financiados ascienden a 80.024,69.- €.

Séptimo.- La liquidación del presupuesto 2018 conforme a los datos que se presentan y tras los ajustes enumerados en el informe de estabilidad presupuestaria que se incorpora al expediente no se ajusta al principio de estabilidad presupuestaria regulado en la L.O. 2/2012 de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera entendido como la situación de equilibrio o de superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales. Entre las principales causas de ello se encuentra la pérdida de la financiación afectada proveniente de la Diputación de Cádizde diversos proyectos de gasto cuyas obligaciones sí que se han reconocido y que por tanto no han contando con dicha financiación, como se pone de manifiesto en el resultado presupuestario del ejercicio. No obstante, como el cálculo de la estabilidad debe hacerse a nivel consolidado y dado que la Diputación no ha reconocido dichas obligaciones a favor del IEDT el efecto será neutro. Si bien todo ello se reflejará en las conclusiones del informe sobre el cumplimiento de la estabilidad en términos consolidados.

Octavo.- El expediente de liquidación de Presupuesto consta de los siguientes documentos:

1) Estado de ejecución del presupuesto de gastos.

2) Estado de ejecución del presupuesto de ingresos.

3) Resultado Presupuestario.

4) Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Obligaciones reconocidas.

5) Estado demostrativo de presupuestos cerrados. Derechos reconocidos.

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS

6) Estado de situación y movimientos de operaciones no presupuestarias de Tesorería.

7) Estado de Tesorería.

8) Desviaciones financieras por proyectos.

9) Estado de Remanente de Tesorería.

10) Remanentes de crédito.

11) Informe de intervención de la Liquidación del Presupuesto.

12) Informe de intervención de la Estabilidad Presupuestaria.

Noveno.- Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de conformidad con el artículo 193 RDL 2/2004 y remítase copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Procédase a incorporar el presente expediente al de la Cuenta General del Presupuesto.

La Presidenta

Esta copia es conforme con el original. Organismo: Diputación de Cádiz
Url de verificación: https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/1/010apmfe/PpMEuieNNEw==
Firmado por Marta De Cos Höhr - Identificador: 44033183M
Fecha: 07/05/2019

Código Seguro De Verificación:	d2kmpM2ge5XESWJ7kiI6uA==	Fecha	30/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta De Cos Höhr		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/d2kmpM2ge5XESWJ7kiI6uA==	Página	3/3

Código Seguro De Verificación:	WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías	Firmado	29/05/2019 12:29:26
	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	29/05/2019 12:06:44
Observaciones		Página	238/238
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/WWvP4mmSJ6RpTxJVu2yc3w==		